





RODRIGO GUERRERO VELASCO Alcalde de Santiago de Cali

PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO DE SANTIAGO DE CALI 2012 - 2015

- Primera versión-

Santiago de Cali, Febrero de 2012



Este documento, constituye una versión preliminar del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 de Santiago de Cali, el cual se convierte en un documento de trabajo para ser estudiado y enriquecido por la comunidad a través de los mecanismos e instancias de participación ciudadana establecidos por la ley como el Consejo Municipal de Planeación.

Es el resultado del trabajo conjunto de las diferentes dependencias de la Alcaldía entorno al Programa de Gobierno del Alcalde Rodrigo Guerrero Velasco, a fin de establecer los mecanismos y proyectos que se requieren para su materialización, llegando a la identificación de Líneas Estratégicas a partir de las cuales se planea el futuro económico y social del municipio, las cuales a su vez se desagregan en componentes que agrupan los diferentes programas según su enfoque de acción.

Los programas incluidos se desarrollan mediante indicadores de resultado y producto a partir de los cuales se establece línea base y meta propuesta, buscando con ello garantizar el seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo y por ende del Programa de Gobierno del Alcalde Rodrigo Guerrero. En esta primera versión se identifican algunos indicadores que si bien se consideran de vital importancia para la construcción de una Cali para Todos, no se cuenta con datos claros a la fecha para establecer una meta, pero pueden ser construidos durante el tiempo que resta para la formulación del Plan de Desarrollo definitivo, y se considera necesario poner su identificación en comunicación, a fin de que el análisis de evaluación de su pertinencia o no, sea concertada.

A partir de los insumos que se recojan en esta etapa del proceso, así como del afinamiento que se lleve a partir del trabajo continuado y articulado de las dependencias de la Alcaldía, se consolidará un documento que será presentado ante el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, el cual, tras surtir los trámites establecidos en la Ley, podrá adoptarse como la versión definitiva del Plan de Desarrollo Municipal de 2012 – 2015 de Santiago de Cali "Cali**DA**: una Ciudad para Todos".



Tabla de Contenido

	Pág
Introducción	6
Línea 1 – CaliDA: Equidad para Todos	10
1.1 Componente: Cali una Ciudad que promueve la Integración social y brinda atención a sus Grupos Vulnerables en Territorios de Inclusión y Oportunidades	21
1.1.1Programa: Territorios de Inclusión y Oportunidades y Reasentamientos	22
1.1.2 Programa: Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO), contribuyendo a la Disminución de las Inequidades en Territorios Priorizados	22
1.1.3 Programa: Atención a la Infancia, la Adolescencia y a la Familia en Territorios de Inclusión y Oportunidades	23
1.1.4 Programa: Atención a la Juventud en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad	24
1.1.5. Programa: Vejez con Dignidad en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad	26
1.1.6. Programa: Especial Atención a los Discapacitados en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad	26
1.1.7. Programa: Protección al Habitante de la Calle en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad	27
1.1.8. Programa: Reintegración Social y Económica y Restablecimiento de Derechos de las víctimas del conflicto armado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades	27
1.1.9. Programa: Lucha contra la Pobreza y el Hambre extrema en los Territorios de Inclusión y Oportunidades	28
1.1.10 Programa: Seguridad Alimentaria en Territorios de Inclusión y Oportunidades	29
1.1.11 Programa: Red Unidos para los Territorios de Inclusión y Oportunidades	30
1.2 Componente: Cali una Ciudad donde se promueve la Igualdad de Derechos y oportunidades y se Respeta la diversidad	30
1.2.1 Programa: Equidad de Género, brindándole oportunidades a las mujeres	30
1.2.2. Programa: Pluralidad Étnica, Cali Fusión de Etnias	31
1.2.3 Programa: Diversidad Sexual	33
1.3 Componente: Lucha contra la Pobreza	33
1.3.1 Programa: Promoción a la Generación de Ingresos	33
Línea 2 – CaliDA: Bienestar para Todos	36
2.1 Componente: Cali, Ciudad Educadora	49
2.1.1 Programa: Todos al Aula2.1.2 Programa: TIC masivas para la Calidad Educativa	49 52
2.1.3 Programa: Alianzas Educativas	52 53



2.1.4 Programa: Ciudad Educadora	53
2.2 Componente: Cali Saludable	54
2.2.1 Programa: Cali Vital	55
2.2.2 Programa: Cobertura Universal	55
2.2.3 Programa: Servicios Cálidos y Eficientes	56
2.3 Componente: Recreación y Deporte para la Calidad de Vida	56
2.3.1 Programa: Institucionalidad para el Deporte	57
2.3.2 Programa: Deporte y Recreación para una Sana Convivencia	57
2.3.3 Programa: Ciclovida	58
2.3.4 Programa: Escenarios Deportivos para la Vida	59
2.4 Componente: Cultura	59
2.4.1 Programa: Sistema Municipal de Cultura	59
2.4.2 Programa: Sostenibilidad Cultural	60
2.4.3 Programa Cultura al Barrio	60
2.4.4 Programa: Cali, Territorio Pluricultural	61
2.4.5 Programa: Todos leemos y escribimos	62
2.4.6 Programa: Patrimonio para el Mañana	62
2.5 Componente: Seguridad y Convivencia Ciudadana	63
2.5.1 Programa: Convivencia y Cultura Ciudadana	63
2.5.2 Programa: Fortalecimiento Institucional de la Seguridad y la Justicia	65
2.5.3 Programa: prevención Situacional	66
2.6 Componente: Vivienda	67
2.6.1 Programa: Cali Ciudad en Transformación	68
2.6.2 Programa: Cali Ciudad Región, Sostenible e Incluyente	68
2.6.3 Programa: En Cali todos ponemos y todos podemos	68
Línea 3 – CaliDA: Prosperidad para Todos	71
3.1 Componente: creación de empresas y expansión de la actividad productiva	79
3.1.1 Programa: Formalización y fortalecimiento de MiPYMES	79
3.1.2 Programa: Impulso al Emprendimiento	80
3.1.3 Programa: Consolidación de Clústeres Productivos	81
3.2 Componente: formación para la empleabilidad y la mepresarialidad	82
3.2.1 Programa: Capacitación para el empleo y la empresarialidad	82
3.3 Componente: Impulso al Innovación para la Competitividad	84
3.3.1 Programa: Fomento a la Innovación	84
3.4 Componente: Institucionalidad para el Desarrollo	85



Línea 4 - CaliDA: Un Entorno Amable para todos	87
4.1 Componente: Cali una Ciudad con un Medio Ambiente Sostenible	96
4.1.1 Programa: Naturaleza para Todos	96
4.1.2 Programa: Sostenibilidad de Cuencas	97
4.1.3 Programa: Manejo Agropecuario y Rural	98
4.1.4 Programa: Una educación y cultura ambiental en acción	98
4.1.5 Programa: Calidad Ambiental	99
4.1.6 Programa: Gestión de Riesgo Eficaz	100
4.2 Componente: Espacio Público	101
4.2.1 Programa: Espacio Público de Calidad para Todos	101
4.3 Componente: Equipamientos Urbanos	102
4.3.1 Programa: Equipamientos Distribuidos Equitativamente y en Nodos Colectivos	102
4.3.2 Programa: infraestructura de Calidad	102
4.4 Componente: Movilidad con Disciplina	104
4.4.1 Programa: Fluidez vial y Control	104
4.4.2 Programa: Infraestructura para la Movilidad	105
4.4.3 Programa: Movilidad para Todos	106
4.5 Componente: Servicios Públicos	107
4.5.1 Programa: Planificación de la Oferta de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC	107
4.5.2 Programa: Agua para el Futuro	108
4.5.3 Programa: Energía Eléctrica	109
4.5.4 Programa: Residuos Sostenibles y Productivos	110
4.5.5 Programa: Empresas Públicas de Talla Mundial	111
4.6 Componente: Desarrollo Urbano Equilibrado	112
4.6.1 Programa: POT para un Crecimiento con Expansión y Renovación Urbana Articulado	112
4.6.2 Programa: renovación Urbana articulada con Espacios Públicos y Sistemas de Movilidad Apropiados	113
4.6.3 Programa: Expansión Planificada	113
4.6.4 Programa: Ordenamiento Rural	114
4.6.5 Programa: Transparencia en la Planeación	114
Línea 5 - CaliDA: Proyección Global para Todos	116
5.1 Componente: Profundización de la Ciudad -Región	122
5.1.1 Programa: Ciudad – Región Integrada y Competitiva	122
5.2 Componente: Cali Conectada con el Mundo	123



5.2.1 Programa: Impulso a la integración Nacional por Vía Terrestre	124
5.2.2 Programa: Cali Vive Digital	124
5.3 Componente: Cali Cultura y Economía Globales	125
5.3.1 Programa: Cali destino de la Multinacionales del Siglo XXI	126
5.3.2 Programa: Formación para un Ciudadano Global	127
5.3.3 Programa: Cali se proyecta para ser más Solidaria	128
5.3.4 Programa: Cali nos Une	128
5.4 Componente: Cali Vitrina al Mundo	129
5.4.1 Programa: Cali destina Salsa y Musical	129
5.4.2 Programa: Cali Capital Deportiva	130
5.4.3 Programa: Visita Cali	131
Línea 6- CaliDA: Buen Gobierno para todos	134
6.1 Componente: Transparencia y Cumplimiento Institucional	141
6.1.1 Programa: Cultura Organizacional de Servicio y Cumplimiento	141
6.1.2 Programa: Calidad de la Gestión pública	142
6.1.3 Programa: contratación Transparente	143
6.1.4 Programa: Comunicación ciudadana Transparente y Eficaz	144
6.1.5 Programa: Servicio al Ciudadano	144
6.2 Componente: Desarrollo Institucional	145
6.2.1 Programa: Desarrollo Integral del Talento Humano	146
6.2.2 Programa: Calidad de Vida Laboral	146
6.3 Componente: Gestión Fiscal y Financiera	147
6.3.1 Programa: Soberanía Tributaria con Resultados	148
6.3.2 Programa: Cultura Tributaria y Servicio al Contribuyente	149
6.3.3 Programa: Actualización Catastral para la Planeación Sostenible	149
6.3.4 Programa: Sostenibilidad Fiscal y Control de Gasto	150
6.3.5 Programa: Aprovechamiento Efectivo de bienes Inmuebles	151
6.3.6 Programa: Racionalización del Pasivo Pensional	151
6.3.7 Programa: Defensa Judicial del Patrimonio Público	152
6.4 Componente: Participación Ciudadana y descentralización Efectiva	152
6.4.1 Programa: Una Administración al Alcance de Todos	153
6.4.2 Programa: Cali Participa	154
Plan Financiero	156



Introducción

Principios y Valores de la Gestión Pública

El Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2012-2015, "CaliDA: una ciudad para todos", y sus líneas estratégicas de acción están enmarcadas dentro de un modelo de conducta de la sociedad que se desea promover, caracterizado por los valores de respeto por los demás; vocación de servicio; equidad, libertad, solidaridad, hermandad y tolerancia; pulcritud y transparencia en el manejo del patrimonio colectivo; atención cordial y oportuna a las demandas de los caleños; y amor a nuestra naturaleza y demás valores que humanicen y dignifiquen a todos los ciudadanos

Los principios que guían la gestión de la Administración Municipal, durante el período de gobierno 2012 – 2015, son los siguientes:

- 1. El ser humano, individual y colectivamente, está por encima de todo. En forma permanente se trabajará por el ser humano, porque se respeten sus derechos y se cumplan sus deberes, porque un mayor bienestar comunitario sea el reflejo del desarrollo integral de la ciudad.
- 2. Recuperación de la seguridad ciudadana y afianzamiento de la convivencia social. Todo el accionar de la Administración Municipal se enmarcará en la búsqueda de niveles apropiados de seguridad ciudadana y de convivencia social y, para ello, se antepondrá el interés general a intereses particulares en la construcción del bienestar común de la población, concretando los anhelos y aspiraciones de todos los caleños, sin distinción de grupos sociales, políticos y étnicos, dentro de un modelo de acompañamiento ciudadano que permita la verdadera participación y cooperación en la gestión de gobierno.
- 3. Atención con enfoque diferencial y de derechos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y la familia. En todas las acciones, programas y proyectos de la administración municipal se garantizará, de manera especial, la inclusión y atención a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres cabeza de hogar, la tercera edad, grupos étnicos, comunidades y cabildos indígenas, grupos lgtb, hombre, mujeres y la familia para el desarrollo de sus capacidades y oportunidades como sujetos en ejercicio responsables de derechos, a fin de afianzar un sistema de protección social a estos grupos. Se buscará generar la alianza intergeneracional que desarrollará la ciudad en las próximas décadas.



- 4. Gobierno transparente, claro y ordenado. Se consolidará una administración de lo público enfocada a los resultados que propugne por una relación clara y transparente con los ciudadanos, de manera tal que permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos de la ciudad. Siempre se actuará de cara al ciudadano, se propiciarán los espacios para la participación ciudadana en la gestión de los destinos de la ciudad y se promoverá la realización del control social a la gestión de lo público. También, se velará porque exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen las diferentes entidades del municipio y los demás entes territoriales.
- 5. Honestidad y pulcritud en el manejo de lo público. Porque lo público es sagrado, se impulsará una campaña moralizadora y de buen manejo del patrimonio colectivo, con énfasis en los valores de honestidad, pulcritud, atención cordial y oportuna a las demandas del ciudadano, amor y respeto por la naturaleza, el patrimonio histórico y cultural y los bienes del municipio, para que dichos valores estén siempre presentes en el actuar del funcionario.
- 6. Prioridad a la inversión social efectiva. Con enfoque de derechos humanos y construcción de ciudadanía y con criterios de equidad, solidaridad, integralidad y progresividad y entendida, dicha inversión social efectiva como aquella viable desde el punto de vista económico y con alto porcentaje de beneficios económicos orientados a los estratos más pobres de la comunidad, en procura de una verdadera consolidación del bienestar general y un mejoramiento de la calidad de vida de la población. En su definición se contará con la participación ciudadana de todos los sectores de la comunidad y se respetarán las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales.

Objetivo Superior

El presente Plan de Desarrollo Municipal está encaminado a transformar a Cali en un municipio donde los derechos de la gente sean lo primero; en una gran metrópoli internacional competitiva, Capital del Pacífico Latinoamericano; a convertir a Cali en un municipio – región feliz, que enaltece la vida por medio de la confianza; unido, saludable y en paz; que revive la tolerancia y la convivencia pacífica; eje de ejemplo de desarrollo nacional, regional y local; que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales, su biodiversidad, biotecnología y posición geoestratégica; y que potencia para el beneficio de los habitantes su condición de ser una ciudad donde se hacen realidad las ideas y proyectos colectivos generadores de desarrollo humano y rentabilidad económica y social; se fortalece la identidad cultural del Pacífico y de otras regiones del país; se garantizan los derechos humanos y reivindicaciones étnicas y territoriales; y se desarrolla en armonía, equidad y equilibrio la zona rural y urbana. Para lograrlo, no limitaremos la acción ciudadana, sino que la estimularemos y la apoyaremos.



Lineamientos Estratégicos

El municipio de Santiago de Cali, tanto en su área urbana como rural es un crisol de etnias, culturas y procedencias que ha dado como resultado una población con diferentes y contradictorias condiciones socioeconómicas a la cual se asocian diverso tipos de problemáticas y potencialidades, que reportan tanto avances como restricciones. La presente propuesta de Plan de Desarrollo para Santiago de Cali, periodo 2012-2015, busca dar una respuesta integral y diferenciada a las necesidades y aspiraciones de todos los caleños, apalancándose en su gran diversidad que es su mayor activo, para buscar el fin último de la construcción conjunta de una sociedad más justa, integrada y prospera.

Para avanzar en la construcción de esta Cali soñada de todos y para todos, se plantean 6 grandes ejes estratégicos de acción:

1. CaliDA: Equidad para todos

Reconociendo la obligación constitucional del estado de garantizar los Derechos Humanos y Civiles, así como, con criterio de progresividad, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el compromiso nacional y local con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esta línea estratégica plantea la acción multidimensional y diferenciada enfocada a los territorios y ciudadanos más necesitados y vulnerables, apalancada en estrategias nacionales como la Red UNIDOS contra la pobreza extrema, para generarles oportunidades reales de progreso humano y comunitario integral y contribuir a construir una sociedad más equitativa e integrada.

2. CaliDA: Bienestar para todos

Esta línea parte del hecho de que el bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos no son solo el fin último del accionar gubernamental, sino también un importante catalizador de la generación, retención y atracción de talentos y recursos para la prosperidad colectiva. Por ende, proyecta actuaciones ambiciosas sobre determinantes clave de las capacidades y el bienestar de los ciudadanos como lo son la educación pertinente, la salud de calidad, la convivencia con seguridad, la cultura y el deporte para la cohesión y el desarrollo humano integral y la habitabilidad amable y salubre.

3. CaliDA: Prosperidad para todos

Dentro del marco de las oportunidades y desafíos que plantea la economía global contemporánea, se concibe este eje estratégico dirigido a impulsar la transformación de la economía caleña para reforzar su capacidad de generación de empleo incluyente y de calidad, dinamizar la innovación y la productividad, y, en definitiva, acelerar la



construcción de riqueza colectiva. Es fundamental encuadrar esta visión dentro de la perspectiva de la ciudad-región y priorizar la tarea de fortalecer la alianza entre gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil para catalizar la generación de oportunidades y prosperidad para todos.

4. CaliDA: Un Entrono Amable para todos

Las grandes ciudades se miden en buena medida por la abundancia y calidad de sus espacios públicos y zonas verdes comunes para la convivencia, la recreación, la conservación y la integración. Esta línea estratégica de acción prioriza la planificación ordenada y con visión sostenible para la protección, rehabilitación y creación de áreas ecológicas que realcen la excepcional dotación natural de Cali y la expansión del transporte, espacios, equipamientos y servicios públicos de excelencia como pilares irremplazables del interés común y el bienestar colectivo.

5. CaliDA: Proyección Global para todos

Su singular posición geográfica, su rica diversidad étnica y cultural y su peso específico dentro de la región Pacífica de Colombia, brindan a Cali una oportunidad de oro para proyectarse nacional e internacionalmente, en diferentes dimensiones, para el beneficio de todos sus ciudadanos. Esta línea estratégica de acción busca impulsar iniciativas en diferentes frentes que afiancen el liderazgo regional y nacional de Cali y profundicen su integración social, económica y cultural con el mundo para generar nuevas oportunidades y espacios para el desarrollo de sus habitantes y su territorio.

6. CaliDA: Buen Gobierno para todos

El propósito de esta línea es lograr la implantación efectiva de prácticas, capacidades y una cultura de buen gobierno a todos los niveles de la administración pública como condición indispensable para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de todas sus acciones en favor de los ciudadanos. Recobrar la autonomía fiscal y capacidad financiera de la ciudad, realizar una profunda reforma organizacional de la administración para su orientación hacia los resultados, recuperar la gestión de sus Empresas Municipales, acrecentar y enriquecer la participación y atención al ciudadano, y apuntalar mejores prácticas de transparencia e integridad, constituyen mecanismos esenciales para construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad.







Línea 1 - CaliDA: Equidad para Todos

Para Santiago de Cali y su Administración Municipal, generar mecanismos de inclusión que amplíen las oportunidades para acceder a una mejor calidad de vida, con especial énfasis en poblaciones y territorios vulnerables, es una prioridad a fin de lograr un desarrollo equitativo y socialmente responsable.

"Cali**DA**: Equidad para Todos" asume como política pública, el enfoque de derechos y una atención diferenciada a los grupos poblacionales y territoriales, desarrollando acciones positivas sobre aquellos que se ha identificado históricamente como excluidos y que se encuentran en mayores condiciones de desprotección y vulnerabilidad, incorporando programas específicos acorde a sus necesidades, con el objetivo de alcanzar condiciones de vida digna bajo el reconocimiento a la diversidad y respeto por un desarrollo socialmente incluyente y sostenible, orientando la inversión pública a la construcción de equidad, atacando la pobreza extrema de forma focalizada.

La inequidad en Santiago de Cali, se evidencia en la disparidad existente en el acceso a los derechos, libertades y capacidades que se requieren para vivir en forma creativa, pacífica, productiva y saludable, derechos y capacidades a los cuales amplios grupos poblacionales se han visto marginados. Estas situaciones se expresan en:

- 1. Desigualdades significativas en las condiciones de bienestar entre grupos poblacionales: indígenas y afrodescendientes, tienden a aguantar más hambre, exhibir mayores tasas de mortalidad materna y analfabetismo, menores niveles educativos y mayor precariedad en vivienda, hecho acentuado por la presencia de conductas discriminatorias que contravienen la importancia de construir la identidad sobre la base de la valoración de la diversidad, del respeto a las diferencia.
- 2. Marcadas diferencias entre comunas, barrios, lo rural y lo urbano en términos de los principales indicadores de desarrollo;
- 3. Falta de voz, voto y veto de un amplio segmento poblacional ¹ en la práctica de la democracia, lo que limita su participación en decisiones que afectan su realización humana, evidenciando debilidad en la gobernabilidad democrática y en la capacidad de las instituciones para representar en mejor forma las demandas y aspiraciones sociales y colectivas y para dar respuesta a los problemas de desarrollo y exclusión (Línea Estratégica 6 Cali**DA**: Buen gobierno).

¹ Cerca de la mitad de la población mayor a 18 años no vota y la participación ciudadana es débil.



11

Actualmente el 11,01%² de los hogares caleños vive con necesidades básicas insatisfechas, cifra que al igual que los niveles de desigualdad entre sectores de la sociedad, ha venido aumentando, traduciéndose en mayores niveles de exclusión social, lo cual ha predominado en grupos poblacionales ubicados bajo la línea de pobreza, afectando principalmente a niños, jóvenes, mujeres, discapacitados, indígenas, afro-colombianos, comunidad LGBT (lesbianas, los gays, los bisexuales y las personas Transgénero) y población víctima del conflicto armado, generando limitaciones en el acceso a oportunidades para generar ingresos que les ayuden a superar su situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, no todo el territorio municipal está igualmente afectado por estos problemas, existe una alta correlación entre la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, lo que permite afirmar que en los territorios más pobres es donde se concentran los mayores índices de desigualdad y exclusión (Montebello, Aguacatal, Lleras, Los Chorros, Charco Azul, El Retiro, Potrero Grande y Sardi), evidenciándose una mayor concentración de estas condiciones en los barrios de población afrodescendiente³.

Infancia

A pesar de reconocer a la Infancia y la adolescencia como sujetos titulares de derechos, hoy enfrentan condiciones adversas, que diariamente dificultan su desarrollo físico, mental, social y emocional, impidiendo su ejercicio ciudadano, y disfrute de las mismas oportunidades, quedando expuestos a la explotación, malos tratos, violencia, discriminación y estigmatización.

De acuerdo al último Censo, la población de Santiago de Cali de los 0 a 14 años corresponde a 548.317 personas, la cual es fuertemente afectada por la violencia intrafamiliar. En 2008, el 11,8% de las víctimas de violencia intrafamiliar fueron niños entre 0 y 4 años, y el 15,6% fueron niños entre 5 y 12 años⁴, predominando el maltrato físico seguido por el maltrato psicológico verbal, el abuso sexual y el abandono.

La zona donde se presenta el mayor número de denuncias por violencia intrafamiliar es la de Oriente (comunas 13, 14, 15, 16 y 21) y la segunda zona es la de Ladera (comunas 1, 3, 17, 18, 19, 20 y 22). Le siguen en su orden las zonas Centro, Norte y la Rural conformada por 15 corregimientos.

⁴ En ambos grupos de edad prevalece la violencia intrafamiliar contra las niñas.



²Ver Datos Censo 2005 - <u>www.dane.gov.co</u>.

³ En Potrero Grande (60,6 % de afrocolombianos) el ingreso per cápita en 1 de cada 2 hogares es inferior a un dólar diario y en 9 de cada 10 inferior a US\$1,50; en Sardi (84,8% de afrocolombianos) 2 de cada 3 hogares tienen ingresos promedio por persona/día menores de un dólar y 9 de cada 10 inferiores a dólar y medio (SIISAS – DAPM)

Situaciones violentas y delitos en niños y niñas menores de 6 años Cali. 2003 – 2009

	, =000						
DELITOS VIDA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Homicidios	5	10	3	9	3		1
Lesiones	17	19	11	12	14	26	13
Lesiones 1153*						5	
Lesiones accidente de transito	15	10	7	7	3	14	4
Lesiones accidentes de tránsito							
1153*						1	

^{*1153} Ley de pequeñas causas Fuente: Policía Metropolitana de Cali

Aproximadamente el 21,6% de los niños entre 0 y 4 años pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén. De estos niños, el 13% asiste a un establecimiento público, 10% a un privado y 70% permanece en casa con un adulto, lo que muestra que la ampliación de la cobertura de la educación temprana, es uno de los principales desafíos de la educación en Cali.

La participación infantil demanda que la familia y la sociedad, incluyendo de manera especial a las instituciones educativas, contribuyan a generar habilidades, competencias, valores, formas de pensamiento y pautas de relación social desde la primera infancia, articulándose con la educación inicial, primaria y secundaria.

En el ámbito comunitario y social se requiere fomentar la organización y la asociación infantil y pre juvenil, lo cual demanda el apoyo institucional público y privado, generar e implementar espacios de participación protagónica como el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia y consejos locales.

Juventud

Según proyección poblacional realizada a 2012, en el municipio de Santiago de Cali habitan 402.255 jóvenes, 50.6% hombres y 49.4% mujeres, los cuales cuentan con proyectos enfocados a sus necesidades por parte de la Administración municipal, los cuales se ejecutan a través del Programa de Participación y Organización juvenil y sus tres líneas de intervención: A) Línea de apoyo al Sistema municipal de juventudes; B) Línea de investigación de las dinámicas juveniles; C) Línea de apoyo a expresiones juveniles.

Adultos Mayores

El Censo de 2005, en Colombia, identificó que el 6.3% de la población es mayor de 60 años. En términos absolutos son 3'745.381 personas, de las cuales 54% son mujeres y 46% hombres⁵. En Santiago de Cali se registraron aproximadamente 201.831

⁵ Ver Datos Censo 2005 – <u>www.dane.gov.co</u>.



Personas mayores, y los estudios de proyección poblacional del DANE⁶, muestran, para el año 2009, un crecimiento del 8%, es decir 28.394 personas más, y por ende, una significativa tendencia a prolongar la longevidad.

La condición socioeconómica de los Adultos Mayores de la región está deteriorada, en parte por la inexistencia generalizada de Sistemas de Seguridad Social de amplia cobertura al momento del retiro del mercado laboral, por las debilidades y fragilidades de Sistemas de Salud, por la inexistencia de una Política de Vivienda que otorgue la posibilidad –si así se estima- de constituir un hogar independiente; y por la inexistencia de mecanismos de integración social e intergeneracional.

Estado civil: sobresalen los casados con el 36%, mientras que el grupo de viudos, separados y solteros conforma el 64%. A excepción de los casados, que hipotéticamente pueden servirse de apoyo mutuo, compañía y afecto, el resto puede encontrarse en condiciones de vulnerabilidad social, económica o afectiva, debido a la ausencia de nexos familiares cercanos.

Educación: el 57% tiene básica primaria, la básica secundaria está en un 14%, los profesionales o que obtuvieron título de postgrado suman el 15%. Y el porcentaje de quienes no recibieron ninguna educación es el 10%. No obstante, el 2% sabe un arte u oficio. Se evidencia la necesidad de promover programas académicos, ya que quienes manejan algún conocimiento, podrían contribuir a la formación o a la disminución de la brecha académica de quienes no la tienen y, quienes manejan artes u oficios varios, podrían capacitar o transmitir sus habilidades a otras generaciones, aparte de poseer aptitudes para elevar su formación y conservarse activos mentalmente, retardando las probabilidades de desgaste neuronal o aparición de enfermedades propias de las personas mayores.

Oportunidades labores – productividad: un 25% dice no realizar ninguna actividad; el 21.8% aún trabaja. Adicionalmente, sólo 18.3% recibe una pensión.

Maltrato: según información del Observatorio de Violencia Familiar, las mujeres, son las principales víctimas, no obstante en el rango entre los 60 y 74 años, el 27% es maltrato hacia los hombres. Los tipos de maltrato que se presentan son psicológico, físico, negligencia y abuso sexual, en su mayoría es causado por su descendencia o familiares indirectos.

Discapacidad

El 6.4% de la población caleña presentan alguna discapacidad, de las cuales el 51% se encuentra entre los 45 y 79 años.

⁶ Cali en cifras 2008 – Alcaldía de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación. En: http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali_en_Cifras/Caliencifras2008.pdf



14

Discapacidad por sexo. Cali, 2005

Cali	Total de personas niños y niñas			Total d	le persoi	nas con
cabecera	era			discapacida	ad	
Total	Total	hombres	mujeres	Total	Hombres	Mujeres
				136.581	64.699	71.882
0-4	168.784	85.936	82.848	4.435	2.354	2.081
5-9	187.163	94.956	92.207	6.121	3.273	2.848
10-14	194.232	97.948	96.284	7.808	4.051	3.757

Fuente: Censo DANE 2005.

Los estudios recientes de la OMS para América Latina reportan que de la población infantil con discapacidad entre el 20% a 30% asiste a la escuela y solo el 5% finaliza la escuela primaria. Las niñas con discapacidad sufren aún más discriminación. Los niños (as) con discapacidad sufren más violencia y maltrato que cualquier otro niño y a menudo se encuentran institucionalizados.

El 19% de las funciones corporales que más afectan los discapacitados están relacionadas con los ojos y el movimiento de manos, brazos y piernas, le sigue el sistema nervioso con un 17%, el sistema cardio respiratorio con un 12% y luego vienen casos de discapacidades para caminar, saltar, correr, pensar y memorizar, percibir la luz, desplazarse en trechos cortos entre otros.

Respecto al origen de la discapacidad el 32% es causado por enfermedad general, el 11% por accidente, el 10% por alteración genética hereditaria, el 7% por complicaciones del parto, el 5% por condiciones de salud de la madre durante el embarazo.

En el régimen de salud, el 66% está afiliado al régimen subsidiado, el 32% al régimen contributivo y el 2% al régimen especial. En cuanto a educación, el 27% de la personas discapacitadas tienen la primaria completa, el 17% la Básica Primaria incompleta, el 26% no tiene ningún grado de escolaridad, el 21% tiene la básica secundaria incompleta.

Las actividades en las cuales participan las personas discapacitadas corresponde en el mayor porcentaje a actividades familiares con un 31%, un 23% en actividades religiosas y espirituales, 14% en actividades con la comunidad y un 15% no participa de ninguna actividad. El 6% participa en actividades deportivas. Entre las personas discapacitadas de Cali, el 29% presentan discapacidad permanente para trabajar, el 19% realiza actividades del hogar, el 15% trabaja, el 9% busca trabajo, el 6% estudia, el 4 % es incapacitado pensionado y no trabaja, el 2% es pensionado y el 13% se dedican a otras actividades.



Habitante de la Calle y Habitantes en la Calle

Se censaron en total 3.620 personas en situación de calle, de las cuales, 1.975 (54,6%) son habitantes de la calle y 1.645 (45,4%) habitantes en la calle.

De los habitantes de la calle, el 86,2%, son hombres y el 13,8%, mujeres. En cuanto a edad, el 1,2% de la población tiene menos de 6 años, el 9,8% tiene entre 6 y 20 años, el 66,6% se encuentra entre los 20 y los 50 años y el 22,4% tiene más de 50 años. En lo que respecta a los habitantes en la calle, el 67,2% son hombres y el 32,8% mujeres. El 7,4% tiene menos de 3 años, el 18,2% tiene entre 3 y 8 años, el 42,6% entre 9 y14 años y el 31,9% tiene entre 15 y 17 años.

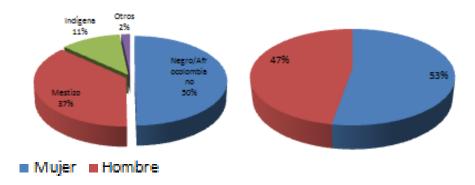
Entre los habitantes de la calle el 68,6% nació en Valle del Cauca; el 5,5%, en Cauca; en Antioquia, el 4,3%; en Risaralda, el 3,1%; en Nariño, el 3%; en Caldas, el 2,8%; en Quindío, el 2,4%; en Tolima y Bogotá, el 4%; y en el resto de los departamentos, el 6,7%. Únicamente 8 personas (0,5%) nacieron en otro país. Estos datos indican que hubo un desplazamiento significativo de habitantes de la calle desde el eje cafetero y de Antioquia a Santiago de Cali.

En cuanto a los habitantes en la calle, la proporción de nacidos en el Valle del Cauca es mayor (73,5%), en el departamento del Cauca nació el 6,4%; en Nariño, el 3,9%; en Tolima, el 2%; en Cesar, el 1,8%; en Antioquia, Chocó, Caldas y Risaralda, el 7,2%; y en el resto de los departamentos, el 5%. Tanto los habitantes de la calle como los habitantes en la calle son personas que no tienen sus necesidades básicas cubiertas y en la mayoría de los casos son víctimas de la discriminación y la exclusión.

Desplazamiento

Según datos de Acción Social Santiago de Cali es la tercera ciudad receptora de población en situación de desplazamiento forzado; a Noviembre de 2011 se habían recibido 82.896 personas, para un total de 20.423 hogares.

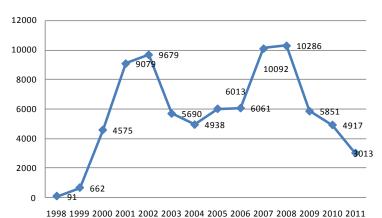
Caracterización Población Desplazada 2011.



Fuente: PIU, Secretaría de Salud Municipal. Caracterización Población Desplazada. 2011.



Evolución del Desplazamiento Forzoso (#de personas)



Fuente: SIPOD 2010

Según informe de la Secretaria de Salud⁷, se estableció que la población en situación de desplazamiento se encuentra ubicada en zonas de la periferia de la ciudad, en asentamientos humanos subnormales, en "Barrios de Invasión" o tugurios (Aguablanca: comunas 13, 14,15 y 21; Ladera: comunas 1, 2,18 y 20; y comuna 6).

Este suceso afecta particularmente a los niños, mujeres, jóvenes y ancianos, encontrándose la descomposición de la unidad familiar en la mayoría de los casos por la ausencia de la imagen paterna, victima principal del desplazamiento. El 46% de la población desplazada está representada por niños y adultos mayores.

Equidad de Género

Si bien en los últimos años la mujer se ha evidenciado como parte activa de la sociedad, su visibilidad sigue siendo insuficiente para terminar con la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres en el manejo del poder, las estructuras laborales, y las relaciones hombre-mujer en el entorno familiar.

En Cali las mujeres que se encuentra con nivel educativo básico y secundario completo, están por debajo del nivel de ocupación de los hombres que se encuentran en el mismo rango educativo. En muchos casos las mujeres dejan sus estudios para ocuparse del hogar. Las labores del hogar, siguen siendo vistas como una obligación propia del género femenino sin derecho a remuneración, en los casos remunerados es desarrollada en un 93% por mujeres. En cuanto a cargos Directivos, el hombre tiene

⁷ Estudios realizados en el año 2006 por las ESE de Ladera y Oriente



una mayor participación (62%) frente al 38% de las mujeres⁸. Del 100% de los afiliados a Comfandi y Comfenalco el 61% son hombres y el 39% son mujeres, ratificando que la participación de los hombres en el mercado laboral formal supera al de las mujeres.

La violencia en contra de la mujer representa el 67.4 %, siendo el maltrato psicológico uno de los más frecuentes.

La tasa de maternidad en adolescentes pasó de35,7% en 2003 a 23,8% en 2009, considerándose como un logro en las campañas de educación sexual, sin embargo los nacimientos en los corregimientos de la ciudad no presentaron el mismo comportamiento. En las comunas 21, 13,14 y 15 (oriente) se registra cerca de 35 casos de embarazos por cada mil adolescentes, que casi duplican la tasa municipal.

Población LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales)

La consolidación de una convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos y fundamentales de las personas, requiere dejar atrás la discriminación y estigmatización de quienes tienen una identidad y una orientación sexual diferente a la heterosexual. En Cali, actualmente, no se cuenta con información cuantitativa disponible sobre población LGBT. Según el reporte de Kinsey, se sugiere que generalmente, el 10% de la población masculina es homosexual y el 8% de la población femenina es lesbiana⁹.

Etnias

La población afro colombiana muestra una mayor proporción de personas en las cohortes críticas (0-29), lo que implica una estructura de edades más joven en comparación con la población no étnica, y sugiere la existencia de un proceso de transición demográfica intermedia. En correlación con ello, la población afro colombiana muestra los indicadores más altos en la tasa de dependencia juvenil, tasa de dependencia total, razón de hijos/mujeres y, por lo mismo, mayores tasas de fecundidad. La tasa de jefatura femenina en hogares afrocolombianos es aprox. 8.5% más alta. La tasa de mortalidad infantil en población afrocolombianos es 65.8% más



⁸Julio-Septiembre 2010. Fuente: GEIH DANE, Informe Cali Como Vamos "Participación de la mujer en el sector gubernamental, educativo, salud, el mercado laboral, y en los índices de pobreza de Santiago de Cali" Marzo 8 2011.

⁹Fuente: Evaluación de los Derechos de las Poblaciones de Diversidades Sexuales y Géneros en el Valle del Cauca. Defensoría del Pueblo.

alta que para los no étnicos, lo cual se asocia con una menor esperanza de vida, que es alrededor de 10% más baja para la población afrocolombiana para la población étnica.

El cuadro de indicadores de condiciones de vida de la población afrocolombiana frente a la población no étnica lo completa una mayor proporción de personas en situación de discapacidad (18.1%); un mayor porcentaje de personas que aguantan hambre (106.7%), un mayor porcentaje de población desplazada sobre la población migrante (34.5%) y, la tasa de pobreza según NBI es 71.6% más alta. Asociado a la mayor vulnerabilidad socio demográfica y peores condiciones de vida, las tasas de analfabetismo son 24.6% más altas, igualmente, las tasas de asistencia escolar son ligeramente más bajas, debido a esto, la participación de la población afrocolombiana en la educación superior apenas llega a 6.0% frente al 13.4% de la población no étnica; es decir la brecha étnico-racial en la educación superior alcanza 124.17%.

La población afrocolombiana frente a la no étnica tiene una menor tasa de cobertura en salud en el régimen contributivo (-23%). Por otra parte, la tasa de cobertura en el régimen subsidiado es (49.1%) más grande para los afro colombianos. Sin embargo, el porcentaje de población afro colombiana sin ningún tipo de afiliación al servicio de salud es mayor (26.3%).

La tasa de desempleo es 40% más alta para los afro colombianos que para los no étnicos.

Los afrocolombianos están sobre representados en servicios de baja calificación, en especial las mujeres. Aproximadamente el (18.58%) de los afro colombianos deberían cambiarse de ocupación para lograr una igualdad ocupacional frente a los no étnicos o viceversa.

Concentración de población total y étnico-racial por conglomerados en el municipio de Cali, censo 2005

	% Población	% Población	% Población
Conglomerados urbano-rurales	Cali	Afrocolombiana	Indígena
Comunas 7, 11,12, 13,14, 15, 16 y 21; más LEAS	42.7	66.5	36.5
Comunas 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, más zona rural	31.2	22.7	30.7
Comunas 1, 18 y 20	11.0	5.3	19.3
Comunas 2, 17, 19 y 22	15.1	5.5	13.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: procesamiento censo 2005, DANE.

Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es importante destacar el consumo de frutas y verduras como factor protector de la salud, de 5 porciones que recomienda la OMS, el consumo diario en población de 5 a 64 años en el municipio se consume escasamente un79.6% de frutas y un34.9% de verduras; la ENSIN también reporta el grado de Inseguridad alimentaria en el hogar así: leve 23,6%, moderada 9.2%, severa 2.1, total de inseguridad alimentaria en el



hogar 34.9%, lo que evidencia que no todas las personas tienen de manera constante y con calidad el aporte de nutrientes requeridos.

El Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional de la Secretaria de Salud Pública reporta que en el 2011 la desnutrición global en población menor de 5 años atendida en los programas de crecimiento y desarrollo fue del 2.2%, el retraso de 5.0%, y el exceso de peso (sobrepeso y obesidad) de 17.8%, así mismo que el exceso de peso en la población escolar incluida en el SISVAN es de 22.8%. Adicionalmente se evidencia la prevalencia de anemia en niños de 6 meses a 4 años, 23.2%, y prevalencia de anemia y deficiencia de hierro en mujeres en edad fértil de 13 a 49 años, anemia 8.6% deficiencia de hierro 22.9%. En lo referente a la lactancia materna, la duración en meses es de 0.8 meses y lactancia materna total 15.6 meses.¹⁰

Pobreza

En Cali, de acuerdo con la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) y Planeación Nacional, en 2010 el 32,6% de la población estaba en condiciones de pobreza, estableciéndose que en Cali hay 710.308 personas consideradas pobres, entre ellas 213.092 en extrema pobreza, es decir, el 9,8%. Entre el 2008 y el 2009 esa población creció en 17.759 personas, aspecto ligado a las condiciones del mercado laboral, ya que muchos hogares no están generando ingresos suficientes. Eso explica el porqué de la tasa de desocupación que en el 2010 llegó al 13,7%, ligeramente superior a la del 2008 que fue del 13,6%.

El índice de desarrollo humano en Cali es 0.8 pero existen grandes brechas socio – espaciales por comunas, las mayores tasas de pobreza oscilan entre el 30 y 60% tanto para zona oriental de la ciudad como la zona de ladera. Sin embargo es especialmente crítica la pobreza en las comunas 13, 14, 15 y 21 del oriente y las comunas 18 y 20 de la zona de ladera. En la zona rural los corregimientos de Saladito, La Elvira, Navarro y Montebello, son los 4 corregimientos con cifras más altas de NBI.

POBREZA/COMUNAS CALI



¹⁰ Según datos de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN 2010)



20

Educación: La inasistencia escolar más alta se presenta en el Segmento Oriental y en el Segmento Ladera, teniendo como años de educación promedio 9.3, mientras que en el Corredor Centro Nororiental es de 10.6 años y en el Corredor Noroccidental Sur de 12 años.

Salud: en los sectores de Oriente y Ladera se concentra la mortalidad infantil. En 2010 un total de 363 niños menores de 5 años fallecieron, de estos 40% se concentraron en Oriente, y 12% en Ladera.

CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR 2007-2010, POR INSTITUCIÓN NOTIFICADORA

COMUNA	ZONA	2007	2008	2009	2010	PART % 2010
13 14 15 21	ORIENTE	2.691	2.503	1.664	2.382	26%
17 18 19 20 22	LADERA	2.813	2.057	1.953	2.084	23%

Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal. Información 2010 es preliminar.

Maternidad: Al 2010, se registraron 5.963 casos de madres adolescentes, que equivalen al 3% de las mujeres menores de 20 años. En las comunas 21, 13,14 y 15 (oriente) se registran cerca de 35 casos de embarazos por cada mil adolescentes, es decir que casi duplican la tasa municipal que al 2010 está en 23.

Objetivo Estratégico

Construir una sociedad equitativa donde se busque reducir la pobreza, la desigualdad y se permita la inclusión y la ampliación de oportunidades con énfasis en un enfoque "poblacional" y "territorial".

Un elemento clave para orientar la inversión pública en la perspectiva de construir equidad es invertir prioritariamente en los lugares donde más se necesita para ampliar las oportunidades de la población que más lo necesita.

1.1 Componente: Cali una ciudad que promueve la Integración social y brinda atención a sus Grupos Vulnerables en Territorios de Inclusión y Oportunidades

Se busca promover la equidad e inclusión social de diferentes grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores) que por diferentes circunstancias (edad, discapacidad, víctimas del conflicto), requieren un tratamiento focalizado que les permita tener un reconocimiento de sus derechos. Estos grupos poblacionales están en su gran mayoría en territorios vulnerables y se tiene especial interés en atenderlas de forma integral en dichas zonas. No sobra aclarar, que personas con iguales características en otras zonas de la ciudad tendrán iguales derechos y oportunidades en los programas.



1.1.1 Programa: Territorios de Inclusión y Oportunidades y Reasentamientos:

Promover al territorio como la unidad base para el desencadenamiento de la acción social y económica de emergencia. Para ello es importante establecer si los actuales territorios vulnerables tienen posibilidades de potenciar su desarrollo con la llegada de servicios públicos o es más recomendable el reasentamiento. En una determinación de corto plazo, la administración hará un mapa de desarrollos de territorios vulnerables y de reasentamientos. En el entretanto, la población será atendida y acompañada con programas sociales y económicos que mitiguen su vulnerabilidad

Indicador

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Plan de viabilidad de territorios Vulnerables y reasentamientos	Número	0	1	Planeación / Desepaz

1.1.2. Programa: Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO), contribuyendo a la Disminución de las Inequidades en Territorios Priorizados

Una vez claros los territorios para la inclusión y oportunidades priorizar la inversión de la Administración Municipal para favorecer a los territorios que concentran la mayor proporción de la población pobre y vulnerable. Un TIO, como enfoque territorial, asume que hay que llegarle a toda la población (niños, jóvenes, mujeres negros, discapacitados, etc.) con una batería integral de intervenciones. En resumen se quiere un acceso a bienes y servicios sociales básicos para población en situación de alta vulnerabilidad que habita en los barrios y comunas con los mayores niveles de pobreza, violencia e inseguridad.



Indicadores

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015	Responsable
Tasa de mortalidad infantil en comunas 18 y 21	Mortalidad* 1000	11,9/22,4	*8/16	Salud
Tasa de cobertura de agua potable en zona rural	%	72	76	Salud
Tasa de cobertura de tratamiento de aguas residuales en zona rural	%	25	54	Salud
Escolares de los grados 6, 7, 8, 9 y 11 de instituciones educativas publicas ubicadas en comunas del oriente y nororiente (13,14,15, 15,21,6,7) y ladera (18, 20 y 2) se benefician con jornadas complementarias de tipo educativa de tipo deportivo, recreativo y cultural	Numero	0	100.000	Educacion/Cultura/De porte/Desepaz
Comunas con programas de superacion del analfabetismo total y funcional operando en instituciones educativas oficiales	Numero	0	10	Educacion/Oficina de Asesores de Paz
Numero de comunas con programas de habilidades para la convivencia y la reconciliacion implementados	Numero	0	10	Educacion/ Deporte/Cultura/Salu d/Desepaz/Bienestar

1.1.3. Programa: Atención a la Infancia, la Adolescencia y a la Familia en Territorios de Inclusión y Oportunidades:

Este programa busca que los niños, niñas y adolescentes (NNA) puedan hacer uso de sus derechos. Para esto se requiere el acompañamiento del Estado, la Sociedad y la Familia. Se planean acciones que permitan la promoción, prevención y protección de los derechos de los niños, niñas, y adolescentes. De igual forma se fortalece a la Familia evitando de esta forma entre otras cosas la violencia intrafamiliar.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) beneficiadas con acciones de promoción y prevención, de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006	Número	39878	45000	Bienestar
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) vinculados a programas sociales de la alcaldia con registro civil y tarjeta de identidad	%	N.D	100%	Bienestar
Padres y madres de familia, cuidadores, maestros, madres comunitarias; y otros agentes capacitados en la atencion a la primera infancia	Número	2800	5000	Bienestar /Educacion /Salud/Gobierno/Deport e/Cultura/Oficina Asesora de Paz
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que participan en programas de uso del tiempo libre	Número	20000	231000	Bienestar /Educacion /Salud/Gobierno/Deport e/Cultura/Oficina
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) desvinculados de la explotacion laboral y sus peores formas de trabajo infantil, asi como la explotacion sexual y comercial	Número	2300	10000	Bienestar /Educacion /Salud/Deporte/Cultura/ Oficina Asesora de Paz
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situacion de vulnerabilidad y riesgo atendidos en procesos de atención.	Número	31385	60000	Bienestar /Educacion /Salud/Gobierno/Deport e/Cultura/Oficina
Niños Atendidos en Hogares de paso para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Número	4019	8000	Bienestar / Salud/ Deporte/ Cultura
Niños y jovenes beneficiados con programas de iniciacion y formacion deportiva	Número	N.D	40000	Deporte
Personas intervenidas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar y sexual (Casas de Justicia, Comisarias Familia)	Número	1000	6000	Gobierno

1.1.4 Programa: Atención a la Juventud en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad

Este programa busca darle especial atención a la juventud teniendo en cuenta que es un grupo con expresiones, aspiraciones y características particulares. Se quiere promover la organización y participación de los jóvenes. De igual forma se quiere evitar la vinculación de los jóvenes en diferentes situaciones de conflicto.



Indicadores de Producto:

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Redes de Articulación y Concertacion de Politicas Publicas de Juventud Activas (construidas o fortalecidas)	Número	1	1	Bienestar
Elecciones para Consejo Municipal de Juventudes realizadas en el cuatrenio	Número	1	2	Bienestar
Foros permanentes de juventudes realizados en el cuatrenio	Número	6	7	Bienestar
Casas de las juventudes con jóvenes intervenidos (mantenimiento)	Número	10	10	Bienestar
Capacitaciones ofrecidas en el cuatrenio para el fortalecimiento de la participacion social y politica de las y los jovenes y el desarrollo de nuevos liderazgos.	Número	6	8	Bienestar
Operativos de control al consumo de licor por parte de menores en establecimientos. (en el cuatrenio)	Número	240	240	Gobierno
Campañas de prevención del uso del alcohol y drogas.	Número	1	4	Gobierno
Campañas sobre tolerancia y violencia intrafamiliar	Número	1	4	Gobierno
Pandillas intervenidas con programas de reinsercion social	Número	20	75	Gobierno
Conflicto juvenil violento en territorios de exclusión social, alta inseguridad y violencia	%	N.D	Reduccion del 10%	Oficina Asesora de Paz
Jóvenes que participan de programas de rehabilitación y resocialización	Número	N.D	15000	Oficina Asesora de Paz
Jóvenes que participan de programas de inclusión laboral o	Número	N.D	15000	Oficina Asesora de Paz



1.1.5. Programa: Vejez con Dignidad en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad

Este programa busca que los adultos mayores puedan recibir una atención integral, que se promueva el buen trato y se les capacite en promoción de derechos y en diferentes usos del tiempo libre. Todo esto buscando un envejecimiento digno.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Adultos mayores con proteccion integral	Número	0	5000	Bienestar
Campañas para promover la cultura del buen trato al adulto mayor	Número	0	4	Bienestar
Adultos mayores capacitados en promocion de derechos	Número	400	3000	Bienestar
Adultos mayores capacitados en artes y oficios para el manejo del tiempo libre	Número	300	900	Bienestar

1.1.6. Programa: Especial Atención a los Discapacitados en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad

Este programa busca orientarse al fortalecimiento de las organizaciones que vinculan a la población discapacitada. De igual forma se busca fortificar el banco de ayudas técnicas de la población discapacitada y capacitar a esta población dándole la oportunidad de tener un trabajo y poderse desarrollar.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 201-2015	Responsable
Organizaciones que trabajan con la poblacion en situacion de discapacidad en el Municipio	Número	40	100	Bienestar
Ayudas tecnicas adquiridas para el Banco de Ayudas	Número	1712	3500	Bienestar
Personas con discapacidad capacitadas en educacion para el trabajo y el desarrollo	Número	3215	3915	Bienestar

1.1.7. Programa: Protección al Habitante de la Calle en los Territorios de Inclusión y Oportunidades y en la ciudad

Este programa consiste no solamente en ofrecerles a los habitantes de la calle un techo donde dormir sino adicionalmente servicios de enfermería, alimentación, recreación y deporte, terapia ocupacional, orientación psicosocial y formación en habilidades para el trabajo. Se quiere mitigar el impacto social y dignificar la condición humana de quienes, por diversas razones, han hecho de las calles un lugar para vivir

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Hogar de Paso Habitantes de la Calle	Número	1	3	Bienestar

1.1.8. Programa: Reintegración Social y Económica y Restablecimiento de Derechos de las víctimas del conflicto armado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades

Este programa busca brindar medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Se busca establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en



beneficio de las víctimas, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. De igual forma en este programa busca la resocialización de la población carcelaria y excarcelaría.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015 - 2015	Responsable
Asignacion de subsidios otorgados por la Nacion al Municipio para la poblacion desplazada	%	95,5	100	Secretaria General / Oficina Asesora para la Paz
Hogares victimas del conflicto armado receptores de atencion humanitaria	Número	N.D	N.D	Oficina Asesora de Paz
Personas desplazadas atendidas en seguridad por año (Hospedaje y desplazamiento)	Número	100	100	Gobierno
Programas de resocialización carcelaria implementados por año	Número	1	1	Gobierno
Carceles de varones mejoradas y dotadas	Número	2	2	Gobierno
Adecuaciòn Sistema de Infraestructura, Menor Infractor	Número	0	1	Gobierno

1.1.9. Programa: Lucha contra la Pobreza y el Hambre extrema en los Territorios de Inclusión y Oportunidades:

Posibilitar el acceso de los hogares en extrema pobreza a diferentes programas sociales que ofrece el Municipio y brindarles la oportunidad y las herramientas de generar empresa.



Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015	Responsable
Incidencia de Pobreza Extrema	%	6,4	4,9	Toda la Administracion

1.1.10 Programa: Seguridad Alimentaria en Territorios de Inclusión y Oportunidades

Viabilizar un Sistema de Abastecimiento Alimentario más justo para generar alternativas económicas viables y sostenibles para los habitantes rurales, pequeños y medianos productores de los diferentes territorios, que permitan mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias beneficiadas, fortaleciendo los procesos de organización y participación comunitaria bajo los criterios de desarrollo rural sostenible.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Predios fortalecidos que estan prestando el servicio Agroecoturistico.	Número	40	84	Bienestar /UMATA
Usuarios atendidos con el servicio de asistencia técnica rural (ATDR)	Número	1500	3000	Bienestar/ UMATA
Bolsas de mercado distribuidas por día a la población más pobre de Cali	Número	N.D	100.000	Despacho Alcaldia
Famiempresas dedicadas al empaque y comercialización	Número	0	XX	Despacho Alcaldia



1.1.11 Programa: Red Unidos para los Territorios de Inclusión y Oportunidades Es una estrategia del Gobierno Nacional que articula los esfuerzos de 17 entidades del Estado, con el fin de alcanzar que un millón y medio de familias colombianas superen la pobreza extrema.

La misión de la Red Unidos es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia.

Indicador de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015	Responsable
Familias graduadas Red UNIDOS	Número	0	16000	Oficina Asesora de Paz/Educacion/Vivienda /Dagma/Cultura/ Deporte/ Salud

1.2. Componente: Cali una ciudad donde se promueve la Igualdad de Derechos y Oportunidades y se Respeta la Diversidad

Se busca promover la inclusión social y la igualdad de mujeres, indígenas, afro descendientes y población LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero) que por su género, etnia u orientación sexual demandan especial atención.

1.2.1. Programa: Equidad de Género, brindándole oportunidades a las mujeres

El programa de Equidad de Género se debe entender como la justicia en el tratamiento de mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades.

Dar atención pronta y efectiva a las mujeres víctimas de la violencia debe convertirse en una tarea prioritaria de las entidades prestadoras de salud, la promoción de los derechos de la mujer y el acceso a la información de los sitios de atención más cercanos al hogar de la víctima, consólida una acción temprana por parte de la autoridades en salud.

Este programa busca que la mujer se vincule al sistema laboral como gestoras de nuevas empresas dándole mayor importancia a su participación y aporte en la economía.



De igual forma se quiere capacitar a las mujeres en el área sexual y reproductiva para lograr prevenir embarazos juveniles que en gran parte de los casos son no deseados y en mujeres de dificultades socioeconómicas.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Mujeres participando en espacios de decisión y poder	Número	1151	1500	Bienestar/ Educación/ Salud / Gobierno / Deporte / Cultura
Red de articulación y concertación de Políticas Públicas de Mujeres	Número	0	1	Bienestar/ Asesoría Equidad de Genero
Constitucion de mesas permanentes por cumunas y corregimientos de mujeres	Número	0	37	Bienestar/ Asesoría Equidad de Genero
Mujeres impactadas en el area sexual y reproductiva	Número	3200	5000	Bienestar/ Asesoría Equidad de Genero
Capacitaciones anuales para el fortalecimiento economico de las mujeres	Número	0	1	Bienestar/ Asesoría Equidad de Genero
Hogar de Acogida para victimas de la violencia contra la mujer (mantenimiento)	Número	1	1	Bienestar
Acciones para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y adultas mayores. (Ley 1257 de 2008)	Número	475	1500	Bienestar

1.2.2. Programa: Pluralidad Étnica, Cali Fusión de Etnias

El programa Cali Fusión de Etnias tiene como objetivo lograr que la población de diferentes etnias (población Afrocolombiana e Indígena) pueda mejorar su bienestar y pueda acceder a los beneficios del desarrollo por medio de su inclusión en los programas y proyectos ofrecidos por el Municipio de Santiago de Cali. El Programa tiene en cuenta la normatividad que responde a la Política Publica Indígena Municipal, Ley 21 de 1991 y Concertación Mesa Ampliada de Concertación Indígena Nacional. En



relación a la población afro se está proponiendo un aumento en la cobertura en educación, un aumento en la cobertura en salud, aumento en la calidad educativa y fomento a las actividades productivas entre otras

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015	Responsable
Niños, niñas, jovenes y adolescentes indigenas con atencion intencion integral	Número	156	1156	Bienestar/ Salud/Educacion/ Cultura
Indigenas capacitados en asberes ancestrales para la estructuración de un sistema de economía propia	Número	773	1546	Bienestar/ Fomento Economico
Actividades culturales desarrolladas para el fortalecimiento de la identidad cultural de las Parcialidades y Autoridades Indigenas	Número	0	14	Cultura
Instituciones educativas que adoptan la cátedra de estudios afrocolombianos	Número	0	50	Educación
Campañas masivas de comunicación y orientación a las mujeres afrocolombianas gestantes sobre sus derechos a servicios de consulta médica y auto cuidado.	Número	0	50	Salud
Actividades que fomenten los eslabonamientos productivos y la conformación de empresas de economía solidaria o asociatividad entre productores por medio de un programa de fortalecimiento de minicadenas productivas.	Número	N.D	50	Bienestar
Encuesta que aborde el tema de discriminación racial en Cali	Número	0	1	Planeación
Organizaciones afrocolombianas y comunidades negras participando e incidiendo	Número	80	251	Bienestar
Creacion del observatorio etnico racial con un equipo multidisciplinario	Número	0	1	Bienestar
Programa continuo de recuperacion de la memoria historica de la poblacion Afro "Saberes Ancestrales" territorios propios	Número	0	1	Bienestar



1.2.3. Programa: Diversidad Sexual

Este programa tiene como objetivo el respeto y reconocimiento de la diversidad sexual, se busca lograr una Cultura Ciudadana de la Convivencia.

Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2015	Responsable
Campañas de sensibilizacion de respecto hacia la diversidad sexual	Número	0	6	Bienestar/Salud/Educacion/ Deporte /Cultura/Gobierno / Secretaria General.
Congreso anual Internacional LGBT	Número	0	1	Bienestar
Politica Publica para sector LGBT	Número	0	1	Bienestar

1.3. Componente: Lucha contra la Pobreza

La equidad también se promueve impulsando a la población que no está en pobreza extrema y/o en condición de vulnerabilidad a mejorar su calidad de vida a través de más y mejores ingresos

1.3.1 Programa: Promoción a la Generación de Ingresos

Fortalecer pequeños negocios existentes con la perspectiva de que generen más empleo y mayores ingresos, facilitándoles acceso a formación en áreas críticas, a información e innovaciones. Hay en Cali experiencia acumulada en procesos de fortalecimiento de negocios (Fundación Carvajal). Con este programa se identificarán y clasificarán los pequeños negocios existentes de acuerdo con su orientación productiva o comercial, su perfil y sus necesidades; se los caracterizará (según cultura empresarial, capacidad de producción, perfil del dueño del negocio); se identificarán servicios de apoyo (SENA, Fundaciones, Cajas de Compensación, universidades, ONGs); se identificarán oportunidades de negocio; se ofrecerá capacitación en organización, finanzas y contabilidad, aspectos legales, técnicos, mercadeo y negocios; se ofrecerá acompañamiento para diseñar planes de negocios, búsqueda de opciones de crédito y acompañamiento post-crédito. De igual forma se busca que los carretilleros y recicladores tengan la oportunidad de la formalización.



Indicadores de Producto

III a I Ca a Ca a Ca a Ca a Ca a Ca a C	<u> </u>			
Nombre	Unidad	Linea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Ingresos percibidos por la operación de XX pequeños negocios urbanos.	Número	0	N.D	Despacho del Alcalde
Generacion de nuevos empleos	Número	0	N.D	Despacho del Alcalde
Recicladores y carretilleros censados vincualdos como empresarios por año	Porcentaje	0	100	Dagma/Planeación







Línea 2 - CaliDA: Bienestar para Todos

Uno de los objetivos centrales de este Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2012-2015 es avanzar en forma sensible en la construcción de bienestar para todos los ciudadanos, trabajando con diligencia y eficacia sobre sus múltiples determinantes, entre los que se incluyen, entre otros, la educación, la salud, la recreación y el deporte, la cultura y las artes, la seguridad y convivencia y la vivienda. Avanzar en estos factores contribuye a ampliar y hacer más equitativas las posibilidades y oportunidades de los habitantes, a mejorar su capacidad de desarrollar plenamente sus personalidades y capacidades, y a construir un tejido social más justo, integrado, sostenible y próspero. Este cometido se debe enmarcar dentro de la perspectiva del cumplimiento gradual y progresivo de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de toda la población, incorporando un enfoque diferencial que privilegie las necesidades y urgencias de los grupos más vulnerables y vulnerados.

No existe en el largo plazo un agente más certero de equidad, prosperidad y gobernabilidad democrática que la educación universal pertinente y de calidad. Las grandes brechas, inequidades y desequilibrios de nuestra comunidad responden en buena medida a una desigualdad estructural en las oportunidades educativas desde la infancia hasta la adultez. La economía y la sociedad del siglo XXI, construidas alrededor de la innovación, el conocimiento y los flujos de información, hacen aún más apremiante el desafíos de brindar educación con calidad, pertinente y continua a todos los ciudadanos. La contracara de este gran reto contemporáneo es que las herramientas de la sociedad del conocimiento se pueden poner al servicio de lograr dicho objetivo con más celeridad, universalidad y efectividad que en cualquier otro momento de la historia.

Algo similar sucede en el área de la salud. Los notorios avances en el conocimiento y la tecnología han permitido logros significativos a nivel planetario en reducción de muertes e incapacidad evitables y en la prolongación de la expectativa de vida. También han contribuido a resaltar el rol de la prevención y los hábitos saludables, además de su enorme ventaja desde un punto de vista costo-beneficios. No obstante, nuestra ciudad enfrenta—con recursos limitados, modelos imperfectos y débil institucionalidad—las demandas crecientes de una población que aspira a vivir más y mejor y sabe que está dentro de las posibilidades de la sociedad contemporánea lograrlo. Así mismo, seguimos enfrentando una incidencia importante de los males "de la pobreza", como la malnutrición y la alta mortalidad infantil y materna, a la vez que encaramos con cada vez mayor frecuencia las enfermedades "de la prosperidad", como lo son la obesidad y sus secuelas. Esta conjugación de retos y oportunidades exigen nuevos enfoques, prácticas y cultura en la resolución de la problemática de salud ciudadana.



Un aliado fundamental en esta justa es la masificación del deporte, el ejercicio y la recreación. Es un hecho científicamente establecido que éstos no solo contribuyen—a muy bajo costo y con sensibles ahorros fiscales frente al énfasis curativo—a forjar ciudadanos más saludables, más productivos y más felices, sino que además pueden contribuir a fomentar la convivencia, la integración y el sentido de comunidad, a la vez que generan oportunidades económicas para muchos. Igual ocurre con la cultura y las artes, medios singulares de expresión y realización creativa para los individuos, pero también conductores de sentido de comunidad y pertenencia y forjadores de unidad e integración dentro de la diferencia. El potencial de Cali para transformar su singular dotación cultural y deportiva en generador de equidad y cohesión y fuente de prosperidad y es extraordinario.

En las últimas décadas, Cali ha padecido con especial sevicia el azote nacional de la violencia. Esta no solo destruye vidas, comunidades, valores, institucionalidad y riqueza, sino que afecta en forma desproporcionada a los más pobres y a grupos vulnerables como los jóvenes, dejando una senda de posibilidades coartadas y oportunidades perdidas. Además, compromete seriamente la capacidad de la ciudad de generar, retener y atraer talento e inversión para el empleo y la prosperidad colectiva. Esta Administración asume la violencia y la inseguridad como un desafío existencial para nuestra comunidad, y contrae un compromiso excepcional con la mejora sustancial en las condiciones de seguridad y convivencia para toda la población.

La salubridad y calidad del entorno en que discurren las vidas diarias de los ciudadanos es un determinante fundamental del bienestar. Si bien en la línea estratégica número 4 de este Plan: "Cali**DA**: un Entorno Amable para todos" se trazan las grandes líneas, componentes y programas de la acción gubernamental en cuanto a espacios públicos, en esta se prioriza el mejoramiento de las condiciones de vivienda y habitabilidad para los ciudadanos. Facilitar la accesibilidad a la vivienda—mediante la habilitación de suelo, la promoción a la oferta y la canalización focalizada de subsidios—la reubicación de inmuebles en riesgo y la regularización y mejoramiento integral de comunidades, y la optimización de estándares de habitabilidad, son factores de construcción de equidad, calidad de vida, empleo y prosperidad compartida.

Grandes brechas en educación

Un hecho sumamente preocupante relativo a la situación de la educación en Cali es que las cifras arrojan una caída en la cobertura bruta en los últimos 5 años, fenómeno que parece extraño en un entorno de aumento de los recursos disponibles para atender a la población estudiantil. A pesar de que entre 2007 y 2010 la cobertura preescolar aumentó levemente (de 80% a 82%) y la cobertura en primaria se



mantuvo estable (94%), aparentes caídas pronunciadas en la cobertura en básica secundaria (de 98% a 86%) y en educación media (de 72% a 62%), significaron que la cobertura bruta total disminuyó de 94,6% a 84,9% en ese período.

El origen de este suceso se explicaría por una aparente reducción de 43.359cupos en la educación privada durante los años en cuestión, que no pudo ser compensada por el aumento de 21.633 puestos en la educación oficial y contratada. Esta circunstancia merece mayor investigación ya que solo tendría dos explicaciones: 1) que los alumnos retirados de la educación privada hayan desertado en forma masiva del sistema escolar; o 2) que haya existido un subregistro muy fuerte en años recientes en los colegios privados. La matrícula oficial por su parte logró estabilizarse a través de las diversas estrategias adoptadas por la Secretaría de Educación Municipal (SEM) desde el año 2008 y muestra un repunte importante en 2011.

Evolución de la matrícula oficial y contratada

	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2011
Contratada	104.493	101.802	102.517	103.353
Oficial	188.391	188.869	188.589	194.368

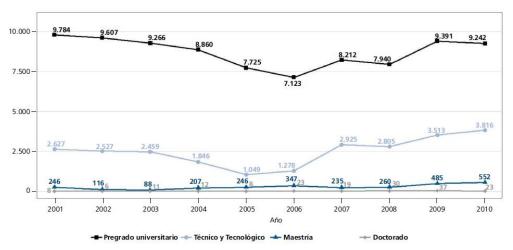
Fuente: Secretaría de Educación (SEM)

Los problemas de confiabilidad de los datos no paran ahí. Las estimaciones de población no incorporada al sistema educativo oscilan ampliamente según las diferentes fuentes de información, entre unos 12.000 estudiantes (SEM), 42.000 (DANE) y 70.000 (Observadores independientes). Cualquiera que fuera la cifra, resulta inaceptable para una ciudad con el nivel de desarrollo de Cali, máxime a partir de 2012 cuando entra en implementación la política de gratuidad educativa del Gobierno Nacional.

Los problemas de cobertura son mucho más pronunciados en educación superior, como es previsible. Según las cifras más recientes del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la cobertura de Educación Superior en el Valle es del 27,6%, siendo la Cali presumiblemente algo más alta. Se calcula que cerca de 55.000 bachilleres se quedan sin acceder a la educación superior cada año en Cali. La gran parte de estos, a pesar de la implementación de programas de apoyo como el de "Talento" son estudiantes de condiciones socio-económicas bajas.



Graduados de Instituciones de Educación Superior en el Valle del Cauda



Fuente: MEN. Cálculos: OCyT

A pesar de que los puntajes promedio en pruebas de logro educativo como las "Saber" recientemente muestran señales de cambios positivos, pues de 2009 a 2010 subió de36% a 38% el porcentaje de colegios de Cali con alto rendimiento y cayó de 40% a 38% el de los que tienen bajo rendimiento, el rendimiento académico de los estudiantes caleños sigue siendo muy similar al (muy deficiente) promedio nacional. El nivel de desarrollo socio-económico de la ciudad indica que esta debería ubicarse sensiblemente por encima de la media nacional. Así la calidad y pertinencia de la educación siguen constituyendo un reto enorme, como ocurre a nivel nacional y en prácticamente todas las economías en desarrollo.

Puntajes en Pruebas Saber 2009

Descripción Alumnos		Lenguaje		Matemáticas		Ciencias Naturales	
Descripcion Adminos	7 (Idilli100	Promedio	Desv. S.	Promedio	Desv. S.	Promedio	Desv. S.
Grado 5º							
Nacional Valle Cali	762,266 64,261 31,048	301 303 315	68 66 67	301 305 315	65 66 66	301 303 312	67 68 68
Grado 9º							
Nacional Valle Cali	547,034 54,054 27,209	301 298 311	64 62 63	302 302 318	62 59 60	301 293 304	64 61 62

Fuente: ICFES



Mejorar las infraestructuras educativas es una manera de propender por avances en la calidad. A pesar de avances en el último cuatrienio, la idoneidad de los ambientes de aprendizaje sigue siendo deficiente. La dotación de equipos de cómputo mejoró sensiblemente, al pasar de 72 estudiantes por computador en 2007 a 23 en la última medición, por debajo del promedio nacional de 25, y actualmente 339 de las 342 sedes educativas cuentan con conectividad a internet por banda ancha. Sin embargo, es una necesidad inaplazable continuar con el mejoramiento de las sedes y aulas y en su conectividad, al tiempo que se profundiza en la capacitación de maestros.

Tareas pendientes en salud

La cobertura de aseguramiento de salud en Cali se ha incrementado en los últimos años, aumentando de 75,3% a diciembre de 2003 al 96,6 % en diciembre de 2011, con 1.410.642 afiliados al régimen contributivo (68,6%) y 644.320 afiliados al régimen subsidiado (31,4%). Si bien los resultados en salud pública en Cali muestran avances importantes, pero igualmente retrocesos y estancamientos frente a prioridades nacionales y a las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para el año de 2010, la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) registrada fue de 9,75(292 defunciones de menores de un año) por mil nacidos vivos, la cual cumple con la meta de los ODM (14), compara favorablemente con el promedio nacional (16) y el resultado de Bogotá (11) y prácticamente iguala al de Medellín (9,5). Por su parte, la mortandad materna fue de 30 (9 defunciones) por 100.000 nacimientos, cumpliendo la meta de los ODM (45), superando con creces el promedio nacional, pero muy lejos del resultado alcanzado en Medellín (17,9).La mortalidad infantil y materna, como la general, es mayor en las comunas del distrito de Aguablanca y las comunas del área de ladera.

En términos generales, el perfil de mortalidad de Cali presenta simultáneamente características de comunidad en vías de desarrollo, al presentar aún niveles altos de enfermedades infecciosas y parasitarias, aunque con una tendencia a la disminución. Las enfermedades cardiovasculares y los tumores malignos, presentes en mayor proporción en las sociedades más desarrolladas, ocupan cada vez más los primeros lugares de la mortalidad. Unida a esta heterogeneidad de la mortalidad de Cali, están presentes las causas violentas propias de comunidades en conflicto y con serias desigualdades sociales. En 2011 se presentaron 12.258 defunciones, de las cuales el 26% (3.209) fueron producto de enfermedades cardiovasculares, el 21% (2.617) asociadas con hechos violentos, el 20% (2.507) producto de tumores malignos, el 9% (1.154) relacionadas con enfermedades infecciosas y parasitarias, y el 23% (2.771) atribuibles a otras causas. Los homicidios son la primera causa específica de muerte en la ciudad, contribuyendo con los 15% de la mortalidad general, y representados en un 93% por hombres, en su gran mayoría jóvenes.



En lo que atañe a la salud sexual y reproductiva, en 2011 se reportó hasta la semana 52 un total de 617 casos de sífilis gestacional notificados al SIVIGILA y 244 casos de sífilis congénita. Igualmente, se notificaron 442 casos como VIH, 119 casos de SIDA y 52 fallecimientos relacionados a esa enfermad. Sin embargo, por BAI (Búsqueda Activa Institucional) realizada a laboratorios que confirman el diagnostico y por certificados de defunción existe un número de casos que no está siendo notificado.

La mitad de las muertes por Cáncer en mujeres durante el año 2010 fueron, en su orden, causados por el cáncer de Mama, de Pulmón, de Colon-Recto, de Estómago y de Cérvix. Es preocupante constatar que al igual que en el resto del país la mortalidad por el cáncer de mama no se reduce y por el contrario se ha incrementado durante los últimos años, alcanzando en el año 2010 una tasa de 19 muertes por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por cáncer de Cérvix presentó reducción hasta el año 2003 pero a partir de ese año la tasa de mortalidad ya no disminuye en la ciudad de Cali y fluctúa entre 7 y 9 muertes por cada 100 mil mujeres cada año.

Dentro de un contexto de tasas específicas de fecundidad general en franco descenso, se aprecia que una tendencia menos pronunciada de reducción de fecundidad en madres adolescentes. Este indicador pasó de 71,1 por cada 1.000 embarazadas en las edades entre 15 y 19 años en 1993 a 60,6 en 2010. Este grupo es identificado como factor de riesgo en muchos de los estudios para mortalidad perinatal y bajo peso al nacer, de ahí la importancia que se le dé en las prioridades en las acciones de Salud Pública.

De acuerdo con los datos suministrados por la Cuenta de Alto Costo, se tiene que para el 2010 la prevalencia para Hipertensión Arterial en mayores de 18 años es de 12,6% y para Diabetes Mellitus 3,5%, sin embargo estas patologías se presentan con mayor frecuencia en la población mayor de 30 años. Estas enfermedades vienen presentando los primeros lugares como causa de mortalidad en la población colombiana y en Santiago de Cali, así mismo las complicaciones asociadas a un deficiente control de factores de riesgo como el sedentarismo, tabaquismo, malos hábitos alimenticios y la no identificación oportuna de las enfermedades precursoras de Enfermedad Renal Crónica e Infarto Agudo del Miocardio.

En el año 2010, en la Red de Salud de la ciudad se registraron 32.126 casos atendidos de trastornos mentales. La morbilidad atendida por trastornos agrupados, arroja como resultado que las tres primeras causas de consulta están representadas por los trastornos de ansiedad, con el 33,7% del total, seguidos de los trastornos del estado de ánimo y del humor (bipolar y depresión), con el 19% del total de la consulta y la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, con el 12,1% del total. De estas consultas atendidas el 60,4% corresponden al sexo femenino, dato que se corresponde con el reporte de atención realizado por las ESE municipales. En los reportes presentados



por las ESE municipales, el rango de edad que más genera consultas es el de los 15–25 años, con 2.268 casos (25,3%).

El sistema de vigilancia centinela en intento de suicidio viene funcionando en la ciudad de Cali desde el año 2006. En 2010, 66% de los casos ocurrió en mujeres y se presentaron 12 casos en menores de 10 años y 93 casos en menores de 15 años, lo que representa un incremento de 19.2% para este grupo de edad, con respecto al año anterior. El grupo etario con mayor participación en los casos de intento de suicidio es el comprendido entre los 16 y los 20 años de edad. La zona oriente y suroriente de la ciudad, presenta un mayor reporte de casos.

En un estudio nacional reciente¹¹ se muestra que para Cali y Yumbo, la prevalencia del consumo de alcohol en el último mes fue de 30,4% (número estimado de 491.964 personas), por debajo de la del país que fue de 30,8%.Con respecto al consumo riesgoso o perjudicial de alcohol, en Cali y Yumbo se registran cifras inferiores a 10% en relación con la población total (8.0%), muy por debajo de lo que presentan otra ciudades y regiones del país. Este mismo estudio muestra que en Cali-Yumbo la prevalencia de consumo de último año en cualquier sustancia ilícita es de 4,94% (un estimado de 79.974 personas). En relación con la marihuana esta prevalencia es de 3,8%5 (un estimado de 62.358 personas). Se ha evidenciado en los servicios de urgencias de la ciudad el incremento de pacientes intoxicados por consumo de heroína.

En el quinquenio 2006 - 2010 se había reportado al Observatorio de Violencia Familiar del municipio un total de 40.011 casos de violencia familiar no sexual y 2.875 casos de violencia y abuso sexual, reportes que permiten constatar que las mujeres son agredidas con mayor frecuencia (71,8 %) en el contexto familiar. En violencia familiar no sexual, el grupo etario más afectado es el comprendido entre los 30 y 59 años de edad, con el 32% de todos los casos reportados, seguido por el grupo (joven) de 18 a 29 años, con el 22%. En cuanto a violencia sexual, el grupo más afectado es el de 6 a 12 años (escolar) con una participación del 31% del total de casos reportados.

Potencial en recreación y deporte

Tradicionalmente, Santiago de Cali ha sido sede de numerosos eventos nacionales e internacionales que la ratifican como Capital Deportiva de Colombia, condición que se



 ¹¹República de Colombia: Dirección Nacional de Estupefacientes y Ministerio de la Protección Social.
 Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2008. Bogotá: Editora
 Guadalupe, junio de 2009. Ver también: http://odc.dne.gov.co

ve afirmada además, por la cultura popular de práctica deportiva y recreativa de sus habitantes. Entre los grandes eventos recientes se cuentan los XVIII Juegos Nacionales y II Paralímpicos Nacionales, tres Paradas Mundiales de Ciclismo, y el Campeonato Mundial Sub 20 de Futbol. La infraestructura deportiva, recreativa, hotelera y de otros servicios con que cuenta la ciudad la hacen el escenario propicio para que se la considere a nivel mundial en la ejecución de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas.

A partir de la información que sirvió de insumo para la elaboración del Plan Local del Deporte, la Recreación y la Educación Física¹², se pudo realizar una caracterización de costumbres en Santiago de Cali, mostrando que en el uso del tiempo libre, el 42,8% de la población se declaró practicante de actividades deportivas. Las actividades deportivas más frecuentes con relación al número de practicantes son: "hacer ejercicios" y ciclismo o "montar bicicleta". La escala de motivos para practicar deporte y la orientación de modelos de deporte es: salud (32%), figura (18,1%), diversión (17,6%), rendimiento (15,6%), integración (15,2%), y otro (1.4%).

Actualmente los programas de deporte y recreación alcanzan una cobertura del 55%, lo cual implica que casi la mitad de la población no ve satisfechas sus necesidades en materia de recreación y deporte. La poca integración entre Área Urbana y Rural en materia de programas deportivos recreativos y la baja cobertura de infraestructuras en los corregimientos y la baja accesibilidad a escenarios deportivos por razones de tipo económico de la población, dotación insuficiente e inseguridad, son algunos de los retos a enfrentar para hacer del deporte en Cali una herramienta aún más poderosa de medicina preventiva, construcción de comunidad y convivencia y generación de oportunidades y prosperidad para la población.

Cultura para la integración y la prosperidad

Cali es singularmente rica en expresiones culturales. A parte de los 40 grandes eventos artísticos culturales que se realizan al año—entre los que destacan el Festival Internacional de Arte cada dos años, el Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folklóricas Mercedes Montaño, el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el Festival Mundial de Salsa, el Festival "Ajazzgo", el Festival Internacional de Cine, el Salsódromo y la Feria de Cali—, los cuales congregan cientos de miles de personas de

¹²Se debe tener en cuenta que Santiago de Cali tiene un Plan Local del Deporte, la Recreación y la Educación Física, cuyos objetivos fundamentales son la creación de una cultura de prevención en salud a través del buen uso del tiempo libre mediante la práctica deportiva recreativa, con programas específicos incluyentes y accesibles; la creación de capital social a través de la interrelación y sana convivencia.



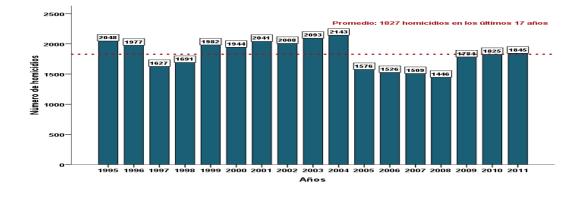
la ciudad, el país y el exterior, se realizan cerca 2.000 pequeños eventos culturales al año en todas las comunas impactando a más de la mitad de la población. Todo esto a pesar de contar con pocos recursos e infraestructura sub-óptima para las manifestaciones culturales.

La ciudad cuenta con un potencial enorme de apalancarse en este diverso y profundo patrimonio colectivo para generar espacios de diálogo e integración entre culturas, preservar y proyectar patrimonio, identidades y memorias, y fomentar industrias culturales y creativas generadoras de desarrollo humano, empleo de calidad y oportunidades de inclusión. Sin embargo, prima el desconocimiento ciudadano, su baja participación y la reducida capacidad de articulación de los procesos e instituciones de la cultura. El reto es tomar las culturas y el turismo como un bien público, y apoyándose en los programas del Ministerio de Cultura, y en socios de los sectores civiles, académicos y privados, lograr el empoderamiento, la inclusión, el reconocimiento de la diversidad como patrimonio colectivo y la participación social y ciudadana.

La amenaza de la inseguridad

A pesar de las sensibles mejoras en materia de seguridad logradas por Colombia en la última década, Cali sigue siendo una de las urbes más violentas del mundo, ocupando en 2010 el deshonroso lugar número doce entre las capitales mundiales del homicidio. Sus tasas de incidentes violentos son absolutamente inaceptables. En 2011, en la ciudad se reportaron 1.845 homicidios comunes, 346 homicidios en accidentes de tránsito, 3.861 lesiones comunes, 3.170 lesiones accidentes de tránsito, 6.526 hurtos a personas y 1.822 hurtos a vehículos, generando costos sociales y económicos devastadores para la ciudad. Los homicidios se han incrementado en los últimos años, llegando a una tasa de 81 por cada 100 mil habitantes, muy por encima de la media en Colombia que es de 34 y de la de Bogotá que es de 23.

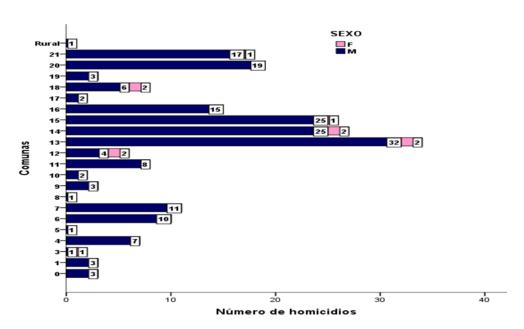
Evolución de los homicidios en Cali





El flagelo de la violencia se concentra en las comunas menos favorecidas y afecta de manera desproporcionada a los ciudadanos más pobres de la ciudad, cuyos familiares tienen a su vez menor capacidad de reponerse económicamente de la muerte de un generador de ingresos familiares. Además, afecta particularmente a hombres jóvenes de condición socio-económica baja, y de manera preocupante, a menores de edad. En el año 2011, el 11,7% (216) de las víctimas de homicidios en Cali fueron menores de 18 años.

Homicidios por comuna y sexo (2011)



Entre los factores que coadyuvan a este flagelo se identifican: el deficiente acceso a la justicia y las altas tasas de impunidad; altos niveles de desempleo, asociados con mayores niveles de porte de armas de fuego; la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas, cerca de la mitad de las víctimas de homicidios resultan positivas en consumo de alcohol; las altas concentraciones de pandillaje juvenil, relacionadas con bajos niveles de escolaridad y oportunidades económicas; debilidades en cultura ciudadana y sentido de comunidad asociadas al deterioro del entorno (teoría de las "ventanas rotas"); debilidad en el control del porte de armas, especialmente el ilegal; así como fallas en las estrategias de seguridad implementadas y en monitoreo y seguimiento a su implementación.



Déficits abultados en vivienda

En Cali en 2009, el 53,3% de la población se encontraba en los estratos bajo – bajo, y bajo, concentrándose estas personas en las comunas 1, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16,18, 20 y 21. Estas comunas se caracterizaron por tener los peores niveles de habitabilidad en las viviendas, los mayores déficits cuantitativos y cualitativos y las mayores condiciones de vulnerabilidad a desastres naturales. Así mismo, son las que más influjo de desplazados y migrantes reciben, contribuyendo a comprometer su capacidad de brindar servicios públicos y de vivienda de calidad a sus habitantes y a la proliferación de asentamientos de desarrollo incompleto.

En el Estudio de Actualización del Déficit de Vivienda en Cali se encontró que la población presente en estos asentamientos es de 169.163 habitantes, distribuidos en 36.426 viviendas, lo cual indica que el 8,2% de la población urbana de la ciudad habita en estos asentamientos. Y según estadísticas de la Secretaría de Vivienda, hasta el año 2005 había en Cali 5.000 familias residentes en invasiones. En el año 2011 ese número se elevó a 8.676 grupos familiares, los cuales residen en la actualidad en 46 asentamientos ilegales y requieren ser reubicados. Según los datos de la Secretaría de Vivienda Social, a Diciembre de 2011 en el área urbana de la ciudad quedan pendientes por reubicar—por estar ubicados en zonas de muy alto riesgo—cerca de 20.000 hogares, los cuales están localizados principalmente en el Jarillón del Río Cauca y en diferentes sectores de las Comunas 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 21.

Ubicación de asentamientos de desarrollo incompleto





Las redes y los servicios de infraestructura y de servicio social (servicios públicos, vial, transporte, equipamientos, espacios públicos, vegetación) no se han extendido de manera oportuna en estos sectores que son el resultado de ocupaciones no planificadas. Tampoco se cumple con programas masivos o por comunas para la reubicación de viviendas localizadas en zonas de alta amenaza, ni con la adecuación y cuidado de las zonas objeto de desalojo. Y en lo referente al adecuado desarrollo urbano y al mejoramiento integral de barrios, se observa que en la última década la ciudad no ha adelantado acciones suficientes, especialmente en el suelo de expansión urbana establecido por el POT para dar respuesta a la demanda de VIP y VIS.

El POT dejó dentro del capítulo de los programas y proyectos estratégicos, (artículo 219, numeral 3) la obligatoriedad de adelantar a mediano y largo plazo el "Plan de Mejoramiento Integral de Barrios" el cual, transcurridos casi diez (10) años de su expedición, no se adelanto por parte de la Administración municipal. La falta de este instrumento no permitió en esta década cumplir con el mejoramiento de los asentamientos de desarrollo incompleto localizados en las comunas 1, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20. Este Plan tiene por objeto planificar para los asentamientos, el reordenamiento vial y urbano incluido el del espacio público, identificar las áreas para localización de las zonas verdes y equipamientos comunitarios y adelantar un plan financiero para el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos y concluir con el programa de titulación masiva de predios.

Para la formulación del Plan Estratégico de Vivienda (PEV) el Departamento Económico de Camacol, con base en el ajuste al censo de población y vivienda del DANE para Santiago de Cali (año 2005), proyectó el déficit convencional de vivienda hasta el año 2009, encontrando que el déficit total es de 120.503 hogares, de los cuales presentan déficit cuantitativo 90.576 y déficit cualitativo 29.927. En cuanto al primero, teniendo en cuenta que entre 2005 y 2009 se construyeron en promedio 12.878 viviendas por año y que la formación de hogares crece al 1,1% por año, llevaría 16 años solventarlo. El segundo, si se tiene en cuenta el dato histórico promedio de asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en la ciudad (822), a la rata actual tomaría 36 años subsanarlo, suponiendo que todos los proyectos de mejoramiento van vinculados a un subsidio.

Objetivo Estratégico

Reconociendo el deber de la Administración Municipal de garantizar progresivamente los derechos sociales, económicos y culturales, mejorar los niveles de calidad de vida y bienestar de todos los habitantes de Cali, con el fin de fomentar el desarrollo humano integral, el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de una sociedad más justa, libre y próspera.



Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-	Responsable
Hombre	omuuu	2011	2015	Responsable
Incidencia de pobreza multi-dimensional por IPM (DNP)	Porcentaje	31,97% (2005)	12,0%	Educación/ Salud/ Vivienda/ DAGMA/ Planeación/ Hacienda
Índice de Calidad de Vida del DAPM (1994=100)	Índice	95,53 (2010)	100	Educación/ Salud/ Vivienda/ DAGMA/ Planeación/ Hacienda
Cobertura bruta total en educación básica y media	Porcentaje	94,52% (2010)	97%	Educación
Calificación promedio municipal en las pruebas de estado Saber Grado 11	Puntaje	45,5	54	Educación
Mortalidad infantil	Tasa por 1.000 nacidos vivos	9,75 (2010)	8,5	Salud
Tasa de Homicidios	Tasa por 100.000 habitantes	81	50	Gobierno/ Educación/ Planeación/ Salud/ Vivienda
Déficit Cuantitativo de Vivienda	Número	94.700(2012)	40.000	Vivienda/ Planeación/ EMRU
Déficit Cualitativo de Vivienda	Número	28.284 (2009)	18.284	Vivienda/ Planeación/ EMRU

^{*} Promedio simple de puntajes de estudiantes de 5° y 9° en las pruebas SABER de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales relativo al promedio nacional



2.1 Componente: Cali, Ciudad Educadora

Santiago de Cali reconoce la Educación de amplia cobertura y excelente calidad no solamente como un derecho del cual el Estado es garante, sino como un componente de vital importancia para garantizar el progreso y equidad de una sociedad. La educación pertinente y de calidad permite a las personas el desarrollo de su individualidad a partir del fomento de sus intereses y vocaciones particulares, a la vez que las capacita para servir en comunidad, generando oportunidades para el avance conjunto de todos los ciudadanos.

Este componente busca garantizar la cobertura y calidad efectiva de la educación de pertinencia en Cali como herramienta indispensable para la igualdad de oportunidades, la cohesión social y la prosperidad general.

2.1.1 Programa: Todos al Aula

Acciones para enfrentar las dificultades existentes en materia de cobertura y calidad educativa a partir de subprogramas diferenciando actores y estrategias.

2.1.1.1 Subprograma: Cobertura Educativa

Mejorar ostensiblemente la cobertura educativa en Cali para garantizar que todos los niños y jóvenes tengan una formación pertinente y de calidad que les amplíe las oportunidades de desarrollo y progreso.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Responsable
Niños y niñas de 0 a 4 años vinculados al sistema educativo.	Porcentaje	91%	97%	S. Educación
Niños y niñas de 5 a 17 años vinculados al sistema educativo.	Porcentaje	94,52%	97%	S. Educación
Niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad vinculados al sistema educativo	Número	99.587 (78.538 vulnerables 12.771 Grupo étnico 2.438 discapacitados 5.840 desplazados)	119.504 (aumento del 20%)	S. Educación
Tasa de niños y niñas de la calle y jóvenes extra edad vinculados al sistema educativo.	Porcentaje	3,19%	5%	S. Educación



2.1.1.2 Subprograma: Calidad Educativa

Enriquecer la calidad de la educación en Santiago de Cali a partir de acciones de armonización de la infraestructura educativa de carácter oficial según lo estipulado en las normas NTC, y la creación e implementación de un sistema de estándares de calidad para las instituciones educativas.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Calificación promedio a nivel municipal en las pruebas de Estado ICFES	Número	45,49	54	S. Educación

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Sedes educativas oficiales y privadas intervenidas para mejorar susvambientes escolares según normas NTC	Porcentaje	36%	100%	S. Educación
Avance en la implementación del sistema de estándares de calidad	Porcentaje	ND	100%	S. Educación
Instituciones educativas oficiales y privadas evaluadas con el sistema de estándares de calidad	Porcentaje	ND	30%	S. Educación

2.1.1.3 Subprograma: Bienestar y Permanencia en el Sistema Educativo

Conjunto de acciones integrales para enfrentar las principales causas de deserción escolar en Santiago de Cali.



Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2010	Meta 2012 - 2015	Responsable
Tasa de asistencia escolar de estudiantes de preescolar, básica y media en instituciones educativas públicas y por cobertura	Porcentaje	82,57%	90%	S. Educación
Tasa de deserción escolar de estudiantes de preescolar, básica y media en instituciones educativas públicas y por cobertura	Porcentaje	5,28%	4%	S. Educación

2.1.1.4 Subprograma: Fortalecimiento Institucional – SEM

Estrategias encaminadas a la recuperación de la institucionalidad en la Secretaría de Educación Municipal y el sector educativo en la ciudad

Indicadores de producto

Nombre Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Avance en la construcción, validación e implementación del Sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación - PME	Porcentaje	0%	100%	S. Educación
Avance en la construcción, validación e implementación del Sistema de información para la cobertura y calidad educativa	Porcentaje	ND	100%	S. Educación
Procesos de la secretaría de educación municipal certificados en gestión de calidad	Número	3	4%	S. Educación
Avance en la implementación del programa de cultura organizacional	Porcentaje	0%	100%	S. Educación
Empleados de la Secretaría de Educación Municipal capacitados para el mejoramiento de los procesos organizacionales	Número	ND	100%	S. Educación
Avance en el desarrollo e implementación del Programa de mejoramiento de servicio	Porcentaje	ND	100%	S. Educación



2.1.2 Programa: TIC masivas para la Calidad Educativa

Transformar el Sistema Educativo Escolar en Cali mediante el uso y apropiación masivo e innovador de las TIC, como herramienta que ayuda a la motivación escolar, estimula experiencias educativas nuevas, y fomenta el desarrollo de competencias clave y la ampliación del entorno vital de los estudiantes al extender sus conocimientos y redes de contacto.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012- 2015	Responsable
Diseño e implementación de un proyecto innovador de uso y apropiación masiva de TIC en Colegios públicos auto-sostenible y con gobernanza de calidad	Número	0	1	Educación
Dotación de equipos de computo 1:1 nuevos entre las niñas y niños de los colegios públicos de Cali	Número	0	150.000	Educación/ Planeación/ Hacienda
Dotación de equipos paradocentes de los colegios públicos de Cali	Número	0	9.000	Educación/ Planeación/ Hacienda
Sedes de Instituciones Educativas públicas con conectividad interna y externa, capacidad de almacenamiento de datos y periferales	Porcentaje	ND	100%	Educación/ EMCALI
Repositorio de Contenidos y Herramientas de Software Digitales para el Sistema Educativo Escolar en Cali	Número	0	1	Educación
Docentes de las instituciones educativas de Cali con competencias en uso de TIC y Estrategias Didácticas de Aprendizaje Activo con uso de TIC	Número	ND	9.000	Educación



2.1.3 Programa: Alianzas Educativas

Promover Alianzas Público Privadas e interinstitucionales para la promoción de la educación básica primaria, secundaria, técnica y universitaria bajo premisas de calidad y sostenibilidad.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Avance en la implementación de la unidad para el diseño y la gestión de proyectos a nivel nacional e internacional	Porcentaje	0%	100%	S. Educación
Avance del desarrollo e implementación del Programa de Responsabilidad social individual y empresarial (apadrinamiento educativo)	Porcentaje	0	100%	S. Educación
Convenios realizados entre la Secretaría de Educación Municipal y las universidades públicas , en pro de facilitar el acceso a la educación superior	Número	6	8	S. Educación

2.1.4 Programa: Ciudad educadora

Formar a la comunidad académica (Docentes, Estudiantes y Padres de Familia) para una sana convivencia, basada en la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo, buscando el fortalecimiento de las relaciones familiares y de vecindario, y mejoras en el desempeño escolar y las prácticas pedagógicas.



Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Instituciones educativas oficiales y privadas con proyectos de hábitos saludables y mediación escolar	Porcentaje	90%	100%	S. Educación
Estudiantes beneficiados con el Programa de actividades extracurriculares para el uso formativo del tiempo libre	Número	ND	10000	S. Educación
Instituciones educativas con programas de "Cero Matoneo" instaurados en el PEI	Porcentaje	0%	100%	S. Educación
Instituciones educativas implementando un modelo pedagógico de ciudad que responda a los requerimientos del "ciudadano y la ciudad que queremos"	Porcentaje	0%	100%	S. Educación

2.2 Componente: Cali saludable

En términos de la Organización Mundial de la Salud – OMS, "la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"¹³, es decir que la salud es a la vez un indicador del bienestar de una persona, en tal grado, que determina la capacidad de la misma para interactuar con su medio y aprovechar las oportunidades que éste le brinda, razón por la cual es competencia del Estado, tal como lo consagra la Constitución Política de Colombia velar por su reglamentación y organización bajo principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Todas las personas tienen derecho al acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud; el componente de Salud plantea la intervención del sistema de salud de Santiago de Cali en los siguientes frentes para garantizar que así sea y lograr avances sustanciales en el bienestar de todos los habitantes.

¹³http://www.who.int/suggestions/faq/es/. Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, № 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.



2.2.1 Programa: Cali Vital

Desarrollo de actividades encaminadas a la prevención de enfermedades a partir del mejoramiento de las condiciones físicas, promoviendo estilos de vida saludables, incrementando y fomentando los niveles de actividad física y hábitos de alimentación adecuada en la población.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2007*	Meta 2012 - 2015	Responsable
Prevalencia de nutrición saludable en población mayor de 15 años.	Porcentaje	11%	20%	Salud Pública / Bienestar Social / S. Educación / Gobierno / Cultura / ICBF / INVIMA / UMATA
Prevalencia de actividad física en población mayor de 15 años.	Porcentaje	21%	30%	Salud Pública / Cultura / Recreación y Deporte / Educación / Bienestar Social

^{*}Durante el periodo lectivo 2008 – 2011 no se llevaron a cabo estudios que evaluaran estos resultados, razón por la cual los datos existentes corresponden al último estudio epidemiológico, realizado en el 2007.

2.2.2 Programa: Cobertura Universal

Acciones y seguimiento para mejorar los resultados de salud en el Sistema a través de Proteger el derecho de la población a la Seguridad Social en Salud (Aseguramiento).

Indicadores de producto

mulcauores de produ	icto			
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Personas afiliadas de la población susceptible de afiliar (certificados por DNP más las poblaciones epsciales) en el reporte del año anterior	Porcentaje	0%*	60%	Salud Pública
"Población pobre no asegurada" atendida en las ESEs municipales contra subsidio a la oferta del total de la poblaci{on "pobre no afiliada" que demandó servicios	Porcentaje	60%	75%	Salud Pública / Empresas Sociales del Estado - ESE
Población afiliable al SISBEN identificada	Porcentaje	1.201.657	1.481.657	DAPM

^{*}El indicador tiene como base una población variable año a año, la cual al no estar afiliada a enero se considera equivalente al 0%. SSPM.



2.2.3 Programa: Servicios Cálidos y eficientes

Mejoramiento de los resultados de salud en el Sistema a través de lograr mayor calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de la red de salud, a partir de mejorar su capacidad resolutiva, identificando las principales causas de enfermedad, a fin de disminuir la morbi-mortalidad evitable con base en evidencia científica y en la vigilancia en eventos de interés en salud pública, a partir de la operación, seguimiento y análisis de indicadores e información del sector.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Tasa de mortalidad TB en Cali	Tasa por 100.000	6,25	3	Salud Pública / EPS - IPS
Coberturas útiles de vacunacióbn en menores de 1 año y en niños de un año	Porcentaje	95,0%	95%	Salud Pública / Empresas Sociales del Estado - ESE
Casos de mortalidad materna en el municipio de Cali	Número	9	5	Salud Pública / EPS - IPS
Tasa de sífilis congénita	Cantidad por 1000 NV	8,01	1,5	Salud Pública / EPS - IPS
Pacientes en estadio 4 y 5 de Enfermedad Renal Crónica - ERC	Porcentaje	5,24%	4%	Salud Pública/ EPS - IPS
Tasa general de mortalidad por cáncer de cérvix (denominador nacional = población femenina)	Cantidad por 100.000	10,8	9	Salud Pública / EPS - IPS
Camas en las ESE municipal	Número de camas	66	96 (hospitalización N1)	Salud Pública / ESE
Horas de especialistas (medicina interna, pediatría y ginecología) en cada ESE municipal	Número de Horas	0	Mìnimo 8 horas por cada una de las especialidades	Salud Pública / ESE
Referencias de las ESEs municipales por deficiencias en la capacidad resolutica según motivos de remisión	Porcentaje	ND*	Disminución del 30%	Salud Pública (Municipal y Departamental) / ESE / EPSS

^{*} No existe línea Base, su construcción se tiene proyectada a 2012.

2.3 Componente: Recreación y Deporte para la Calidad de Vida

La recreación y el deporte son componentes fundamentales en una sociedad que propende por una calidad de vida mental y físicamente sana; son actividades que



permiten la interacción entre sus individuos generando espacios de convivencia y aprendizaje, que permiten el desarrollo de habilidades sociales necesarias para vivir en comunidad.

Santiago de Cali, reconociendo su condición de derechos sociales y culturales que deben ser satisfechos enfatiza la necesidad de contar con las condiciones adecuadas para su fomento, tanto a nivel de espacios y escenarios deportivos y recreativos cualificados, como en la promoción de actividades y habilidades recreodeportivas. Para materializar este propósito se plantean los siguientes programas.

2.3.1 Programa: Institucionalidad para el Deporte

Fortalece la institucionalidad y capacidad de Santiago de Cali para la formación de habilidades deportivas a partir del apoyo a ligas, clubes, y escuelas populares de formación deportiva, con el fin de desarrollar de programas de iniciación deportiva para la comunidad.

Indicadores de producto

marcador es de prod	400			
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Política pública formulada y adoptada	Número	0	1	Deporte y Recreación
Comunas con programas de formación deportiva implementados	Porcentaje	ND	100%	Deporte y Recreación
Corregimientos con programas de formación deportiva implementados	Porcentaje	ND	100%	Deporte y Recreación
Beneficiados en capacitaciones	Número	ND	1000 personas entre monitores, líderes, entrenadores, autoridades deportivas y dirigentes deportivos	Deporte y Recreación

2.3.2 Programa: Deporte y Recreación para una Sana Convivencia

Promueve la práctica masiva de actividades deportivas y recreativas, en todos los grupos etarios y poblacionales, como base para la construcción ciudadana de cultura y convivencia.



Indicadores de producto

maicadores de prod	ucto			
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Juegos deportivos realizados cada año de gobierno (intercolegiados, universitarios, LGTBI, Corregimientos, Discapacitados, Afrodescendientes, Indígenas, Reclusorios, Municipales, etc.)	Número	ND	40 (10 amuales)	Deporte y Recreación
Población de Santiago de Cali beneficiada por la promoción de juegos deportivos y recreativos	Número	52,75%	62%	Deporte y Recreación
Programas recreativos por parque	Número	ND	15	Deporte y Recreación
Personas participantes en los programas realizados en parques	Número	ND	1500 (anuales)	Deporte y Recreación
Actividades deportivas y recreativas desarrolladas en el Municipio para la tercera edad	Número	ND	20 (5 anuales)	Deporte y Recreación
Población de la tercera edad de Santiago de Cali beneficiada por la promoción de actividades recreativas	Porcentaje	ND	40%	Deporte y Recreación

2.3.3 Programa: Ciclovida

Promoción y ampliación del programa de Ciclovía, como estrategia que permite la integración de la población caleña y generando espacios para la apropiación de la ciudad.

Indicadores de resultado



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Población de Santiago de Cali beneficiada por el programa de Ciclovidas	Porcentaje	ND	Incremento del 20%	Deporte y Recreación
Kilómetros de vías utilizadas	Número	ND	Incremento en 60 Km	Deporte y Recreación

2.3.4. Programa: Escenarios Deportivos para la Vida

Adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos que permitan el desarrollo de eventos tanto de carácter local, municipal, nacional e internacional, así como su goce y disfrute por parte de los ciudadanos.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Escenarios deportivos mejorados y/o adecuados	Numero	0	1000	Deporte y Recreación
Escenarios deportivos de nuevas tendencias construidos y adecuados	Numero	0	1	Deporte y Recreación
Centros de alto rendimiento terminados y en funcionamiento, con cobertura regional del suroccidente Colombiano	Número	0	1	Deporte y Recreación
Escenarios deportivos reestructurados para World Games	Número	0	5	Deporte y Recreación

2.4 Componente: CULTURA

La cultura como factor determinante del desarrollo humano juega un papel preponderante en la formación del ser, y por tanto su reconocimiento y protección es un deber del Estado, así como un condicionante para garantizar el bienestar de la población. Santiago de Cali posee una gran diversidad cultural que debe no sólo ser protegida sino fomentada, posicionando la ciudad como capital simbólica del Pacífico



Latinoamericano, y por ende en uno de los principales destinos turísticos del país y Latinoamérica.

En ese sentido se plantean como programas para el componente de cultura los siguientes:

2.4.1 Programa: Sistema Municipal de Cultura

Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura formulando una política pública en materia de cultura y turismo, articulada al "*Plan Decenal de Cultura*" y al "*Plan Decenal de Turismo*" de Santiago de Cali, que oriente la vocación de la ciudad en articulación con la región en la cual se inserta, promoviendo instancias y herramientas para su fomento y manejo.

Indicadores v metas

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Avance en la formulación e implementación del Plan Decenal de Cultura	Porcentaje	10%	100% (100% Formulado 2012 Implementado a 2015)	Cultura
Avance en la formulación e implementación del Plan Decenal de Turismo	Porcentaje	0	100% (100% Formulado 2012 Implementado a 2015)	Cultura

2.4.2. Programa: Sostenibilidad cultural

Fortalecimiento de la industria cultural caleña y Vallecaucana, apostándole a su consolidación y diversificación a fin de garantizar su sostenibilidad y posicionamiento a nivel nacional y latinoamericano, a partir de la identificación y potencialización de productos turísticos existentes en Santiago de Cali, así como del diseño e implementación de proyectos de apoyo y estímulos tanto técnicos como económicos para la creación de empresas artísticas y culturales.

Indicadores y metas



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Eventos artísticos y culturales apoyados y fortalecidos	Número	140 (35 anuales)	160 (40 anuales)	Cultura
Organizaciones identificadas y apoyadas en emprendimiento cultural	Número	ND	50	Cultura
Convenios generados para la financiación de organizaciones culturales	Número	1	2	Cultura
Estrategias de Competitividad en turismo creadas	Número	ND	5	Cultura
Artistas y creadores culturales identificados y registrados en la base de datos para afiliciación al sistema de seguridad social	Porcentaje	ND	100%	Cultura

2.4.3. Programa: Cultura al barrio

Fortalecimiento de la red comunitaria de Cultura a partir de la construcción, adecuación y mantenimiento de los nodos de cultura de escala local y zonal tales como Casas de Cultura y Bibliotecas, así como el apoyo en el fortalecimiento de los programas de oferta cultural que estos presentan, a fin de difundir y conservar el patrimonio cultural vinculando a la ciudadanía.

Indicadores y metas



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Bibliotecas fortalecidas con infraestructura y dotación humana y física (conectividad, colecciones, instalaciones, capacitación)	Porcentaje	48%	100%	Cultura
Población urbana y rural beneficiada con los servicios culturales	Porcentaje	ND	30%	Cultura
Personas que participan en procesos de formación artística en comunas y corregimientos (danza, cine, teatro, música, poesía, pintura)	Número	ND	2.000	Cultura
Programas de formación artística desarrollados en comunas y corregimientos	Número	ND	10	Cultura
Grupos culturales creados y fortalecidos	Número	ND	34 (22 urbanos / 12 rural)	Cultura
Producciones adudiovisuales realizadas en las comunas y corregimientos	Número	ND	37	Cultura

2.4.4. Programa: Cali, Territorio Pluricultural

Fomento, preservación y fortalecimiento de la diversidad pluriétnica e intercultural de Santiago de Cali, vigorizando las expresiones del folclor del Pacífico Colombiano en todas sus versiones.

Indicadores v metas

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Proyectos culturales y artísticos para la recuperación de las tradiciones afrodescendientes	Número	ND	5	Cultura
Proyectos culturales y artísticos para la recuperación de las tradiciones indígenas	Número	ND	4	Cultura
Expresiones artísticas del folclor del pacífico fortalecidas	Porcentaje	ND	10%	Cultura

2.4.5. Programa: Todos leemos y escribimos

Disponer las acciones y los escenarios para promover el hábito y el gusto por la lectura y la escritura en la ciudad.



Indicadores y metas

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Avance en la formulación e implementación de una Política Pública de lectura y bibliotecas	Porcentaje	0%	100% (Formulación 2012 Implementación 2015)	Cultura
Planes de lectoescritura fortalecidos	Número	ND	12	Cultura
Población en edad escolar beneficiada por los programas de fomento de la lectoescritura	Número	ND	60000	Cultura

2.4.6. Programa: Patrimonio para el Mañana

Formulación e implementación de estrategias para la conservación, promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de Santiago de Cali, incluyendo campañas de socialización y concientización del patrimonio, así como realización de estudios y formulación de planes para su adecuado manejo.

Indicadores y metas

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Programas de conservación y difusión del patrimonio cultural	Número	ND	3	Cultura
Museos o centros de memoria	Número	10	11	Cultura
Programas dirigidos al fomento de la memoria en Santiago de Cali	Número	ND	10	Cultura
Personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria	Número	ND	250.000	Cultura
Patrimonios materiales e inmateirales identificados	Número	ND	1	Cultura

2.5 Componente: Seguridad y convivencia ciudadana



Componentes fundamentales para la construcción del bienestar en la sociedad actual son la seguridad y convivencia ciudadana bajo su reconocimiento como derecho deber, del cual, todos somos responsables, el Estado como garante de condiciones básicas para su control y prestación, y los ciudadanos como gestores de convivencia.

El municipio a fin de garantizar su papel como Estado plantea acciones de fortalecimiento institucional empleando tecnología y recursos logísticos que permiten ampliar la eficiencia en el nivel de respuesta y seguimiento del delito, así como instancias para la solución pacífica de conflictos, la educación y participación ciudadana, poniendo como marco de referencia obligatorio la legalidad y la convivencia.

Son programas en materia de seguridad y convivencia ciudadana para Santiago de Cali:

2.5.1. Programa: Convivencia y Cultura Ciudadana

Desarrollo de acciones y programas que fomenten el cambio en la cultura y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo las redes de apoyo de empresas privadas, así como procesos de organización Estado - comunidad, a la vez que se implementa la cultura de la legalidad y convivencia, y programas para promover actitudes más cívicas por parte de los habitantes de Santiago de Cali.

2.5.1.1. Subprograma: Cultura de la Legalidad y Convivencia

Fortalece procesos para la convivencia pacífica de modo que los caleños contribuyan a la consolidación de la convivencia social, y promueve regulaciones para los comportamientos violatorios de las normas que afecten a la comunidad.

Indicadores y metas



Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Responsable
Estrategias definidas e implementadas de cultura ciudadana	Número	5	10	Cultura
Reconocimientos dados a ciudadanos o grupos comunitarios por buen comportamiento (iniciativas comunitarias en por de la seguridad y convivencia)	Número	0	20	Gobierno
Denuncias por convivencia social (Ruido, basuras, animales domésticos) - reducción 20%	Porcentaje	1149	919 (2015)	Gobierno
Campañas y acuerdos sobre cultura de la legalidad	Número	0	3	Gobierno
Avance en la implementacion del Comparendo ambiental	Porcentaje	0%	100% Implementación	Gobierno / DAGMA
Apoyo a Casas de Justicia con el Programa Jueces de Paz	Número	0	4	Gobierno
Conciliaciones resueltas por Jueces de Paz (Incremento del 20%)	Número	2.155 (2011)	2.586 (2015) Incremento del 20%	Gobierno
Planes de Seguridad por comunas elaborados e implementados	Número	9	22	Gobierno

2.5.1.2. Subprograma: Cali Ciudad Cívica

Vincula los estudiantes de educación media de instituciones públicas y privadas en cumplimiento de sus horas anuales de servicio social (80 por Ley) como educadores cívicos que intervienen el espacio público de la ciudad, fomentado conductas cívicas que ayudan a mejorar la convivencia, incrementando el sentido de pertenencia, la calidad de vida urbana, y afectando positivamente relaciones las relaciones interpersonales.

Indicadores y metas

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Instituciones educativas que han incorporado la estrategia de Educadores Cívicos en su PEI	Porcentaje	0%	100%	Despacho Alcaldía / Educación

2.5.2. Programa: Fortalecimiento Institucional de la Seguridad y la Justicia



Fortalecimiento de la capacidad institucional para el mejoramiento de las condiciones de seguridad del municipio, reforzando el control policial, así como el Sistema judicial y su accesibilidad.

2.5.2.1. Subprograma: Control policial

Fortalecimiento y apoyo con logística, infraestructura, equipamiento y movilidad facilitando la presencia integral del Estado antes y después del delito, mediante el empleo de tecnología de punta que permita una mayor eficiencia del personal humano existente.

Indicadores y metas de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Responsable
Disminución en la tasa de homicidios	Cantidad por cada cien mil habitantes	81	50	Gobierno
Disminución en hurtos (reducción del 20% anual)	Número	13.399 (2011)	10.719	Gobierno

Indicadores y metas de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Motos nuevas incorporadas a las fuerzas policiacas	Número	333	500	Gobierno
Galones de combustible entregado	Número	441.860	840.000	Gobierno
Estaciones de policía recuperadas o acondicionadas	Número	10	11	Gobierno
Cámaras de seguridad instaladas para el monitorio del delito	Número	206	1000	Gobierno
Disponibilidad del sistema de seguimiento y vigilancia por video	Porcentaje	40%	90%	Gobierno

2.5.2.2. *Subprograma: Plan Local de Emergencia y Contingencias – PLEC* Ajuste e Implementación del PLEC.

Indicadores y metas



Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Responsable
Avance en el ajuste e Implementación del Plan Local de Emergencias y Contingencias -PLEC - adoptado por Decreto en 2010	Porcentaje	0%	100% Implementación	Gobierno
Instituciones gubernamentales y no gubernamentales incorporadas anualmente al programa de Prevención y Atención de Desastres.	Número	6	12	Gobierno
Avance en la implementación del Plan de manejo de residuos sólidos en situación de desastre	Porcentaje	0%	100%	Gobierno / DAPM
Campañas educativas para la prevención y atención de emergencias y desastres en colegios y sectores con amenaza de alto riesgo	Número	0	3	Gobierno / Educación

2.5.2.3. Subprograma: Acceso y fortalecimiento de la justicia

Diseño y puesta en marcha de estrategias para la solución pacífica de conflictos, apoyo de estamentos judiciales y fortalecimiento del Sistema Municipal de Convivencia y Paz.

Indicadores v metas

indicadores y inetas	<u> </u>			
Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Responsable
Inspecciones nuevas para atención de Comisiones Civiles	Número	0	5	Gobierno
Incorporación de Comisarías permanentes (24 horas) para la atención de la violencia intrafamiliar	Número	0	Mínimo 3	Gobierno
Conflictos resueltos por inspectores y comisarios (contravenciones)	Porcentaje	57,90%	70%	Gobierno
Casas de Justicia	Número	2	3	Gobierno

2.5.3. Programa: Prevención Situacional

Fortalece el control, análisis y seguimiento del fenómeno delictivo, a la vez que promueve planes de desarme.

Indicadores y metas



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Informes de análisis sobre el delito anual (observatorio social)	Número	365	1460	Gobierno
Campañas de desarme voluntario de la comunidad	Número	1	4	Gobierno

2.6. Componente: Vivienda

La noción de hogar, en la percepción de las personas está ligada a la vivienda, a ese espacio donde habita junto a su núcleo familiar, a partir del cual desarrolla una sensación de pertenencia, de apropiación, razón por la cual el acceso a la vivienda constituye una de las problemáticas que Santiago de Cali debe afrontar como base para una vida digna.

El componente de Vivienda se orienta a contribuir al mejoramiento colectivo de las condiciones de vida de la población de Santiago de Cali mediante la habilitación de suelo urbanizable para el desarrollo de programas de vivienda, así como mediante intervenciones de mejoramiento integral de barrios, y redensificación urbana, apoyándose en la generación, fomento y respaldo de iniciativas públicas y/o privadas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el desarrollo integral y equitativo de su entorno y del municipio, alcanzando para todos bienestar comunitario, convivencia pacífica, integración e inclusión social y el fortalecimiento de la autogestión comunitaria, de las alianzas intergeneracionales y de las oportunidades de nuestro territorio.

Indicadores y metas de resultado

marca a or co y micras	indicadores y inetas de resultado					
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable		
Déficit cuantitativo (sin contar hogares unipersonales)	Número	94.700 (2012)	40.000	Vivienda		
Déficit cualitativo	Número	28.284 (2009)	18.284	Vivienda		

Fuente Línea Base: Plan Estratégico de Vivienda de Santiago de Cali, 2010.

2.6.1. Programa: Cali ciudad en transformación



Contribuir a regularizar, reordenar y desarrollar los asentamientos humanos mediante intervenciones de mejoramiento integral.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Viviendas con déficit cualitativo intervenidas mediante programas de mejoramiento integral de asentamiento humanos	Número	3.167	10.000	Vivienda
Predios Titulados	Número	1.895	8.000	Vivienda

2.6.2. Programa: Cali Ciudad Región, Sostenible e Incluyente

Promover en la región la ocupación sostenible e incluyente del territorio de una manera equilibrada, respaldando la generación de suelo urbanizable y la renovación, re densificación y reconversión de suelo urbanizado en zonas con alto potencial de desarrollo

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
VIS/VIP generadas en procesos de redensificación, conversión del uso del suelo y desarrollo urbano	Número	6.616	12.000	Vivienda
Vviendas nuevas iniciadas bajo procesos de autogestión comunitaria	Número	0	20.000	Vivienda
Viviendas nuevas generadas atendiendo programas de gestión del riesgo	Número	0	15.000	Vivienda

2.6.3. Programa: En Cali todos ponemos y todos podemos

Facilitar la inversión económica de los sectores involucrados para optimización y priorización de las inversiones sociales efectivas

Indicadores de producto



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 - 2015	Responsable
Alianzas implementadas con el Fondo Nacional del Ahorro para incrementar beneficiarios de créditos de vivienda	Número	ND	En construcción	Vivienda
Avance en la reestructuración del Fondo Especial de Vivienda	Porcentaje	ND	100%	Vivienda
Herramientas financieras implementadas (Leasing Habitacional)	Número	ND	En Construcción	Vivienda







Línea 3 - CaliDA: Prosperidad para Todos

Entre los principales desafíos que deben encarar la ciudad de Santiago de Cali y su administración municipal en el cuatrenio 2012-2015 está en afianzar la reactivación de su economía y reforzar su capacidad de generación de empleo incluyente y de calidad como catalizadores del desarrollo integral y sostenible de sus habitantes y su territorio. La ciudad sigue en buena medido aferrada a un modelo de crecimiento basado en industrias de relativo bajo valor agregado enfocadas en el abastecimiento del mercado doméstico. Este modelo hizo crisis a partir de la apertura económica de principio de los noventa, pero la ciudad no ha logrado recomponer su aparato productivo para darle una orientación más acorde con las oportunidades y desafíos de la economía contemporánea. En el contexto actual, es fundamental concebir esta tarea desde la perspectiva de la ciudad-región, incorporando de manera particular a Buenaventura y la cuenca Pacífica del departamento del Valle, adhiriendo un enfoque diferencial que permita achicar las sensibles brechas en materia de capacidades, oportunidades e ingresos que aquejan a grupos vulnerables y marginados.

Teniendo en cuenta que el presupuesto total ejecutado por la administración municipal en 2011 (\$1,75 billones de pesos) corresponde a poco más del 6% del PIB de la ciudad y que la economía local se encuadra dentro de en un mercado globalizado, resulta evidente que el proyecto de construir una Cali con prosperidad para todos depende necesariamente de fortalecer la alianza entre gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil para dinamizar los motores de generación de riqueza y oportunidades. Así, la administración municipal debe servir como eje articulador y promotor de iniciativas y programas que contribuyan a la creación de las condiciones óptimas, en frentes clave como la consolidación de nuevas industrias focalizadas a la exportación, la formación para el trabajo y la empresarialidad, el clima de negocios y la calidad de vida, entre otros, que permitan producir, retener y atraer capital humano e inversión local, nacional y extranjero. Para ello debe crear una institucionalidad para agenciar el desarrollo económico, pues de las ciudades grandes del país es de las pocas que no tiene en su estructura administrativa una dependencia con recursos y capacidad de gestión para liderar su desarrollo y competitividad.



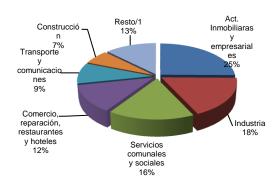
La Economía Caleña¹⁴

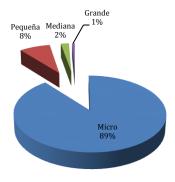
Según las más recientes estadísticas publicadas por el DANE, el producto interno bruto (PIB) del departamento del Valle—dentro del cual Cali juega un rol preponderante con más del 50% de la actividad económica—, alcanzó en 2010 los \$53,1 billones de pesos—un 9,7% del total nacional. El Departamento es, con diferencia, la tercera economía regional del país después del Distrito Capital y Antioquia; y lo propio ocurre con Cali, que sigue a Bogotá y Medellín.

El Valle y su capital se destacan por tener una economía bastante diversificada, donde los servicios representan el 61 y el 77% del PIB¹5, respectivamente. La estructura empresarial de Cali se caracteriza por la abundancia de pequeñas firmas. El Censo Económico de Cali de 2005 revela que de las cerca de 51.500 empresas que había en ese año en la ciudad, el 94,3% eran microempresas, el 4,6% empresas pequeñas y el 1,1%, medianas y grandes. Según cifras de la Cámara de Comercio de Cali, entre 2004 y 2009, se crearon anualmente un promedio de 2.549 sociedades empresariales, con un capital promedio de \$56 millones cada una. En el mismo lapso se disolvieron en promedio 560 empresas por año.

PIB del Valle del Cauca por Sectores 2010 (pr)

Distribución de Empresas de Cali por Tamaño 2011





Fuentes: DANE. /1 Agricultura, intermediación financiera, electricidad, agua y gas. Registro Mercantil, Cámara de Comercio de Cali.

¹⁵Visión Cali 2036



¹⁴Este diagnóstico recoge información del Plan de Competitividad del Valle del Cauca (2009), el cual a su vez se apoya en estudios realizados por las firma Monitor Company y McKinsey & Co., e informes recientes del Banco Mundial, CEPAL y PNUD, así como de varios trabajos académicas de universidades y centros de investigación locales.

Según cifras publicadas recientemente por el DANE, el PIB por habitante del departamento del Valle en 2010 alcanzó los \$12,1 millones de pesos (8º a nivel nacional) —unos US\$6.350—y el de la ciudad se estima ligeramente superior¹6. Esto ubica al Valle y a Cali como economías de ingreso medio-alto según la metodología del Banco Mundial. Estos rangos de ingreso per cápita, algo superiores al promedio nacional, explican porque en 2010 los niveles de pobreza del Valle (30,6%) y Cali (26,1%), están por debajo de la media nacional (37,2%) y la de áreas urbanas (33%).

No obstante, estos indicadores de relativa prosperidad encubren síntomas claros de estancamiento. Desde mediados de los años noventa, la economía regional viene perdiendo participación en el ámbito nacional de tal manera que hoy representa 2,2 puntos porcentuales menos del PIB colombiano que en 1990. En la década 2001-2010, el crecimiento real del PIB del Valle promedió un 3,5%, frente a un 4,1% de la economía nacional. A medida que se acentúa el auge minero-energético, la brecha tiende a volverse mayor. En 2010, mientras la economía nacional creció un 4,3%, impulsada por la actividad extractiva, la del Valle lo hizo en solo un 1,7%. Este menor dinamismo explica en parte porque mientras entre 2002 y 2010 la incidencia de pobreza por ingreso cayó 12,2 puntos porcentuales a nivel nacional, en el Valle y en Cali cayó solo 8,6 y 7 puntos porcentuales, respectivamente.

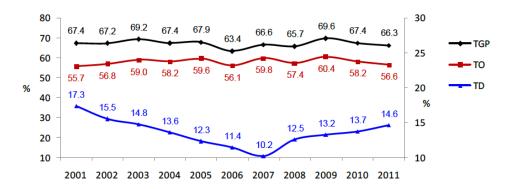
La problemática del desempleo

Si bien algunos indicadores económicos de la ciudad como los metros cuadrados construidos, el índice de producción industrial y las ventas al por menor demuestran un crecimiento relativamente alto en los últimos meses, la tasa de desempleo continua siendo una de las más altas del país. Mientras la desocupación en las trece áreas urbanas más importantes de Colombia se redujo de 12,5% en el trimestre septiembrenoviembre de 2009 a 10,2% en el mismo período de 2011, en Cali-Yumbo aumentó de 13,2% a 14,6% en igual lapso. La tasa de desempleo en la ciudad es en la actualidad casi una y media veces más alta que el promedio urbano nacional, y entre los ocupados más de la mitad (53,7%) son informales, contra un 51,1% a nivel nacional.

¹⁶Las cifras de PIB más actualizada para Cali son a 2007 (DAP/Icesi). En ese año, Cali representaba el 52,6% del PIB del Valle y su PIB por habitante era 3% superior al promedio departamental.



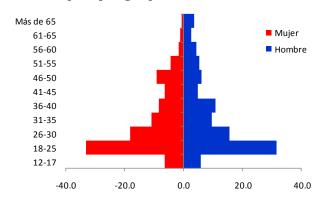
Evolución de la participación laboral, la ocupación y el desempleo (Cali-Yumbo, Trimestre Sep-Nov)



Fuente: Dane

En cuanto a calidad del empleo, Cali ocupaba en 2010 el 9º lugar entre las principales ciudades de Colombia con un índice de 46,7 (<60 es baja calidad).¹¹ En cuanto a subempleo, las tasas (subjetivo: 27,6% y objetivo: 11,7%) son inferiores al promedio de las 13 áreas urbanas del país, pero siguen siendo significativas.¹¹ Los índices de desocupación e informalidad para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables y marginados resultan significativamente mayores.

Desempleo por grupos de edad en Cali - Yumbo



Fuente: Dane - Cálculos: Cámara de Comercio y Universidad Icesi

¹⁸Se refiere al deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias (subjetivo) y a que además el trabajador esté haciendo gestiones activas para lograr ese deseo (objetivo).



75

¹⁷Fuente: DANE-GEIH, Cálculos Mora y Ulloa (2012). El ICE incluye las variables: Ingreso, Tipo de contrato (indefinido, temporal, si tiene), Afiliación a pensión y salud, y horas de trabajo

A pesar de que entre septiembre de 2010 y septiembre de 2011, las cifras de las cajas de compensación reflejaban la creación de 21.200 nuevos empleos formales, reducir los altísimos niveles de desempleo, que al último trimestre de 2011 afectaban directamente en Cali a más de 180.000 personas (e indirectamente a muchísimas más que son sus dependientes), constituye el principal reto que enfrentan en el ámbito económico la ciudad y la administración municipal en el cuatrenio 2012-2015. Solo a través de la generación masiva de más y mejores empleos puede la ciudad avanzar en forma significativa y sostenida en la construcción de equidad, bienestar, cohesión social y prosperidad colectiva.

Con una población en edad de trabajar cercana a los 1,9 millones, la cual aumenta en cerca de 30.000 personas al año, la ciudad tendría que generar 160.000 puestos de trabajo adicionales en los próximos cuatro años para bajar la tasa de desempleo al actual promedio urbano nacional del 10,2%. La magnitud del desafío se hace evidente cuando se constata que, según cifras del DANE, en el pasado cuatrenio (2008-2011) Cali generó solo 9.000 puestos de trabajo nuevos y redujo en 28.000 el número de empleos formales. Igualmente, se constata una sustitución de empleo en industria manufacturera (39.000 puestos perdidos), típicamente de mayor valor agregado, por empleo en comercio, hoteles y restaurantes (50.000 puestos creados).

Las palancas clave del empleo

Un buen ambiente de negocios es vital para la generación de empleo, pues fomenta la creación de nuevas empresas, la expansión de éstas y las existentes, y la atracción y retención de inversiones. En el ranking regional de facilidad para hacer negocios "Doing Business" de la Corporación Financiera Internacional (IFC), sin embargo, Cali ocupa el lugar 20 entre 21 ciudades colombianas evaluadas. El exceso de trámites y los altos costos en dinero y tiempo asociados a ellos imponen grandes barreras al desarrollo de los negocios en la ciudad. Si bien el gobierno nacional dio un impulso importante en esta materia al implementar el Decreto Anti-Trámites, es imperativo trabajar mancomunadamente con otros actores clave de la ciudad, como la Cámara de Comercio de Cali (CCC)—como ya se ha venido haciendo con la Ventanilla Única del Constructor e inspección, vigilancia y control de establecimientos de comercio—, para reducir estas talanqueras a la actividad empresarial.



Ranking de facilidad para hacer negocios

1. Manizales, Caldas	12. Bogotá, D.C.
2. Ibagué, Tolima	13. Riohacha, Guajira
3. Pereira, Risaralda	14. Montería, Córdoba
4. Sincelejo, Sucre	15. Cúcuta, N. de Santander
5. Valledupar, Cesar	16. Medellín, Antioquia
6. Santa Marta, Magdalena	17. Barranquilla, Atlántico
7. Armenia, Quindío	18. Bucaramanga, Santander
8. Popayán, Cauca	19. Villavicencio, Meta
9. Pasto, Nariño	20. Cali, Valle del Cauca
10. Tunja, Boyacá	21. Cartagena, Bolívar
11. Neiva, Huila	

Apertura de una empresa
 Obtención de permisos de construcción
 Registro de propiedades
 Pago de impuestos
 Comercio transfronterizo
 Cumplimiento de contratos

Fuente: Banco Mundial. Doing. Business en Colombia 2010.

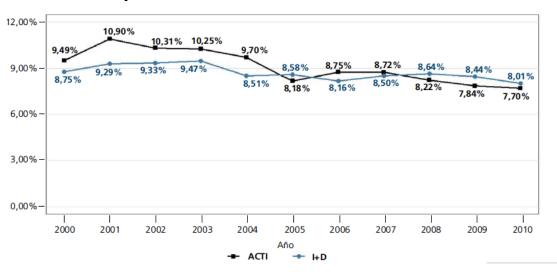
Otro factor clave para el desarrollo de las empresas, la creación de empleo de calidad y el aumento de la productividad es *la consolidación de agrupamientos empresariales o clústeres* que permiten capitalizar economías de escala, facilitar la transferencia de mejores prácticas y conocimiento entre proveedores y clientes, y aprovechar enlaces productivos ("linkages") y externalidades. El desarrollo de estos agrupamientos en Cali es, en la mayoría de los casos, aún muy incipiente. No obstante, la Comisión Regional de Competitividad (CRC) del Valle del Cauca ha priorizado 17cadenas productivas. De éstas, varias están localizadas en la ciudad de Cali y 8 coinciden con los sectores priorizados en el Programa de Transformación Productiva del Gobierno Nacional (Cosméticos y artículos de aseo, Autopartes, Industria Gráfica, Confecciones y diseño de moda, Tercerización de servicios ("BPO&O"), "Software" y TIC, Turismo de Salud y Energía Eléctrica. La Alcaldía debe focalizar su esfuerzos de fomento con la CRC y sus miembros en estos el desarrollo de estos sectores que poseen ventajas comparativas.

Asimismo, la generación, difusión y aplicación efectiva del conocimiento para la innovación y optimización de procesos y productos constituye un instrumento dinamizador de la actividad económica y el empleo. Lamentablemente, la inversión pública y privada en investigación, desarrollo e innovación en Cali es bastante limitada. Si bien la región se compara bien frente a la media nacional, presenta rezagos en ciertos frentes frente a los líderes. El número de investigadores activos del Valle registrados en Colciencias (1.505) es menos de una cuarta parte de los registrados en Bogotá (6.615) y un poco más de la mitad de los registrados en



Antioquia (2.781).¹⁹ Estos investigadores están agrupados en 5 centros de desarrollo productivo (cuero, alimentos, automotriz, fundición y soldadura y confecciones) y otros centros y grupos de investigación localizados, en su mayoría, en las universidades.

Participación del Valle en la inversión nacional en ACTI e I+D



Fuente: OCyT

Otro indicador preocupante es que según datos del DANE de 2010, Cali se ubica 10 entre las 24 ciudades más importantes de Colombia en uso de computadores, y 9 en uso de internet. Estos rankings no se compadecen con su nivel de desarrollo relativo.²⁰ Para generar empleo de calidad y oportunidades de movilidad social efectiva, Cali debe avanzar significativamente en la conectividad digital de los hogares, empresas de todas las escalas, instituciones educativas y entidades gubernamentales, así como en la construcción de un tejido rico de redes de investigación e innovación.

Finalmente, para que el rol convocador y coordinador de la administración municipal pueda ser efectivo, se requiere de *una institucionalidad especializada en la promoción de la competitividad, el empleo y el desarrollo*. Si bien en el último cuatrenio se dio un avance importante con la conformación del ente mixto de promoción de inversiones "InvestPacific", Cali adolece de una agencia o entidad de desarrollo local como las que existen en ciudades como Medellín, Bogotá, Bucaramanga e incluso Tulúa o Palmira, que lidere el diseño e implementación de planes y políticas de desarrollo empresarial, competitividad, empleo, ciencia, tecnología e innovación (CTI) y formación y

²⁰Alonso, Julio C. (2009). La brecha digital En: Boletín POLIS, Número 006 Cali, noviembre de 2009 - Observatorio de Políticas Públicas, ICESI.



78

¹⁹Situación Competitiva del Valle del Cauca. Comisión Regional de Competitividad (2011).

capacitación de un capital humano que se ajuste a las nuevas demandas de un mundo globalizado e interconectado. La creación de esta agencia, o la adecuación de alguna institución existente para que asuma ese rol, debe articularse con y ser complementaria a la CRC, la CCC, "InvestPacific", y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle (CODECTI), entre otras entidades ya existentes del eco-sistema de desarrollo económico local y regional.

Objetivo Estratégico

Cali buscará recuperar su liderazgo como centro de generación de desarrollo humano integral, empleo de calidad y prosperidad incluyente, apalancándose en la fortaleza y diversidad de su capital humano, el dinamismo de sus empresas, instituciones académicas, y entidades dedicadas al fomento empresarial, y sus singulares dotaciones naturales. Para lograr una ciudad verdaderamente competitiva e integrada, se trabajará en la promoción de la creación de nuevas empresas y la expansión de ellas y las existentes (con énfasis diferencial en las MiPYMEs); en la formación para la empleabilidad y empresarialidad consultando las apuestas productivas de la región (con énfasis en los jóvenes y grupos vulnerables); en el impulso a la ciencia, tecnología e innovación (con énfasis en la competitividad de los clústeres existentes y emergentes de la ciudad-región); y en la implementación de una institucionalidad municipal adecuada a las necesidades y prioridades de desarrollo de la ciudad.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Incidencia de pobreza por ingreso	Porcentaje	26,1%	21,5%	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda
Índice GINI de desigualdad en el ingreso	Índice	0,529	0,504	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda
Tasa de desempleo trimestre septiembre- noviembre	Porcentaje	14,6% (143% del promedio de 13 áreas urbanas)	<= al promedio de 13 áreas urbanas	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda/ CCC



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Índice de calidad del empleo (ICE)	Índice	46,4	55	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda/ CCC
Inversión neta anual por sociedades registradas ante CCC	Millones de pesos corrientes	\$420.405 (promedio 2005-2009)	\$600.000 (promedio 2012-2015)	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Sociedades nuevas registradas en el año ante la CCC	Número	2.582 (promedio 2005-2009)	3.000 (promedio 2012-2015)	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Ranking de ambiente de negocios según la medición del <i>Doing</i> <i>Business</i> de la IFC	Posición ocupada	20 de 21 ciudades	Cuartil más alto (ej. <= 5 de 21)	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda/ Dagma/ Vivienda/ CCC

3.1 Componente: Creación de empresas y expansión de la actividad productiva

Objetivo

Fomentar un ambiente de negocios que facilite la constitución de nuevas firmas y fomente el crecimiento sostenido del volumen de la actividad económica y el aumento de la productividad de la ciudad, buscando además el aprovechamiento efectivo de los Tratados de Libre Comercio vigentes y en curso. Se dará énfasis particular a impulsar el crecimiento empresarial "pro-empleo" dentro del marco del Pacto y Plan Local de Empleo firmado con el Gobierno Nacional.

3.1.1 Programa: Formalización y Fortalecimiento de MiPYMES

Promover un conjunto de acciones público-privadas encaminadas a formalizar, fortalecer y expandir el tejido de MiPYMEs de la ciudad con el objetivo de volverlas más productivas, más eficientes y más dinámicas



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Unidades productivas formalizadas con la metodología Rutas Empresariales de la CCC	Número	1.141 (2009- 2011)	4.000	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Salones comerciales Expoformal realizados	Número	1	4	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Ampliación del cupo de Bancoldex para financiación a empresas formalizadas	Millones de pesos	\$ 10.000	\$ 20.000	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Empresas apoyadas y fortalecidas	Número	1.739	5.000	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Macro-ruedas de negocios llevadas a cabo en Cali con países vinculados con TLCs y otros	Número	3	6	Planeación/ Fomento Económico/ Proexport/ CCC
Centros de atención al empresario establecidos	Número	N.A.	2	Planeación/ Fomento Económico/ CCC/ Mincomercio
Diseño e implementación de proyectos locales anti-trámites	Número	2	4	Planeación/ Fomento Económico/ CCC

3.1.2 Programa: Impulso al Emprendimiento

Conjunto integral de acciones e iniciativas, con el apoyo de aliados relevantes, como la Red Regional de Emprendimiento del Valle (RREV) y, en el caso particular de las



industrias culturales, Comfandi, para fomentar la creación de nuevas empresas que crezcan y perduren en el tiempo

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Propuestas recibidas en concursos de planes de negocios	Número	146	400	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Convocatorias especializadas para apoyo a industrias culturales	Número	0	2	Cultura/ Planeación/ Fomento Económico/ Comfandi
Ideas ganadoras de concursos con apoyo a su implementación	Número	21	40	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Mecanismos locales de estímulo e incentivo a la inversión implementados	Número	0	2	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda/ CCC/ InvestPacific

3.1.3 Programa: Consolidación de Clústeres Productivos

Impulsar la consolidación de clústeres o concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en cadenas de valor dentro de un sector particular, consultando las prioridades sectoriales establecidas en las "locomotoras" del Plan de Desarrollo Nacional, el Programa de Transformación Productiva, el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Regional de Competitividad y el PERCTI, para fomentar el aprovechamiento de encadenamientos, vínculos y economías de escala y alcance que redunden en mayor innovación, productividad, competitividad y empleo de calidad.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Diseño e implementación de planes estratégicos de apoyo a desarrollo de clústeres	Número	0	4	Planeación/ Fomento Económico/ InvestPacific/ CCC
Empresas beneficiadas dentro del esquema de clústeres	Número	ND	80	Planeación/ Fomento Económico/ CCC
Empresas apoyadas para asistir a eventos comerciales internacionales	Número	0	50	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda/ Gobierno/ CCC

3.2 Componente: Formación para la empleabilidad y la empresarialidad

Objetivo

Consolidar la alianza gobierno-academia/instituciones educativas-empresa para mejorar la empleabilidad y capacidad de emprendimiento de las caleñas y caleños, con énfasis en los jóvenes y la población vulnerable, de tal manera de adecuar sus habilidades y competencias a las necesidades de las empresas y clústeres y las oportunidades que ofrece la ciudad-región.

3.2.1 Programa: Capacitación para el empleo y la empresarialidad

Trabajar de la mano de colegios, SENA, instituciones de educación superior (IES), empresas, gremios y otros actores relevantes para mejorar la pertinencia de la formación para el trabajo priorizando a la población joven y grupos vulnerables de tal manera de maximizar su probabilidad de enganche en un empleo formal o creación de empresa propia.



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Alianzas IES-empresas para promover y facilitar la transición educación- trabajo	Número	0	5	Educación/ Fomento Económico/ SENA
Instituciones educativas oficiales implementando programas de desarrollo de competencias de emprendimiento e innovación	Porcentaje	0	10%	Educación
Avance en la construcción e implementación del plan de articulación educación media con la superior y el mercado laboral	Porcentaje	0%	100%	Educación
Personas que recibieron capacitación en competencias para el trabajo	Número	0	10.000	Educación/ Fomento Económico/ SENA
Personas que recibieron capacitación en competencias para el emprendimiento	Número	0	10.000	Educación/ Fomento Económico/ SENA
Personas vinculadas a un empleo formal a través de la base de información laboral	Número	NA	2.000	Bienestar Social/ Educación/ Fomento Económico/ SENA



3.3 Componente: Impulso a la Innovación para la Competitividad

Objetivo

Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), en articulación con la Red para la Innovación en el Valle del Cauca (RUPIV) y el Plan Estratégico de CTI (PERCTI), con enfoque particular en su articulación con los clústeres y cadenas productivas priorizadas en la región, de tal manera de mejorar la productividad y la competitividad, generar mayor sofisticación y valor agregado a la oferta de bienes y servicios locales y propender por el desarrollo integral y sostenible de la ciudad-región, el Departamento y la región Pacífico.

3.3.1 Programa: Fomento a la Innovación

Coordinar e impulsar iniciativas y proyectos del sector académico, los centros de desarrollo productivo, los centros de investigación y desarrollo, las empresas y el gobierno, en articulación con la "Alianza regional para la Iniciación a la Innovación" y la Metodología General Ajustada para la formulación y evaluación de proyectos del DNP, buscando dinamizar la actividad innovadora y vincularla con las apuestas productivas prioritarias.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Avance en implementación de la "Alianza regional para la Iniciación a la Innovación"	Porcentaje	0%	100%	Planeación/ CCC/ Asocámaras/ Acopi/ CNP/ Rupiv
Proyectos de CTI presentados a Colciencias/Bancoldex que obtuvieron financiación	Número	0	5	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda
Centros de I+D creados alrededor de sectores estratégicos de la ciudad-región	Número	0	2	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda



3.4 Componente: Institucionalidad para el Desarrollo

Objetivo

Enmarcado dentro del tejido existente de instituciones locales y regionales de fomento al desarrollo (Comisión Regional de Competitividad, Cámara de Comercio, InvestPacific, CODECTI, etc), definir e implementar la institucionalidad adecuada a nivel de la administración municipal para impulsar el desarrollo económico dinámico, sostenible e incluyente.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Diseño e implementación de la institucionalidad municipal para el desarrollo/competitividad	Avance	0	100%	Desarrollo Administrativo/ Planeación/ Fomento Económico
Presupuesto municipal ejecutado en proyectos de fomento, CTI y competitividad	Millones de pesos	N.D.	\$ 15.000	Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda







Línea 4 - CaliDA: Un Entorno Amable para todos

El medio ambiente en Cali

La propuesta de un entorno amable para todos los ciudadanos de Santiago de Cali se sustenta en un desarrollo sostenible de la ciudad y la región. El concepto de desarrollo sostenible nace en el famoso Informe Bruntland de 1987. Este informe lo definió como aquel que "satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones"²¹, y puntualizó que lograrlo requiere que las medidas a considerar sean económicamente viables, respetuosas del medio ambiente y socialmente equitativas. El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 acoge esta trilogía de ecología, economía y sociedad y plantea en la Línea "Un Entorno Amable para todos" una propuesta para que el medio ambiente sea uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la ciudad.

La ausencia evidente de una política ambiental integral en Cali significa que no existen elementos sobre los cuales centrar acciones específicas y efectivas. La gestión de las áreas que se encuentran ya declaradas como de conservación, por ejemplo, es mínima y no se guía por planes y acciones concretas, tal como se evidencia en la ocupación que se viene efectuando sobre el Área Forestal Protectora del río Cauca, especialmente sobre el sector del jarillón o dique de protección. Por otro lado, aunque la ciudad está bendecida con 10 ríos, de los cuales 7 pasan o bordean la zona urbana en un sistema complejo que drena a través de 3 cuencas hacia el Río Cauca, no es la identificación de zonas y planes de manejo de usos del suelo para la implementación de corredores ambientales de conexión fluvial entre el occidente y oriente del municipio, articulando la zona rural con la urbana. Esta desarticulación también se aprecia en la parte física ya que son evidentes la fragmentación y aislamiento de los ecosistemas, las cuencas y zonas verdes en general. De la conectividad depende en parte la continuidad y conservación de sus ecosistemas estratégicos y la oferta de bienes y servicios ambientales para la comunidad caleña.

Como se aprecia en la gráfica, las áreas de protección son significativas, ocupando casi 26.400 hectáreas, lo que torna aún más preocupante el no tener un plan de estratégico y programas de acción detallados.

²¹World Commission on Environment and Development, 1987



Áreas aseguradas para la protección de recursos naturales a 2009 (hectáreas)²²



Con respecto a las áreas expuestas a amenazas naturales, se cuenta con la zonificación detallada del Suelo Urbano y del Suelo de Expansión Urbana según su comportamiento ante el paso de las ondas sísmicas (Microzonificación Sísmica). Igualmente, se tiene una claridad aceptable y útil sobre la delimitación de las zonas propensas a movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca, etc.) y una modelación de buena resolución sobre las áreas del oriente que se inundarían ante el rompimiento del jarillón del Río Cauca, aunque es incompleto y parcial el conocimiento y la delimitación de las áreas aledañas a los cauces que descienden de la Cordillera Occidental que se verían afectadas por desbordamientos.

En lo que no se ha avanzado es en los análisis de exposición y vulnerabilidad y en la definición de los escenarios de riesgo por los fenómenos naturales peligrosos de posible ocurrencia en el territorio municipal. Es decir, no hay claridad sobre el número y las características de los habitantes, las construcciones y los elementos de la infraestructura que se verían afectados por la acción de fenómenos naturales peligrosos y el tipo y grado de afectación que sufrirían. La gestión de riesgos el municipio se ha enfocado en el conocimiento de las amenazas, aspecto importante pero no suficiente para responder a las condiciones de exposición, vulnerabilidad y riesgo, que además no han sido analizadas con la integralidad y profundidad requeridas, y dejando de lado la planificación, organización y ejecución de los demás procesos fundamentales para la reducción del riesgo. Por estos motivos, el conjunto de fenómenos naturales peligrosos y sus áreas de influencia, como parte fundamental del Sistema Ambiental, no se ha abordado desde una visión integral.

Por otro lado, la contaminación se evidencia en el deterioro de la calidad de los recursos del territorio, que precisan acciones para revertir el menoscabo de la base

²²López, Conformación del expediente municipal, seguimiento y recomendaciones para la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, 2010. Estas áreas son aquellas que tienen un soporte jurídico que las define como zonas de protección ambiental sin importar su naturaleza o propiedad.



89

eco-sistémica del Municipio y la región. Ello requiere, entre otras cosas, fortalecer la coordinación interinstitucional entre los actores y entidades territoriales de la cuenca del río Cauca. La propuesta que plantea la Línea de Entorno Amable, propone un Municipio ambientalmente sostenible, que conserva su singular dotación natural y cuenta con reglas claras que eviten la ocupación de suelos de protección e impidan el asentamiento humano en suelos degradados y/o amenazados por fenómenos naturales.

Equipamientos y espacios públicos

El Sistema de Equipamientos está incluido como uno de los Sistemas Estructurantes del modelo territorial, cuyos elementos generales se definen dentro del Componente General del POT. La distribución espacial de estos equipamientos es muy diversa en dependencia del tipo. Algunos, como en el caso de los de abastecimiento o bomberos, son equipamientos que individualmente atienden grandes sectores de la ciudad, mientras que en el caso de los equipamientos educativos las áreas de cobertura de cada equipamiento individualmente son mucho menores. Similarmente, algunos equipamientos se distribuyen de una forma relativamente equilibrada en la ciudad, mientras que otros se concentran en pocas localizaciones. Por último, es importante resaltar el patrón de movilidad de la población frente a los servicios sociales que generan mayor cantidad de desplazamientos en la ciudad: educación, recreación y salud. A modo de ejemplo, se puede observar que los orígenes y destinos para los desplazamientos por educación, ratifican la disparidad entre la ubicación de los equipamientos y la localización de las zonas más densas poblacionalmente.

De igual forma, en relación con el espacio público en Santiago de Cali, es importante resaltar que en un periodo de 10 años el índice de espacio público efectivo permanece en un nivel cercano a los 2,66 m² por habitante, que es muy bajo respecto de lo planteado en el POT de 15 mts² por habitante, indicador que no fue alcanzado en la vigencia del Acuerdo 069 de 2000.

Por su parte, el déficit y deterioro del espacio público verde y arbóreo existente en la ciudad de Cali se asocia a diversas causas entre las cuales sobresale, el depósito incontrolado de desechos sobre el terreno, la pérdida de cobertura vegetal, la siembra inadecuada de especies, la falta de mantenimiento del componente arbóreo, entre otras razones; lo cual trae como consecuencia bajos niveles de presencia de avi-fauna, que sugieren baja integralidad ecológica, deterioro del paisaje y pérdida de espacios verdes para el disfrute de los ciudadanos.



Espacio público verde en Cali

ESPACIO PUBLICO VERDE EFECTIVO	(M2)
Parques urbanos	3.531.018
Rondas de Rios urbanos	1.571.851
Rondas de Humedales urbanos	330.526
Ecoparques urbanos	190.000
Zonas verdes de las Unidades Recreativas (administradas por CRP)	352.743
Restos de Zonas verdes públicas	4.249.388
Subtotal	10.225.526
ESPACIO PUBLICO VERDE NO EFECTIVO	
Separadores viales Principales (Con zonas verdes asociadas):	
Separadores Norte	1.557.860
Separadores Sur	1.420.206
Separadores MIO	369.699
Separadores viales secundarios	1.000.152
Canales de aguas Iluvias	879.210
Glorietas y triángulos	26.060
Subtotal	5.253.187
Total EPV	15′478.713

Fuente: DAGMA 2011

Movilidad

El sistema de movilidad en la ciudad ha tenido grandes modificaciones en los últimos años con propuestas y proyectos que han modificado sustancialmente el funcionamiento del Sistema Vial y de Transporte de la ciudad. Si bien se ha seguido consolidando un modelo territorial interconectado a través de circuitos, entró en funcionamiento el Sistema Integrado de Transporte Masivo para Cali; se formularon un Plan Maestro de Ciclorutas y un Plan Integral de Movilidad Urbana—aunque su contenido técnico es débil y no ha sido implementado; y además se están ejecutando las llamadas 21 Megaobras mediante el sistema de valorización.

Al respecto, se presenta una doble lectura en cuanto a modelo que se quiere construir de municipio, debido a que por una parte existe una apuesta hacia la construcción del sistema de transporte masivo, pero por otro lado se incentiva la circulación y las soluciones viales para el transporte particular. Esto entra a reforzar la tendencia en cuanto al incremento del parque automotor de servicio particular. El incremento del parque automotor se debe principalmente al vehículo privado que se ha incrementado en un 25% en los últimos 5 años según estudios de la Secretaria de Tránsito. El número de buses se ha disminuido con la entrada del MIO. Las motos también presentan un incremento importante; casi un 30% en estos últimos años.

Este parque automotor se moviliza sobre una malla vial urbana que tiene un total de 2.700 km aproximadamente, de los cuales el 40% se encuentra construido en pavimento rígido, el 54% en pavimento flexible, el 1% en adoquín y falta por



pavimentar el 5%. La situación más crítica se refleja en el estado actual de la infraestructura de pavimento de la malla vial de la ciudad, donde la mayoría de los pavimentos construidos han superado el periodo de vida útil para los cuales fueron diseñados, y por otro el aumento del parque automotor que incrementó el tráfico y las cargas. Así mismo, en materia de desarrollo vial se percibe un atraso por la ausencia de intersecciones viales a desnivel, puentes sobre los ríos, necesarios para mejorar la movilidad, y que hasta el momento no han contado con financiación.

El sistema de movilidad, entendido como una de las estructuras soportes de la articulación de escalas dentro del Sistema de Planificación, debe entenderse igualmente desde la óptica de ciudad-región como base fundamental de cualquier proyecto de articulación regional y nacional, además como un sistema integral que debe articular modos y medios de transporte, priorizando dentro de estos al peatón.

En cuanto la eficiencia del sistema vial, la movilidad de Cali es óptima en cuanto a velocidad y tiempo de los recorridos, pero presenta algunos problemas de congestión. Según datos de la Secretaría de Tránsito, la velocidad promedio de operación del transporte público en Cali en 2000 era de 20 km/h mientras que la del transporte privado era de 30 Km/h²³. El informe 2 del documento técnico del Macroproyecto Urbano del MIO²⁴, muestra que con la entrada en operación del SITM la velocidad promedio en los carriles mixtos (transporte colectivo y privado) oscila entre 15 km/h y 30 km/h, mientras que en los carriles de uso exclusivo del bus articulado oscila entre 15 km/h y 25 km/h.

Por lo anterior, es necesario prever algunas intervenciones para complementar el sistema de movilidad y mejorar el tráfico en cuanto a disminuir las congestiones en intersecciones que estén causadas por una infraestructura insuficiente, problemas de semaforización, señalización u otros motivos.

De otra parte, la articulación de las megaobras, el SITM y la movilidad regional ameritan consideraciones especiales. Desde el año 2000 hasta el 2010 el sistema de movilidad de la ciudad de Cali se ha visto sometido a fuertes transformaciones, las cuales inciden, desde ya y a futuro, en el mejoramiento de la calidad y eficiencia de la movilidad urbana. Principalmente dos programas requieren ser articulados i) el Sistema Integrado de Transporte Masivo constituido por el MIO y, recientemente, por el Cable Aéreo, que al momento se encuentra en etapa de construcción; y ii) las 21 Megaobras que se adelantan en el marco de los Acuerdos municipales 0241 de 2008 y 0261 de 2009, que autorizaron el cobro de la contribución de valorización por beneficio general.

²³Moller, 2006

²⁴ Universidad del Valle. 2009



La articulación que se requiere no se limita a su inclusión como componentes construidos del sistema de movilidad urbana, sino que además se requiere analizar y proponer mecanismos de articulación entre estas redes urbanas y la región.

Servicios Públicos

La oferta de Servicios públicos del municipio de Santiago de Cali ha dependido de un desarrollo urbano no planificado y ha estado influenciada en alto grado por el peso de intereses corporativos y particulares que condicionan la gestión de las empresas, conduciendo a políticas reactivas que en diversos casos no satisfacen el interés colectivo. Adicionalmente el municipio no cuenta con un Plan Maestro de Servicios Públicos que establezca el norte en materia de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC's, tanto en lo referente a su planificación y relación con el modelo territorial propuesto, así como en materia de inversiones.

Por otra parte, es necesario para el municipio avanzar en el desarrollo de las competencias propias para la función regulatoria y de fiscalización de la calidad, cobertura y equidad en la prestación de los SSPP por parte de la administración municipal, así como en la formulación de una política pública que reconozca el problema ambiental de la ciudad en lo referente a contaminación de las fuentes hídricas, tratamiento de residuos sólidos y líquidos, contaminación visual, auditiva y del aire.

En el área urbana existe una cobertura de servicios públicos domiciliarios básicos (energía, acueducto y alcantarillado) superior al 96,4% mientras que en el área rural sólo se cubre el 32,5% de las viviendas. Individualmente, el servicio de alcantarillado en el área rural cubre el 35,3% de las viviendas y el acueducto el 75,6%, mientras que el 2,4% de las viviendas no cuenta con ninguno de estos servicios. La capacidad total instalada de las plantas de tratamiento de agua potable es de 11,9 m³/seg y su producción actual media es de 7,2 m³/seg, con lo cual se cubren el casco urbano de Cali y parte de los municipios vecinos de Yumbo y Candelaria. Sin embargo, es previsible que en el mediano plazo la ciudad requiera acudir a nuevas fuentes de agua, lo cual amerita un estudio juicioso.

El incremento de la ocupación de desarrollo no planificado o incompleto ha generado conexiones fraudulentas, con consumos incontrolados y altos; lo cual desestabiliza el sistema de distribución de agua potable especialmente en el área de ladera; situación que incrementa las pérdidas de agua por no contabilización por parte de EMCALI. En lo referente a los cauces superficiales, permanentes y estacionales, estos se están ocupando de manera irregular por urbanizadores, constructoras e invasores, lo cual impide el paso del flujo natural del agua, desestabilizan los terrenos y pone en riesgo a la población que habita las zonas aledañas, por crecientes súbitas de estos cauces; situación que se ha vivido con frecuencia en los últimos años.



El alcantarillado sanitario y pluvial presenta problemas en algunos sectores porque sus redes son deficientes para transportar las aguas lluvias, especialmente por el incremento de las aguas de escorrentía, fenómeno que se ha acentuado con la alta frecuencia e intensidad de los últimos inviernos. Este problema se agrava con la falta de cultura ciudadana para el manejo adecuado de los residuos sólidos que son depositados irresponsablemente sobre las zonas de protección de los canales y sobre su cauce, generando represamiento y saturación del sistema y la inundación de sectores en la parte plana del Municipio.

Los más de 2'270.000 habitantes de Cali, producen alrededor de 1.800 toneladas/día de residuos, hecho que la ubica como la segunda ciudad del país con el mayor volumen de generación de residuos. El servicio integral de aseo, a pesar de tener el Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) y contar con varios operadores del servicio, presenta una buena cobertura en el servicio de recolección. Pero está pendiente la implementación de la ruta selectiva, sistema que se implementará una vez el municipio determine la instalación de las estaciones de transferencia, labor que debe ser encaminada para lograr implementar el aprovechamiento de los residuos sólidos, la organización de los recicladores (sentencia T-291) y la reducción de los residuos a depositar en el sitio de disposición final relleno Colomba Guabal ubicado en Yotoco.

El vertedero de Navarro debe continuar con el proceso de sellado, conforme lo determina el RAS 2000, y debe continuar su manejo por 30 años una vez clausurado. Es obligación del Municipio llevar a cabo todas las acciones para controlar los impactos que se puedan presentar en este sitio que operó hasta el 05 de junio del año 2008. Es así como resulta indispensable la construcción de la planta de tratamiento de lixiviados, que constituyen un grave riesgo de contaminación de los acuíferos y aguasabajo, y la apropiación de los recursos necesarios para su operación y funcionamiento.

Sin lugar a dudas, uno de los residuos que más problemas genera en el Municipio son los escombros, hecho que por años ha afectado a la ciudad debido también a la situación social relacionada con la existencia de más de 1.200 personas que derivan su sustento de la prestación de un servicio que mueve alrededor de 288 metros cúbicos de escombros al día, producto de pequeñas obras de remodelación de viviendas. Estos escombros habían venido siendo depositados en un alto porcentaje en el sitio de disposición temporal ubicado en Mariano Ramos y en menor medida son dispuestos de forma irresponsable afectando ríos, canales de aguas lluvias, parques o zonas verdes. Por ende es inaplazable desarrollar el programa de manejo integral de escombros, que involucra la estación de transferencia, el sitio de disposición final y el manejo con la separación adecuada de los escombros por los generadores, incluyendo el transporte responsable de estos hasta el lugar de aprovechamiento y/o disposición final.



Desarrollo urbano

Corresponde al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, propender por el desarrollo ordenado de la forma y estructura del espacio urbano del Municipio Santiago de Cali, planificando y controlando el desarrollo del territorio en el municipio, ante la ausencia de una planificación y gestión integral del territorio que se evidencia en las condiciones estéticas y físicas y en un manejo inadecuado de los recursos naturales y el espacio público.

Desde la perspectiva del ordenamiento territorial, han pasado 12 años desde la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial, sin que hasta el momento hubiese sido realizada una revisión. El resultado es una normativa que, en muchos temas, ha sido sobrepasada por la dinámica urbana de la ciudad. Las piezas urbanas como herramienta de planificación no han sido operativas, hecho que se debe en parte a su débil desarrollo y reglamentación, así como a una delimitación en la cual se involucraron áreas tan extensas y heterogéneas entre sí que han dificultado establecer medidas para su desarrollo.

Desde este punto de vista, la revisión y ajuste del P.O.T. plantea la modificación de estos elementos, buscando un mayor desarrollo en su definición y reglamentación. Para ello se propone su transformación en unidades de ordenamiento, que obedezcan a sectores homogéneos, tanto ambientalmente, como morfo-tipológicamente y socio-económicamente, y se puedan convertir en elementos a partir de los cuales se establece la normativa (tanto de tratamientos urbanísticos, como de áreas de actividad y usos) y se identifican los proyectos prioritarios a desarrollar en cada unidad.

Igualmente la falta de criterios y la complejidad para realizar una lectura clara del modelo normativo de ciudad propuesto, ocasionó que la incorporación de las fichas normativas (posteriores a la adopción del POT), no se articularan adecuadamente con los proyectos y objetivos del mismo, estableciendo una norma urbanística y de usos de suelo rígida y en contraposición a la realidad económica de la ciudad. Esta realidad demanda la localización de centros de desarrollo económico al interior de barrios, principalmente residenciales, e intervenciones urbanas de mediana escala en sectores de interés para la inversión privada.

La normativa aplicable al suelo rural presenta ambigüedades y vacíos que dificultan su aplicación, y por ende el control y regulación de este suelo. Un caso claro de esta situación lo representa el suelo suburbano, el cual no se encuentra completamente identificado en la cartografía de manera que se corresponda con lo establecido en el Acuerdo 069 de 2000, pues en el acuerdo se menciona como suelo suburbano tanto la zona de Pance como la de corredores urbanos, sin embargo, la cartografía sólo identifica el área de Pance.



Así mismo, la clasificación del suelo rural incluye una serie de categorías a partir de la cuales se asigna la norma. No obstante, la identificación cartográfica de estas categorías no se encuentra completa; e incluso, en el mismo articulado, presenta inconsistencias al momento de hacer referencia a éstas, dando lugar a vacíos normativos (reglamentación de dichas categorías).

Por su parte, la gestión en procesos de control para el desarrollo urbano del municipio es actualmente muy débil, principalmente en lo concerniente al control urbano, lo cual no permite brindar una oportuna atención de los procesos urbanísticos y el control urbano de la ciudad.

La existencia de trámites como Líneas de Demarcación, Esquemas Básicos, Esquemas Viales, Regularizaciones Viales, Reordenamientos Urbanísticos, Usos del Suelo, Asignaciones de Nomenclatura, Certificaciones de Nomenclatura, Licencias de Ocupación e Intervención de Espacio Público, Conceptos de Bienes de Interés Cultural, Certificación de Bienes de Interés Cultural, Viabilidad Publicidad exterior visual, Permiso Publicidad exterior visual y Registro de las personas dedicadas a las actividades de enajenación de vivienda, hace que se requiera inexorablemente de la existencia de sistemas de información integrados, confiables, veraces y oportunos, que faciliten la prestación de los servicios en concordancia con las nuevas disposiciones legales encaminadas a la reducción de trámites y a la implementación del Gobierno en línea.

Objetivo Estratégico

Para lograr que la ciudad de Cali sea atractiva para nuevos moradores y nuevas empresas, es necesario que el entorno sea primero amigable para los actuales habitantes. El mejor embajador, es un ciudadano que sienta que Cali es el mejor vividero del mundo y para ello no bastan las palabras sino realizaciones concretas. La línea del Entorno Amable busca dar una respuesta integrada en temas relacionados a: un medio ambiente sostenible, en donde la ciudad viva y promueva lo verde; espacios públicos, para que sean puntos de encuentro cotidianos y que promuevan la ciudadanía; equipamientos urbanos que estén al servicio de todos los habitantes; una movilidad que sea efectiva y que se consiga a través de medios alternativos y el uso masivo de transporte público; Servicios públicos, que sean considerados como idóneos para una ciudad competitiva y un desarrollo urbano que permita un crecimiento de la ciudad de forma planeada y ordenada.

La Línea de acción CaliDA: Un Entorno Amable para todos, plantea programas que serán adelantados con una alta participación ciudadana y con un conjunto de alianzas donde el gobierno, las universidades, las organizaciones sin ánimo de lucro y las empresas privadas trabajarán mancomunadamente, dando especial énfasis a las



intervenciones para la mejora de las condiciones de los espacios público a fin de promover el uso y disfrute por parte de todos los ciudadanos; igualmente fortalecimiento de la competitividad de la ciudad, mejorando una movilidad, que prioriza el Sistema Integrado de Transporte Masivo, todo esto enmarcado en la construcción de un entorno ambientalmente sostenible.

4.1 Componente: Cali una ciudad con un medio ambiente sostenible Objetivo

Cali será reconocida como la ciudad latinoamericana con los esquemas de sostenibilidad ambiental más avanzados, basados en un análisis y reconocimiento de los valores ambientales propios y de la identificación de problemáticas específicas. A partir de esta labor, se propende por el fortalecimiento de la gran oferta ambiental, su articulación a las dinámicas económicas en un marco de manejo y preservación, y la resolución de conflictos existentes.

Es así como la estructura ambiental se potenciará como elemento ordenador del territorio en el que se promoverán de forma sostenible y articulada cada uno de sus componentes con las actividades del territorio urbano y rural. Este componente deberá contar con una gestión armonizada interinstitucional de la Corporación Autónoma Regional, y la administración municipal liderada por el DAGMA.

4.1.1 Programa: Naturaleza para todos

Este programa propenderá por la identificación y recuperación de los elementos de la estructura ambiental en sus diferentes escalas garantizando su articulación con los elementos constitutivos del espacio público.

De igual forma se buscará el fortalecimiento de los valores ambientales de la ciudad mediante la protección de los ecosistemas estratégicos de las zonas urbanas y rurales, los corredores ambientales, las áreas protegidas y el espacio público verde efectivo.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Áreas protegidas declaradas, administradas y en proceso de declaratoria, excluyendo las áreas del SINAP	Has	0	1.418	DAGMA / CVC



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Áreas protegidas de propiedad pública y privada en las cuencas con procesos de restauración y protección.	Has	50	9.283	DAGMA / CVC / EMCALI
Corredores ambientales y paisajísticos en los ríos, intervenidos con proyectos específicos	Número	0	3	DAGMA / CVC / EMCALI

4.1.2 Programa: Sostenibilidad de cuencas

Este programa busca la recuperación y conservación mediante un manejo integrado de las cuencas hidrográficas, a partir de la coordinación interinstitucional entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC y del DAGMA como autoridad ambiental urbana, en el que se dará un especial énfasis a la cuenca del río Cauca y a los siete sistemas de subcuencas que atraviesan la ciudad.

El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Cauca como determinante de superior jerarquía, propenderá por transformar los corredores fluviales como parques con vegetación autóctona para beneficio de todos.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Kilómetros de				DAGMA /
jarillones del Río Cauca	Kms	0	17	CVC /
reforzados				EMCALI
Cuencas con procesos				DAGMA /
de recuperación	Número	0	5	CVC /
hidráulica				UMATA
Hectáreas de ladera				
intervenidas para la	Has	0	30	DAGMA /
preservación del	паѕ	U	30	CVC
recurso hídrico				



4.1.3 Programa: Manejo Agropecuario y Rural

Fortaleceremos el potencial del territorio rural, articulando su capacidad y potencial productivo con un manejo sostenible que permita la preservación de sus valores ambientales.

Dado que Cali no es un territorio exclusivamente urbano, fortaleceremos el ordenamiento territorial rural, atendiendo las diferencias existentes entre las diversas vocaciones del suelo, aprovechando su capacidad y potencial para el aporte a la seguridad alimentaria de la ciudad, sin descuidar los compromisos ambientales que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la sostenibilidad en el tiempo de los recursos naturales.

Indicadores de Producto

illulcaubles de Floudcio				
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Hectáreas recuperadas con acciones de conservación, reforestación y mantenimiento forestal	Has	350	900	UMATA / Salud
Nacimientos hídricos con implementación de acciones de recuperación y aislamientos de zona estratégicas de captación de agua	Número	2.158	2.758	UMATA/ Salud
Centro de acopio, para distribución y mercadeo de productos agropecuarios	Número	0	1	UMATA

4.1.4 Programa: Una educación y cultura ambiental en acción

Fomentaremos la educación ambiental en todos los espacios de formación e impulsaremos una cultura ambiental activa con los habitantes de la ciudad y aplicada en las infraestructuras urbanas.

La preservación y manejo de los recursos naturales y de los elementos con valor ambiental de la ciudad, existentes tanto en el área urbana como en la rural, debe partir del reconocimiento de los mismos por parte de la población. El conocimiento de



nuestras fortalezas y debilidades en el aspecto ambiental es requisito indispensable para el desarrollo de programas que permitan garantizar su sostenibilidad.

La sensibilización del ciudadano en aspectos tales como la recuperación, la preservación, el manejo y la apropiación de los espacios públicos con valor ambiental, así como de la gran oferta de áreas protegidas de valor ecológico, permitirá fortalecer el patrimonio ambiental de la ciudad.

Indicadores de Producto

Nombre		Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Actividades capacitación realizadas	de ambiental	Número	0	100	DAGMA
Actividades sensibilización ambiental real		Número	0	100	DAGMA

4.1.5 Programa: Calidad ambiental

Un crecimiento poblacional de la ciudad desarticulado del componente ambiental de la ciudad trae consigo el deterioro de las condiciones ambientales del territorio. Por esta razón, es vital el control permanente de los impactos que las actividades antrópicas tienen sobre la naturaleza.

Adelantaremos ejercicios de control de aquellos factores contaminantes de nuestro entorno. Fortaleceremos la gestión ambiental en el manejo de los recursos agua, aire y suelo, iniciando con el control a los factores que inciden de manera negativa en su calidad.

	<u>o ao i i oaa</u>					
Nombre		Unidad	Línea Base	Meta 2015	²⁰¹²⁻ 1	Responsable
Caudal c residual re las superficiales	corrientes	Lt / Sg	6.016	6.570	I	DAGMA / EMCALI / CVC
Fuentes m emisión con		Porcentaje	25%	70%	I	DAGMA
Estaciones o	de la SVCA	Número	3	9	I	DAGMA



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 2015	- Responsable
Solicitudes atendidas por la autoridad ambiental por contaminación por ruido	Porcentaje	87%	100%	DAGMA
Reducción de toneladas de emisiones de CO2 en el SITM - MIO	Toneladas	0	680.000	Metrocali S.A.

4.1.6 Programa: Gestión de riesgo eficaz

Contaremos con un ordenamiento territorial que involucre la gestión del riesgo como base para la toma de decisiones. Se identificarán, analizarán y categorizarán las áreas del territorio que presentan riesgos para la comunidad y para el desarrollo de actividades antrópicas, con el fin de determinar las diferentes acciones tendientes a detener la creación de nuevos riesgos. Así mismo, se adelantarán acciones y se implementarán mecanismos para la reducción del riesgo existente y para mejorar la resiliencia y la capacidad de respuesta del Municipio ante los impactos por fenómenos de origen natural, incluyendo el diseño, montaje y operación de sistemas de monitoreo y alerta temprana.

Nombre		Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable	
Estudios vulnerabilidad	de y					
riesgo p	-	Número	0	5	DAGMA / DAPM	
fenómenos naturales						
Recuperación conservación	y de					
áreas degradad	las					
por camb drásticos en uso		Hectáreas	0	30	DAGMA	
suelo, pérdida cobertura vegeta						
efectos de erosi	-					
en ladera						



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Obras de mitigación del riesgo en laderas (incluyendo ríos y quebradas)	Número	71	93	DAGMA
Hormigueros manejados y controlados en la zona rural del municipio de Santiago de Cali	Número	2.000	6.000	UMATA

4.2 Componente: Espacio Público

Objetivo

Este componente busca incrementar la cantidad y la calidad del espacio público efectivo con una mejor distribución en el territorio del municipio de Santiago de Cali, priorizando intervenciones integrales que articulen las inversiones sectoriales.

El espacio público concebido como elemento articulador y generador de una mejor calidad de vida de los habitantes de la ciudad, se promoverá como lugar de encuentro y de recorridos que promoverán las actividades urbanas y mejoran los índices de seguridad. Se promoverá no solo la generación sino la recuperación, administración y concesión del espacio público de tal forma que se garantice su sostenibilidad en el tiempo.

4.2.1 Programa: Espacio público estándar de calidad para todos.

Este programa promoverá espacios públicos de calidad recuperando los existentes y promoviendo nuevos espacios públicos en los nuevos suelos incorporados al desarrollo urbano. Promoción de espacios públicos para la gente de calidad que permitan la generación de zonas de encuentro y la movilidad de los habitantes de la ciudad.

El municipio de Santiago de Cali deberá garantizar un estándar mínimo de espacio público en los nuevos desarrollos de tal forma que se logre reducir el déficit de espacio público por habitante.

Desarrollaremos una normatividad clara que permita la uniformidad de los espacios públicos de la ciudad, fortaleciendo el MECEP, para garantizar una estandarización en los materiales y en el diseño del mobiliario urbano.



Indicador de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Espacio Público Efectivo	M2 /	2 66	4	DAPM / DAGMA /
por habitante	Habitante	2,00	4	Bienes Inmuebles

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012 2015	Responsable
M ² de espacio público invadido recuperado	M^2	0	80.000	Gobierno
Espacio Público Efectivo cualificado con base en los estándares dispuestos en el MECEP	M2	0	En construcción	DAPM / Bienes Inmuebles
Construcción de Espacio Público Efectivo		0	En construcción	Infraestructura y Valorización / DAGMA
Espacio Público generado y recuperado	M^2	458.833	525.100	Metrocali S.A.

4.3 Componente: Equipamientos urbanos

Objetivo

Este componente busca que a partir de los programas propuestos se garantice una equitativa distribución en el territorio de equipamientos según su escala en la ciudad y de acuerdo a las singularidades que presentan cada una de las piezas urbanas.

Los equipamientos se localizaran de acuerdo a la escala y al déficit que presente cada pieza urbana de tal forma que se reduzcan los tiempos y desplazamientos en la ciudad mejorando de tal forma la calidad de vida de los habitantes.

4.3.1 Programa: Equipamientos distribuidos equitativamente y en nodos colectivos.

Estableceremos nodos de equipamientos urbanos distribuidos estratégicamente en toda la ciudad a través de la formulación y adopción de un Plan Maestro flexible pero



contundente en las determinantes que debe cumplir cada dotacional para su localización en la ciudad, de acuerdo al modelo de ordenamiento territorial.

Propenderemos por el mejoramiento en la oferta de servicios dotacionales, acercando este tipo de usos a los sectores en los cuales se identifiquen mayores necesidades. Para tal fin, se estructurará una red de dotacionales en diferentes niveles de servicios y de atención al ciudadano, articulando a dicha red tanto a la oferta pública como la privada, a través de la normativa.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Avance en el ajuste y adopción del Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos Colectivos - PEEPEC	Porcentaje		100%	DAPM
Centralidades fortalecidas con la localización de nuevos equipamientos de servicios urbanos básicos	Porcentaje	0%	70%	DAPM / Secretarías Alcaldía
Comunas con fortalecimiento de nodos de equipamientos institucionales	Número	0	22	DAPM / Secretarías Alcaldía

4.3.2 Programa: Infraestructura de calidad

Estableceremos estándares muy rigurosos de la calidad de infraestructura para la ciudad. A partir de la adecuada localización de la oferta dotacional en la ciudad, se velará por que dicha oferta se lleve a cabo en estructuras construidas bajo los mejores estándares nacionales e internacionales, buscando llevar al ciudadano un servicio de alta excelencia no solo en los aspectos cuantitativos, como también en los aspectos cualitativos.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Equipamientos existentes remodelados para cumplir con los estándares establecidos en el PEEPEC	Porcentaje	0%	25	%	Secretarías Alcaldía

4.4 Componente: Movilidad con disciplina

Objetivo

Una ciudad que pretende ser competitiva debe asegurar que la movilidad de personas, bienes y servicios debe llevarse a cabo de manera ágil y eficiente. Para tal fin, mejoraremos la movilidad en la ciudad a partir del fortalecimiento de la oferta de transporte público masivo en la ciudad, el incentivo a los medios alternativos y complementarios, la construcción y el mejoramiento de infraestructura vial, la modernización de las tecnologías y sistemas de señalización vial y la implementación de campañas de educación.

4.4.1 Programa: Fluidez vial y control

Mejoraremos la fluidez de la movilidad con medios tecnológicos, ampliando los sistemas de control y estableciendo los planes empresariales de movilidad responsable.

Fortaleceremos el uso de los medios tecnológicos para regular el tránsito de personas y vehículos en la ciudad, en vías públicas y privadas abiertas al público; buscando un ordenamiento de la circulación que permita la prevención de riesgos y la mejora en los tiempos de desplazamiento al interior de la ciudad.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Actualización del sistema de semaforización y control de tráfico	Porcentaje	0%	80%	Tránsito y Transporte Municipal



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Avance en la				Tránsito y
implementación de TIC				Transporte
en los procesos de la	Porcentaje	ND	70%	Municipal /
Secretaría de Tránsito y				Metro Cali
Transporte Municipal				S.A.

4.4.2 Programa: Infraestructura para la movilidad

Ampliaremos y mejoraremos la infraestructura física de la ciudad requerida para la movilidad de personas, bienes y servicios. Mejoraremos la oferta de vías, ciclo-rutas, parqueaderos y corredores estratégicos de movilidad.

Especial interés tendrá la infraestructura del sistema de transporte masivo de la ciudad y su articulación a propuestas que trasciendan la importancia estrictamente sectorial de movilidad y se inscriban en soluciones urbanas integrales, como lo son el Corredor verde de movilidad –Bicentenario y la red urbana de ciclo-rutas.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Pasajeros Movilizados por día	Número	343.000	960.000		Metro Cali S.A.
Cobertura Espacial del MIO	Porcentaje	76,95%	100%		Metro Cali S.A.
Velocidad promedio de desplazamiento en los principales corredores viales del SITM	Km/h	15 -25	45		STTM

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
M2 de pavimento construido	M2	385.200	464.400	Infraestructura y valorización
M2 de pavimento rehabilitado	M2	1.321.200	1.573.200	Infraestructura y valorización



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Obras a realizar por el Sistema de Contribución de Valorización	Número	3	21	Infraestructura y valorización
Estaciones Terminales Construidas	Número	ND	9	Metrocali S.A.
Km. de Corredores Troncales MIO Construidos	Km	ND	38,6 km	Metrocali S.A.
Km. de Corredores Pretroncales habilitados	Km	150,48 km.	243 Km	Metrocali S.A.
Intersecciones a desnivel construidas	Número	5	9	Metrocali S.A.
Patios Taller Construidos	Número	2	4	Metrocali S.A.

4.4.3 Programa: Movilidad para todos

La movilidad de la ciudad es compartida por todos los que en ella vivimos, es así como se nace necesario contar con una normatividad clara que permita establecer un orden en el uso que la sociedad hace de la infraestructura existente, maximizando su potencial y disminuyendo congestiones y accidentalidad.

Estableceremos normas claras para los diferentes tipos de transporte (público y privado) y para los diferentes medios de movilización, tanto convencionales como alternativos.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Porcentaje de reducción de la accidentalidad vial	Porcentaje	0%	50%	STTM/ coordinación área de Cultura



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Porcentaje de reducción en la cartera morosa de cobro de multas y comparendos	Porcentaje	0%	50%	STTM
Diseño y construcción de la red de andenes priorizada	Porcentaje	0%	30%	Infraestructura y Valorización
Nuevas ciclo-rutas construidas de la red planteada en el PMCIR	Porcentaje	0%	30%	Metro Cali S.A. / Infraestructura y Valorización
Implementación del Plan Maestro de Parqueaderos	Porcentaje	0%	30%	Tránsito y Transporte Municipal

4.5 Componente: Servicios Públicos

Objetivo

Mejoraremos la capacidad de los servicios públicos de la ciudad, facilitando el acceso de la población al agua, el alcantarillado, la electricidad, el saneamiento básico y a las nuevas tecnologías de la información, a través del fortalecimiento del proceso de planeación y la mejora en la ejecución de los programas y proyectos tendientes a satisfacer las demandas en servicios públicos.

4.5.1 Programa: Planificación de la oferta de servicios públicos domiciliarios y TIC

Formularemos una política que permita establecer los objetivos, metas, estrategias, programas y proyectos necesarios para dotar a la ciudad de una infraestructura de servicios públicos acorde a sus necesidades. A partir de la formulación de una política clara, adelantaremos una planificación y un marco regulatorio para la prestación de estos servicios públicos.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Avance en la formulación y adopción de la Política Municipal de servicios públicos domiciliarios y TIC	Porcentaje	0%	100%		DAPM
Avance en la formulación y adopción del Plan Maestro de Servicios Públicos	Porcentaje	0%	100%		DAPM - EMCALI
Avance en el ajuste y adopción del Estatuto de Servicios Públicos	Número	0%	100%		DAPM - EMCALI

4.5.2 Programa: Agua para el futuro

Garantizaremos la sostenibilidad del suministro de agua potable para las futuras generaciones a través de los planes maestros de agua. Ampliaremos la cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado, a través de la expansión de redes en áreas de expansión urbana y de la reposición de infraestructura obsoleta en zonas de renovación urbana.

Se fortalecerá el control a las instalaciones ilegales, disminuyendo las pérdidas de caudal que provocan pérdidas económicas para la ciudad, implementando para tal fin procesos de regularización de suscriptores.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Ejecución del Plan de inversiones de Acueducto	Porcentaje	95%	97,5%		EMCALI
Viviendas con servicio de acueducto	Porcentaje	88%	99%		EMCALI
Pérdida de agua	Porcentaje	45%	35%		EMCALI
Cobertura por servicio en el suelo urbano	Porcentaje	98%	99%		EMCALI
Cobertura por servicio	Porcentaje	72%	76%		Salud Pública



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
de agua potable en el					
suelo rural					
Cobertura por servicio					
de tratamiento de	Porcentaje	25%	54%		Salud Pública
aguas residuales en el suelo rural	•				
Capacidad de caudal					
promedio del	M3/seg	8,1	9		EMCALI
acueducto urbano					
Promedio de					
horas/año de					
interrupción del	Número	50	30		EMCALI
servicio de agua					
potable por hogar					
Estudio de fuente de					
suministro de agua de	Número	0	1		EMCALI
largo plazo para Cali	Numero	U	1		DMCALI
realizado					
Avance en el diseño e					
implementación del	Porcentaje	0%	100%		EMCALI
Programa Agua para	1 of centage	0 /0	100/0		п.нолы
Todos (mínimo vital)"					

4.5.3 Programa: Energía eléctrica

Ampliaremos la cobertura de servicios de energía eléctrica a la ciudad, controlando a su vez las instalaciones ilegales que ponen en riesgo a la comunidad y generan pérdidas de recursos financieros que pueden ser invertidos en el sistema.

Fortaleceremos la capacidad del alumbrado público rural y urbano de la ciudad, en especial en los espacios públicos de encuentro de los diferentes barrios.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Nivel de pérdidas en energía eléctrica	Porcentaje	XX%	XX%	EMCALI
Viviendas con servicio de energía eléctrica autorizada	Porcentaje	92%	98%	EMCALI



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Estudios sobre luminarias y planes de expansión	Número	0	1	EMCALI - DAPM

4.5.4 Programa: Residuos sostenibles y productivos

Mejoraremos los procesos de reciclaje y manejo de residuos sólidos y líquidos de la ciudad (reciclaje, empresas, PTAR). Promoveremos la gestión integral de los residuos, fortaleciendo los aspectos de orden técnico, administrativo, ambiental, económico y social.

A través de campañas educativas y de concientización social, fortaleceremos la cultura del reciclaje, aprovechando de esta manera el potencial económico de los residuos sólidos de la ciudad, a la vez que disminuyendo el impacto negativo sobre el medio ambiente. Implementaremos políticas de separación en el origen, manejo y reutilización de escombros, disminución de residuos peligrosos, etcétera.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Estaciones de transferencia de	Nýmovo	0	2	CIDAÇOI
escombros en operación	Número	0	2	GIRASOL
Porcentaje de sustitución de vehículos de tracción animal	Porcentaje	0	100	DAGMA, Salud, Tránsito
Sitios de disposición final de escombros adecuados	Número	0	1	DAPM
Sistema de Manejo adecuado de lodos de alcantarillado, bio- sólidos y plantas de tratamiento de aguas potable en operación	Número	0	1	EMCALI



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Centros de acopio de residuos aprovechables en operación	Número	0	2		GIRASOL
Planta de aprovechamiento de residuos en operación	Número	0	1		GIRASOL
Reducción del volumen de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario	Porcentaje	0%	10 %		GIRASOL, DAGMA, Operadores de aseo
Avance en la construcción de la planta de lixiviados	Porcentaje	0%	100%		DAPM
Empresas generadoras de RESPEL controladas y registradas	Número	620	1000		DAGMA

4.5.5 Programa: Empresas públicas de talla mundial

Mejoraremos la competitividad de las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) retornado su gestión al municipio con un esquema de gobierno corporativo moderno y eficaz y un grupo humano de alta gerencia que mejore sus estándares de servicio, su tecnología y cubrimiento.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Utilidades por año	Millones de pesos	ND	En construcción	EMCALI
Abono a la deuda de EMCALI con la Nación	Porcentaje	ND	En construcción	EMCALI
Aumento de portafolio de servicios	Porcentaje	ND	En construcción	EMCALI
Satisfacción en la encuesta de satisfacción de clientes	Porcentaje	75%	90%	EMCALI



4.6 Componente: Desarrollo urbano equilibrado

Objetivo

Tendremos una ciudad que crece planeada y ordenadamente, que provee nuevas áreas para el desarrollo de actividades urbanas, sobre una base de provisión equilibrada de servicios públicos, infraestructura y dotacionales.

4.6.1 Programa: POT para un crecimiento con expansión y renovación urbana articulado.

Tendremos un POT que permitirá una expansión articulada y coherente con las necesidades y potencialidades de la ciudad. Con una renovación urbana articulada con espacios públicos y sistemas de movilidad apropiados. Especial interés tendrá la renovación del centro de la ciudad. Desarrollaremos clústeres en donde se entrelacen la productividad, vivienda y el entretenimiento y se disminuyan los desplazamientos (ciudad de centros). Contaremos con normatividad urbanística clara, fácil de aplicar y de controlar.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Avance en la reformulación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial	Porcentaje	40%	100%	DAPM
Avance en el ajuste y adopción de las fichas normativas	Porcentaje	0%	100%	DAPM
Instrumentos de planificación, financiación y/o gestión del suelo reglamentarios del POT adoptados	Número	0	6	DAPM



4.6.2 Programa: Renovación urbana articulada con espacios públicos y sistemas de movilidad apropiados.

Especial interés tendrá la renovación del centro de la ciudad. Desarrollaremos clústeres en donde se entrelace la productividad, vivienda y el entretenimiento y se disminuyan los desplazamientos (ciudad de centros).

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012-	Responsable
Proyectos de RU iniciados mediante formas de asociación público privadas	Número	0	3		DAPM - EMRU
Avance en la adopción del Plan del Centro Global	Porcentaje	40%	100%		DAPM - EMRU
Avance de obra en el Proyecto Ciudadela de la Justicia	Porcentaje	10%	80%		EMRU
Avance en la ejecución de los planes parciales de RU adoptados en la ciudad de Cali, de iniciativa pública o mixta	Porcentaje	0%	50%		EMRU
Avance en la formulación del Plan de direccionamiento estratégico de la EMRU	Porcentaje	0%	100%		EMRU

4.6.3 Programa: Expansión planificada

Se planificará de forma ordenada la expansión de la ciudad, haciendo un uso racional del suelo de expansión y articulando los nuevos desarrollos a la capacidad de la ciudad para ofrecer servicios públicos, infraestructura vial y equipamientos.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Planes parciales desarrollo aprobados	de Número	0	5	DAPM

4.6.4 Programa: Ordenamiento rural

La ciudad se preocupará por el ordenamiento territorial de su área rural, buscando fortalecer sus potenciales productivos, preservando sus valores ambientales y mejorando las condiciones de vida de la población localizada allí.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Porcentaje de Unidades				
de Planificación Rural	%	0%	33%	DAPM
de Cali reglamentadas				

4.6.5 Programa: Transparencia en la planeación

La planeación de la ciudad debe soportarse en una estructura administrativa y técnica que permita ofrecer transparencia en los diferentes procesos. La construcción de la norma debe estar basada en una plataforma institucional sólida que permita ofrecer transparencia en la toma de decisiones, así como en la divulgación a la comunidad de las tareas que se llevan a cabo del DAPM y de los diferentes instrumentos y normativa utilizados en el ejercicio de la planeación.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	2012- Responsable
Porcentaje de digitalización de la cartografía del DAPM	Porcentaje	0%	40%	DAPM
Incremento en los trámites realizados a través de la Ventanilla única del Constructor	Porcentaje	10%	35%	DAPM







Línea 5 - CaliDA: Proyección Global para Todos

Una de las mayores oportunidades que tiene Cali por su singular posición geográfica, su rica diversidad étnica y cultural y su peso específico dentro de la región Pacífica de Colombia es recobrar su liderazgo regional y nacional, apoyándose en sus fortalezas humanas, sociales y físicas para proyectarse internacionalmente en beneficio de todos sus ciudadanos. Como ciudad de inmigrantes, ciudad cosmopolita, ciudad salsera y musical, ciudad Pacífica y ciudad afro-descendiente, Cali dispone de activos que difícilmente acumula otra urbe colombiana para profundizar sus relaciones económicas y culturales con la Cuenca del Pacífico—motor del crecimiento global en el siglo XXI—, con el África—continente en franco proceso de surgimiento económico—y países con población afro-descendiente como Estados Unidos, Brasil y los del Caribe—, así como con los países europeos y otros cuyos habitantes quieran conocer y gozar de su vasta riqueza cultural y natural.

Cali ya fue en el pasado una de las ciudades más internacionales de Colombia. A mediados del siglo XX, con la consolidación de Buenaventura como principal puerto cafetero y exportador del país y el desarrollo de la conectividad terrestre y férrea al mismo, y con la inclusión de Cali como única parada colombiana en el "puente aéreo" de Pan American Airways, entre otras razones, la ciudad logró atraer decenas de empresas internacionales de primera línea a establecerse en la ciudad, generando impactos positivos sobre la inversión, el empleo, la transferencia y adopción del conocimiento, e incluso sobre la oferta cultural, educativa y lúdica de la ciudad. Este proceso no solo contribuyó a atraer centenas de profesionales calificados internacionales y nacionales a la ciudad, sino también a miles de habitantes de la cuenca pacífica, el sur y el centro del país en busca de mejores oportunidades y calidad de vida para sus familias.

Sin embargo, en las últimas décadas Cali y el Valle han perdido relevancia dentro del contexto nacional e internacional. Una medida clara de ello es que mientras las exportaciones nacionales—jalonadas principalmente por los minerales—crecieron a una tasa anual del 17,9% entre 2005 y 2011, las del Valle (casi exclusivamente "no tradicionales") lo hicieron al 6,8% por año. En 2011 el Valle exportó unos \$2.400 millones de dólares, solo 4,2% del total nacional, frente a un 5,6% en 2007 y un 6,4% en 1990. Las exportaciones por habitante del Valle (US\$560 en 2011) están sensiblemente por debajo del promedio nacional de US\$1.238 por persona y muy por debajo de las de países y regiones verdaderamente internacionalizadas (US\$4.705 por habitante para Chile; \$11.433 para Corea).

El reto de Cali en este siglo XXI es recuperar el terreno perdido en esta materia—ajustándose inteligentemente a los grandes cambios de la economía y la sociedad



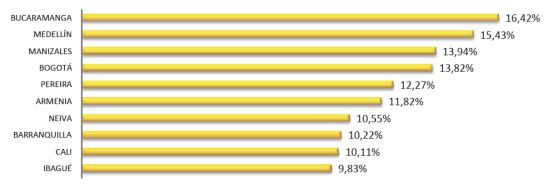
globales en los últimos cincuenta años—, para afianzar un nuevo liderazgo como polo de atracción de talentos, de conocimientos y de recursos nacionales e internacionales en beneficio de toda su población. Sin embargo, está tarea de proyección e integración debe mirar también cerca de casa, adoptando una concepción de desarrollo integral, consensuado y armónico de la ciudad-región, como territorio vital de la competitividad.

La Ciudad-Región y su conectividad

Cali y los siete municipios que la rodean (Buenaventura, Candelaria, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Palmira y Yumbo) conforman una ciudad-región con una potencialidad de desarrollo integral y diversificado singular, combinando en forma excepcional más de 3,2 millones de habitantes (el 7% del total nacional), un PIB cercano a los \$40 billones de pesos (algo más del 7% del colombiano), puerto marítimo, dos docenas de instituciones de educación superior, una vibrante base industrial y de servicios, algunas de las mejores tierras del país y su "clúster" agro-industrial más sofisticado, y una oferta cultural de clase mundial, entre otros atributos. Lamentablemente, en las últimas décadas, el desarrollo de la ciudad-región no se ha articulado en forma óptima de manera de generar sinergias entre los diferentes municipios y sacar provecho real de la escala y diversidad de vocaciones y capacidades existentes.

En una dimensión cada día más relevante de conectividad y competitividad en el mundo actual donde la ciudad-región presenta un rezago considerable frente a los líderes a nivel nacional es en penetración de internet de banda ancha. Con 230.000 suscriptores a internet dedicado, a Junio de 2011 Cali mostraba una penetración del 10,11% en este servicio, que la ubica de 27 entre todos los municipios del país y de 9 entre las capitales de departamento. El Valle, figura quinto en esta medida de conectividad en el país, detrás de Bogotá DC, Antioquia, Risaralda y Santander, con una penetración del 7,42%, solo ligeramente superior al promedio nacional de 6,95%.

Ranking de penetración de suscriptores dedicados a internet (Junio-2011)



Fuente: MinTIC



La Visión Colombia 2032 y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: "Prosperidad para todos", reconocen lo que se explícita de manera elocuente en el Plan Regional de Competitividad del Valle: "Es en las regiones, no en los países, donde se presenta la posibilidad de romper la inercia y cambiar de ruta el desarrollo económico y social. Le corresponde al gobierno central crear una macroeconomía estable y dar las señales correctas, pero la iniciativa creadora, el encuentro de visiones y esfuerzos y el logro de resultados en términos de calidad de vida, se ven en las regiones". Este marco conceptual ha informado recientes reformas trascendentales del gobierno nacional como la Ley de Regalías y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que disponen de recursos y herramientas (ej. Fondos de inversión, Contratos Plan) para fomentar la integración y el desarrollo socio-económico a nivel región.

En este orden de ideas, la administración municipal de Santiago de Cali ha convocado a los alcaldes de sus municipios vecinos, a la gobernación del Valle, la CVC y a otras organizaciones civiles de la ciudad-región a trabajar mancomunadamente en proyectos de desarrollo de interés común que redunden en beneficios para todos sus habitantes, sin afectar la autonomía e independencia de cada una de las entidades territoriales que participan de ella. Ello con el fin de generar economías de escala y aglomeración, facilitar la conectividad física y virtual, coordinar el desarrollo urbanístico para lograr la complementariedad económica, mejorar la difusión de conocimiento y buenas prácticas, entre otras cosas.

Entre los proyectos de prioridad compartida de los alcaldes de la zona, se han identificado: 1) el trabajo en conjunto para la implementación efectiva del Conpes del Río Cauca y la rehabilitación y manejo integrado de su cuenca y la de sus tributarios; 2) la extensión del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) MIO a municipios vecinos, iniciando con Yumbo, Palmira y Jamundí; 3) la construcción de la segunda pista y modernización del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Palmira; 4) el diseño e implementación de un plan maestro de seguridad regional; 5) la gestión articulada de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) municipales; 6) mejorar la conectividad vial y/o férrea con: a) el Pacífico y Buenaventura, b) Tolima, Huila y la Orinoquia, c) Cauca, Nariño y el Ecuador; 7) la instalación de un cable submarino que conecte a Buenaventura y al Valle con las redes de alta velocidad existentes en el Pacífico; y 8) diversos proyectos de investigación y desarrollo agrícola e industriales.

Atracción de inversión internacional

En la economía globalizada de hoy, la inversión extranjera es una fuente no solo de recursos nuevos y de posibilidades de generación de empleo, sino sobre todo de conocimiento, tecnología y buenas prácticas. Nuestra región ha venido perdiendo relevancia en este frente en los últimos años, no solo porque Colombia ha acentuado su vocación minero-energética, sino también debido a un deterioro del ambiente de



negocios. En un ránking reciente (2007) publicado por la Cámara de Comercio de Cartagena, Cali ocupa el puesto 11 entre las 17 principales ciudades de Colombia en cuanto a internacionalización medida según: crecimiento anual exportaciones, balanza comercial/PIB, tasa de orientación exportadora y diversificación de los mercados, entre otros²⁵. A nivel latinoamericano, según el ranking de mejores ciudades para hacer negocios de la revista *América Economía*, Cali se ubica en el puesto 24 de 37 ciudades incluidas, por debajo Bogotá (8) y Medellín (15).

Las empresas internacionales cuentan en la actualidad con un sinnúmero de destinos posibles para su capital, por lo que las ciudades y regiones que quieran ser exitosas en atraerlas deben trabajar continuamente sobre los diferentes determinantes de la inversión. Los proyectos de integración de la ciudad-región arriba mencionados profundizarán la conectividad de Cali y sus zonas vecinas, fortaleciendo las condiciones de competitividad para todas las empresas. Así mismo, la reciente creación de la agencia de promoción de inversiones de carácter mixto "InvestPacific", una de las pocas instituciones especializadas en este rubro que existen en el país, brinda a Cali y al Valle una herramienta para atraer y retener inversión de manera proactiva. Existen tareas pendientes en otros temas como la seguridad, la conectividad digital, la formación de capital humano con pertinencia y el ambiente de negocios, entre otros, que este Plan de Desarrollo en sus diferentes capítulos pretende abordar.

La atracción de inversión sin ánimo de lucro y cooperación internacional también constituye una fuente de recursos y conocimientos casi siempre orientada a construir un tejido social más amable y cohesionado. Si bien Colombia, al ingresar al grupo de países de ingreso medio-alto, salió el año pasado de la lista de receptores de ayuda para el desarrollo de la Unión Europea, Cali está en capacidad de atraer recursos considerables de la banca multilateral, las agencias de desarrollo bilaterales y fundaciones internacionales entre otras. En este aspecto, Cali se ha rezagado considerablemente con respecto a ciudades como Medellín que han hecho un esfuerzo de promoción internacional cuantioso y sostenido y cuenta con una institución, la Agencia de Cooperación e Inversión (ACI), para la atracción de recursos con y sin ánimo de lucro.

En una dimensión cada día más relevante, sin embargo, el Valle y, en especial, Cali siguen siendo la zona más internacionalizada de Colombia. La región ha exportado alrededor del 24% del talento humano que el país tiene en el exterior (estimado en 3,8

²⁵Indicador Global de Competitividad de 17 ciudades colombianas. Noviembre 2007, Observatorio del Caribe y el Grupo de Investigación en Economía Regional, Organización Industrial y Desarrollo Empresarial GEROIDE de la Cámara de Comercio de Cartagena.



millones de personas) y por lo tanto recibe un 23% de las remesas que ingresan al país (US\$4.023 millones en 2010). Si bien las causas de este fenómeno no son siempre positivas, el resultado es que hoy la región cuenta con una extensa y rica red de talentos esparcidos por el planeta cuyos recursos, capacidades, conocimientos y redes de contactos se pueden aprovechar en beneficio de la población.

Esta diáspora de entre 800.000 y 1,1 millones de personas y que envía cerca de \$1.000 millones de dólares al año a la región, no solamente constituye el cuerpo de embajadores vallunos y caleños por excelencia en todo el planeta, sino que puede ser por ejemplo, fuente de recursos para inversión en MiPYMEs y segundas viviendas, un mercado significativo para la venta de productos gastronómicos locales, tratamientos de salud y oferta turística, un mecanismo para enriquecer y complementar los grupos de investigación científica locales, entre muchas otras cosas. Solo muy recientemente el Gobierno colombiano ha entendido la importancia de este valioso activo que tiene el país y ha desarrollado una política pública para los colombianos residentes en el exterior, incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos", a la cual Cali y la región se deben articular.

Promoción de la ciudad

En 2011, ingresaron a Colombia 1.582.000 de turistas extranjeros, un 100% más que en 2004. En el mismo período, los ingresos de divisas al país por turismo internacional casi se triplicaron, alcanzando los US\$3.236 millones en 2011. De los viajeros internacionales que llegaron en 2011, un 6,9% casi 110.000, reportaron a Cali como destino principal de su visita, consolidando a la ciudad en el cuarto puesto a nivel nacional detrás de Bogotá (54,5%), Cartagena (11,2%) y Medellín (9,6%). Cali, como 3er centro de negocios del país y con uno de sus mejores centros de convenciones, así como su singular potencial en materia de turismo cultural, deportivo y eco-turístico, tiene una gran oportunidad de captar una participación mayor de este creciente influjo.

Ciudad de destino principal que reportan los turistas extranjeros

	Ciudad	2009	2010	% Part. 2010	% Var. 2010/2009	2011	% Part. 2011	% Var. 2011/2010
1	Bogotá	692.826	754.960	51,2%	9,0%	861.722	54,5%	14,1%
2	Cartagena	155.264	169.100	11,5%	8,9%	177.858	11,2%	5,2%
3	Medellín	143.093	163.120	11,1%	14,0%	151.470	9,6%	-7,1%
4	Cali	98.060	113.146	7,7%	15,4%	109.491	6,9%	-3,2%
5	B/quilla	50.872	52.647	3,6%	3,5%	53.694	3,4%	2,0%
6	San Andrés	47.550	48.633	3,3%	2,3%	46.277	2,9%	-4,8%
7	B/manga	23.009	23.961	1,6%	4,1%	22.997	1,5%	-4,0%
8	Santa Marta	17.078	18.128	1,2%	6,1%	20.437	1,3%	12,7%
9	Cúcuta	15.928	16.509	1,1%	3,6%	20.209	1,3%	22,4%
10	Pereira	15.878	16.510	1,1%	4,0%	15.692	1,0%	-5,0%
	Resto	94.202	98.170	6,7%	4,2%	102.273	6,5%	4,2%
Total	Total	1.353.760	1.474.884	100%	8,9%	1.582.120	100%	7,3%



Como lo han reconocido publicaciones tan prestigiosas como *The New York Times*, Cali tiene, alrededor de la salsa, un clúster cultural emergente único con todo el potencial de convertirse en un atractivo de talla mundial, como lo son el tango en Buenos Aires o el Jazz en Nueva Orléans. La ciudad cuenta con más de 84 escuelas de Baile de Salsa, 9.000 bailarines profesionales—entre ellos decenas de campeones mundiales—,80 orquestas, 9 establecimientos íconos de rumba salsera, y organiza y produce varios festivales y eventos multitudinarios en torno a ese ritmo musical. Este singular acervo salsero es difícilmente replicable en otra ciudad a nivel mundial.

En buena hora la administración municipal anterior creó el Salsódromo, inspirado en el ejemplo de Rio de Janeiro, y dio un impulso al proyecto de Ciudad Salsa. Este resulta un buen punto de partida para madurar más esta industria cultural y llevarla a un nuevo nivel que permita a la ciudad consolidar una identidad internacional alrededor de la Salsa, apalancarse en ella como uno de los productos bandera de un programa de "City Marketing", y generando en torno a este ritma una apuesta turística y productiva de talla mundial.

Pero el potencial cultural de la ciudad no termina allí, como lo constata el enorme éxito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez que tiene gran posibilidad de internacionalización. La recientemente expedida Ley de Espectáculos Públicos, que reduce la carga tributaria, racionaliza trámites e impone controles a las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor, provee el marco adecuado para que la ciudad dé un renovado impulso a su oferta cultural de exportación como motor de atracción turística, generación de empleo y consolidación de una identidad diversa y compartida.

De la misma manera, eventos como los Juegos Mundiales de 2013, el mundial de ciclismo de pista de 2014, prometen permitirle a Cali recuperar el liderazgo que ha tenido en materia deportiva desde que organizó los primeros y, a la fecha, únicos, juegos panamericanos en la historia del país. Estos eventos, y otros de proyección plurinacional que se pueden organizar con inversiones muy razonables, constituyen plataformas extraordinarias para el aprovechamiento de los excelentes equipamientos deportivos de la ciudad en pro de su promoción internacional, la generación de espacios de convivencia y el fomento al ejercicio cómo pilar clave de la calidad de vida y la salud.

Objetivo Estratégico

Lograr reposicionar a Cali a nivel regional, nacional e internacional como una ciudad dinámica, innovadora, solidaria e incluyente, orgullosa de su diversidad y rico patrimonio cultural, atractiva al turismo, el intercambio y la inversión, abierta al



mundo y al cambio, y conectada e integrada efectivamente con su entorno más próximo, el país y el resto del planeta.

5.1 Componente: Profundización de la ciudad-región

Objetivo

Afianzar una visión común del desarrollo de la ciudad-región, articulándose con el proceso de integración de Región Pacífico que viene adelantando la Gobernación del Valle, con el fin de contribuir a un mayor nivel de integración física, de articulación de políticas públicas y de cooperación efectiva entre los municipios que la componen.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados	Número	0	2	Planeación/ Hacienda

5.1.1 Programa: Ciudad-región integrada y competitiva

Promover e implementar iniciativas concretas de cooperación e integración a nivel de ciudad-región, en ámbitos como la expansión del Sistema de Transporte Masivo, la modernización aeroportuaria, la vialidad regional, la interconexión digital, el manejo integral de cuencas y recursos ambientales, y la promoción de proyectos de CTI asociados a las apuestas productivas regionales, aprovechando mecanismos como los nuevos fondos de regalías y contratos-plan, para beneficio de la competitividad, desarrollo humano integral y prosperidad de los habitantes de Cali y los 7 municipios que la rodean.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Elaboración de plan maestro de movilidad de la ciudad-región	Número	0	1	Planeación/ Infraestructura/ MetroCali



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Investigaciones/ estudios de factibilidad realizados de proyectos de interés común de la ciudad-región	Número	0	4	Planeación/ Hacienda /Otras según el tema
Proyectos de desarrollo conjunto de la ciudad- región diseñados, financiados s e implementados	Número	0	2	Planeación/ Hacienda /Otras según el tema
Convenios implementados con municipios vecinos para integración al MIO	Número	0	2	MetroCali/ Planeación

5.2 Componente: Cali conectada con el mundo

Mejorar la interconexión de Cali con la sociedad y economía globales mediante acciones puntuales en materia de infraestructura física, servicios logísticos y plataformas digitales de conectividad.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Tiempo promedio de trayecto en tractomula Cali- Buenaventura	Porcentaje	100%	80%	Infraestructura
Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital	Porcentaje	10,10%	25,0%	Emcali/ Planeación



5.2.1 Programa: Impulso a la integración nacional por vía terrestre

Acciones puntuales del municipio tendientes a impulsar y acelerar proyectos estratégicos de infraestructura terrestre de la red nacional, incluyendo apoyo a y vinculación en grandes proyectos viales y férreos financiados con recursos nacionales ordinarios y de Regalías, y obras complementarias a los mismos dentro del territorio del municipio (ej. adecuación logística, accesos y tramos internos).

Indicadores de Producto

mulcauores de Prod	ucto			
Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Kilómetros de vías de interconexión nacional y regional internas al municipio mejoradas	Kilómetros	Pendiente	Pendiente	Infraestructura
Estudios de factibilidad de vías y tramos férreos regionales y nacionales realizados	Número	0	2	Planeación/ Infraestructura
Nodos logísticos y de carga mejorados dentro de la ciudad	Número	0	1	Planeación/ Infraestructura

5.2.2 Programa: Cali vive digital

Insertar verdaderamente a Cali en la sociedad digital contemporánea mediante iniciativas innovadoras en gobierno electrónico, redes y sitios ciudadanos, e infraestructura y servicios para la conectividad, en articulación con el programa Vive Digital del Ministerio de TIC y con Colciencias, así como con otras iniciativas que se adelanten en el territorio.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Implementación de la Ley 1151 de Gobierno en Línea territorial	Porcentaje	82%	90%	Secretaría General



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Instituciones Municipales vinculadas de la Red Municipal de Datos (REMI)	Porcentaje	0%	100%	Secretaría General/ Desarrollo Administrativo/ Emcali/ MinTIC
Sedes educativas públicas conectadas a internet de banda ancha	Porcentaje	N.D.	100%	Educación/ Desarrollo Administrativo/ Emcali/ MinTIC

5.3 Componente: Cali cultura y economía globales

Objetivo

Posicionar a Cali como un destino líder a nivel nacional e internacional para los negocios, el turismo, la cultura, el deporte y la filantropía y la cooperación internacional, como herramientas de impulso al desarrollo económico sostenible e incluyente, apoyándose en la rica y diversa dotación natural, social y física de la ciudad.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Inversión extranjera canalizada por InvestPacific en la ciudad región	Millones de dólares	\$80	\$500	InvestPacific/ Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda
Recursos de cooperación internacional e inversión social privada captados	Millones de dólares	\$6	\$25	Planeación/ Hacienda/ Cooperación Internacional



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Turistas extranjeros por año que reportan a Cali como destino principal de su visita a Colombia	Número	109.491	150.000	Cultura y Turismo
Eventos culturales de escala internacional con más de 50.000 asistentes realizados	Número	1	4	Cultura y Turismo
Eventos deportivos internacionales con más de 50.000 asistentes realizados	Número	1	4	Deporte y Recreación

5.3.1 Programa: Cali destino de las multinacionales del siglo XXI

Actuar en equipo con InvestPacific, la Cámara de Comercio de Cali, la Comisión Regional de Competitividad, gremios, empresas, academia y sociedad civil, y en coordinación con las diferentes entidades relevantes del Gobierno Nacional, para ubicar a Cali entre los destinos preferidos para las empresas extranjeras en el país, incentivando la expansión de inversiones ya existentes y la atracción de nuevas en sectores priorizados por la ciudad.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Nuevas empresas				InvestPacific/ Planeación/
extranjeras que invierten en la ciudad-	Número	5	10	Fomento
región				Económico/ Hacienda
				насіенца



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Establecimiento de un "finishingschool" para preparar graduados universitarios para laborar en el sector BPO/KPO y otros	Número	0	1	InvestPacific/ CCC/ Planeación/ Fomento Económico/ Hacienda
Rutas aéreas internacionales directas en operación	Número	6	8	InvestPacific/ CCC/Planeación/ Fomento Económico

5.3.2 Programa: Formación para un Ciudadano Global

Acciones encaminadas a la formación bilingüe de los estudiantes de Santiago de Cali como plataforma para la igualdad de oportunidades, la competitividad y la proyección internacional.

Indicadores de resultado y producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Promedio municipal de calificación en Inglés en Pruebas Saber Grado 11	Número	41,53	63,95	Educación
Estudiantes egresados de colegio con nivel mínimo B1 de Inglés	Porcentaje	N.D.	50%	Educación
Alianza público-privada para el bilingüismo inglés diseñada e implementada	Número	0	1	Educación/ Planeación/ Fomento Económico
Instituciones educativas oficiales y privadas implementando el programa de bilingüismo	Porcentaje	0	90%	Educación



5.3.3 Programa: Cali se proyecta para ser más solidaria

Adelantar una agenda activa de gestión y captación de recursos financieros y de conocimiento de entidades multilaterales, agencias bilaterales de cooperación, fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro, articulada con las prioridades y políticas del Gobierno Nacional, privilegiando la destinación de los recursos obtenidos a proyectos enfocados en la reducción de brechas económicas y sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos vulnerados y vulnerables.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Proyectos financiados con recursos de entidades multilaterales y agencias bilaterales en implementación	Número	N.D.	8	Planeación/ Hacienda/ Cooperación Internacional
Diseño e implementación de una política de cooperación y promoción a la inversión social privada	Número	0	1	Planeación/ Hacienda/ Cooperación Internacional

5.3.4 Programa: Cali nos une

Identificar a las caleñas y caleños residentes en el exterior, interesados en vincularse de forma más activa con su ciudad natal y, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, inventariar sus capacidades e intereses y diseñar programas que permitan aprovechar este enorme activo global de la ciudad para el beneficio de todos sus habitantes.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Creación de una red virtual oficial de caleños residentes en el exterior	Número	0	1	Secretaría General/ Planeación/ Emcali



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Convenios y/o proyectos				Secretaría
de cooperación con la	Número	0	2	General/
diáspora implementados				Planeación

5.4 Componente: Cali vitrina al mundo

Objetivo

Promover activamente los atributos, virtudes y singularidades de Cali, así como su proceso de transformación en marcha, con estrategias innovadoras y diferencias en diversos escenarios de referencia a nivel nacional e internacional, buscando reforzar su atractivo como destino de negocios, turismo y eventos culturales, deportivos, académicos y promocionales de gran escala.

5.4.1 Programa: Cali destino salsa y musical

Apalancándose en la fuerza de la salsa caleña, gran referente de la ciudad a nivel internacional, y en el interés del Ministerio desarrollar un verdadero "clúster" cultural y de entretenimiento de talla mundial que incentive el turismo nacional e internacional, dinamice las industrias y organizaciones culturales, genere formación y empleo incluyente y de calidad, y proyecte una imagen atractiva y diversa de la ciudad.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	Responsable
Implementación de una APP para un complejo de artes escénicas de talla mundial asociado a la salsa	Número	0	1	Cultura y Turismo/ Planeación/ Hacienda
Participación de artistas internacionales afro- descendientes en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez	Porcentaje	N.D.	10%	Cultura y Turismo
Intercambios culturales realizados con Asia- Pacífico, África, Brasil y otras regiones y países	Número	Pendiente	7	Cultura y Turismo

5.4.2 Programa: Cali capital deportiva

Realizar unos exitosos Juegos Mundiales 2013 y Campeonatos Mundiales de Ciclismo 2014, además de conseguir para Cali sedes de otros eventos deportivos de escala internacional, para promover el turismo hacia la ciudad y fomentar una cultura saludable de ejercicio y convivencia entre sus habitantes.



Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2015	Responsable
Realización Juegos Mundiales 2013	Número	0	1	Deporte y Recreación
Realización Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista	Número	0	1	Deporte y Recreación
Consecución para Cali de sedes de eventos deportivos de talla internacional	Número	3	4	Deporte y Recreación

5.4.3 Programa: Visita Cali

Promover a Cali en escenarios relevantes y a través de estrategias innovadoras y costo-efectivas como destino de ferias internacionales y eventos de negocios, y turismo cultural, gastronómico, eco-turístico, recreativo y de salud.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Estrategia de marca ciudad lanzada e implementada	Número	0	1	Comunicaciones/ InvestPacific/ Fomento Económico
Congresos internacionales efectuados y apoyados	Número	48	60	Fomento Económico/CCC



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Presencia de Cali en ferias turísticas nacionales e internacionales	Número	9	16	Cultura y Turismo/ CCC
Periodistas internacionales que visitaron la ciudad	Número	N.D.	300	Cultura y Turismo/ Comunicaciones
Guías turísticos y otros actores relevantes beneficiados con formación en otras lenguas	Número	N.D.	200	Educación/ Cultura y Turismo/ Comunicaciones







Línea 6 - CaliDA: Buen Gobierno para Todos

La nueva administración municipal de Santiago de Cali enfrenta una variedad de complejos desafíos para consolidar y profundizar una institucionalidad democrática transparente, eficaz, eficiente y participativa en la ciudad. No obstante los avances en el último cuatrienio en desempeño fiscal—reconocidos por el Departamento Nacional de Planeación—, y en percepción ciudadana en aspectos como la calidad de la gestión pública, la confianza en la administración y el optimismo sobre el futuro de la ciudad—como se constata en las encuestas de "Cali, ¿cómo vamos?", entre otras—, persisten graves fallas estructurales en ámbitos críticos del gobierno local y la capacidad del municipio de garantizar los derechos de los ciudadanos y de responder efectivamente a sus necesidades y demandas dista mucho de ser la ideal.

Una situación fiscal precaria

Como primera medida, Cali no es hoy en día verdaderamente soberana y autónoma desde el punto de vista fiscal y financiero, lo cual compromete seriamente su capacidad para financiar programas críticos para el bienestar de la población. Sus empresas municipales—otrora fuente de recursos para el desarrollo de la ciudad—llevan más de una década intervenidas. Su recaudo tributario está tercerizado en un esquema que no solo le implica renunciar al desarrollo de una institucionalidad fiscal propia orientada a los resultados y le impide ejercer un verdadero control sobre la administración de sus ingresos, sino que además le significa un costo considerable y contribuye a mantenerla seriamente rezagada en cuanto a la generación de recursos frente a las demás grandes capitales del país. Además, desde 2001, el municipio tiene un convenio de desempeño con sus acreedores financieros con garantía del gobierno nacional que limita severamente su margen de maniobra en materia financiera, así como su capacidad de obtener crédito de largo plazo para realizar inversión social.

La inoperancia del esquema de tercerización en la gestión de los recursos se constata cuando se observa que en el 2010 el recaudo tributario por habitante en Cali fue 48% del de Bogotá, 66% del de Medellín, 68% del de Barranquilla, 80% del de Cartagena y 84% del de Bucaramanga, lo cual no se compadece en forma alguna con su nivel de desarrollo relativo. Es inaudito que el recaudo tributario de Cali (pobreza por ingreso de 26,1% en 2010) sea significativamente más bajo que el de ciudades mucho más pobres como Cartagena (34,2%) y Barranquilla (39,5%). Lo propio también se verifica



cuando se observa que de las seis principales ciudades del país, Cali fue la de menor crecimiento promedio de real anual de sus ingresos (solo 1,8%) entre 2008 y 2010. En el mismo lapso Cartagena logró aumentar sus ingresos tributarios en un 25,7% real anual, Barranquilla—que desmontó un esquema similar de tercerización en 2008—en un 13,8% real anual, y Bucaramanga en un 9,9% real anual. Finalmente, el hecho de que la cartera tributaria de la ciudad se acerque a los \$2 billones de pesos (solo para predial e industria y comercio) constituye otra evidencia contundente. Unos resultados muy superiores en materia de ingresos son sin duda posibles.

Ingresos tributarios por habitante en pesos (2010)

	Predial	ICA	Sobretasa	Otros	Total
Medellín	154.153	160.511	37.274	55.821	407.760
Barranquilla	128.914	162.195	20.899	82.433	394.441
Bogotá	143.809	288.262	42.571	89.128	563.770
Cartagena	151.732	132.970	22.548	30.468	337.717
Bucaramanga	87.400	147.722	37.163	48.894	321.178
Cali	104.668	100.417	28.458	35.414	268.958

Fuente DNP, DANE. Cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

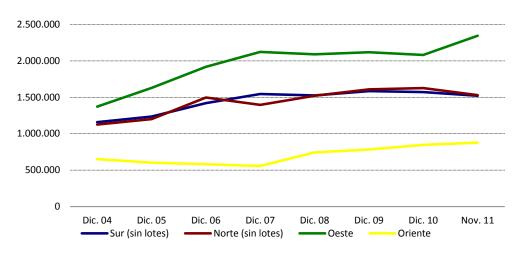
Las insuficiencias en materia ingresos y capacidad de endeudamiento se acompañan de serias falencias en frentes como la actualización y gestión de registros y bases de datos clave y en sistemas y procesos para el cobro y el control. Por un lado, la captura de datos de forma manual por parte de los contribuyentes y posteriormente por parte de la administración municipal conlleva a errores en la liquidación generando procesos administrativos, derechos de petición, acciones de tutela, entre otros lo cual tiene efectos sobre la calidad de la información y los ingresos del municipio. Adicionalmente, las bases de datos que sirven de herramientas cruciales para el cobro de los dos tributos más cuantiosos de la ciudad, el impuesto de industria y comercio (ICA) y el predial, presentan graves deficiencias. Desde el año 2005, por ejemplo, no se cuenta con información completa y detallada sobre los establecimientos de industria y comercio lo que ha impedido tener una base de información confiable para realizar un seguimiento apropiado al ICA no solo en su recaudo sino en su posterior fiscalización.

Igualmente, el catastro de la ciudad se encuentra completamente desactualizado. La actualización más reciente, de 5 comunas, se realizó en 2007, y hay 8 comunas que no se actualizan desde 2006 y 9 que no se actualizan desde 2004. Algo similar sucede con los inmuebles propios del municipio. Este municipio cuenta actualmente con más de



10 mil predios de un valor considerable, pero no dispone de una plataforma tecnológica integrada para el manejo de los mismos que permita la actualización y control de registros en tiempo real—lo cual ha conllevado en algunos casos al usufructo de los inmuebles por parte de particulares—ni personal y competencias para realizar la gestión inmobiliaria activa de estos inmuebles para maximizar su valor en beneficio del municipio y sus ciudadanos. Estos fenómenos generan un enorme costo de oportunidad y alientan la regresividad de la política tributaria, pues se dan en momentos de un sensible aumento de los precios de la propiedad raíz en todas las zonas de la ciudad, especialmente las más ricas.

Precios de Vivienda en Cali (Valor del m2 por Zonas).



Fuente: Galería Inmobiliaria. Cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM).

Insuficiencia en sistemas de información para la eficiencia y los resultados

La falta de información relevante, veraz y oportuna va más allá de la gestión puramente fiscal y afecta todos los procesos de planificación, presupuestario y de operación en el municipio. El ejercicio de la planificación y la gestión pública demanda el fortalecimiento de sistemas de información que focalicen la inversión pública, faciliten la toma de decisiones y orienten la definición de alternativas de desarrollo e intervención. La optimización en la aplicación del gasto público, sobre todo en un contexto de recursos limitados, parte de la actualización constante e integración eficaz de sistemas de información que provean información estratégica útil a los sectores público y privado comprometidos con el desarrollo de la ciudad. Estos sistemas de información permiten a su vez aplicar mecanismos de seguimiento



y control a la ejecución de los programas y proyectos de la Administración municipal, y lograr así mejores resultados para los ciudadanos.

En 1993, la administración inició la implementación de un sistema de datos espaciales para mejorar la articulación entre las políticas y programas públicos y las condiciones cambiantes del territorio, así como dotar a la comunidad de una herramienta clave de información para la planificación. Desde esta época se han realizado múltiples intentos por tener la cartografía de Santiago de Cali en un modelo de datos espaciales. En 2011 se logró consolidar el sistema IDESC para reflejar la información en coordenadas con estándares internacionales. No obstante, es necesario que dicho sistema se comience a nutrir de información de manera sistematizada, con oportunidad y calidad de los datos. De la misma manera, es fundamental lograr su integración con la información estratégica que se produce en otras dependencias municipales (por ejemplo, estadísticas de seguridad, afiliados al SISBEN, cobertura en educación, centros culturales, ríos, parques, predios, número de establecimientos comerciales, zonas de alto riesgo, entre otros), para lograr contar con una visión integral de las condiciones de la población y el territorio la cual debe redundar en un mejor diseño de políticas públicas y una más adecuada aplicación de las mismas.

Así mismo, existe un rezago importante—no solo en Cali sino en todo el territorio nacional—en la actualización y aplicación de algunos sistemas de información socio-económicos (notablemente el SISBEN y la estratificación) que son fundamentales para la buena focalización de la inversión pública en las poblaciones más necesitadas. Al permitir clasificar la población conforme a su situación socioeconómica, estos sistemas contribuyen a mejorar la priorización de programas y proyectos en beneficio de los grupos más vulnerables, a afinar el diseño y la aplicación de políticas públicas diferenciadas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, y a la debida orientación de los subsidios y tarifas diferenciales a los más pobres.

La gestión de la información también es fundamental a la hora de plasmar las prioridades en programas y proyectos e incluirlos en el Banco de Proyectos del municipio, de hacer seguimiento y control a los mismos y de evaluar sus resultados para retroalimentar el ejercicio de administración pública. La debilidad en la planificación de la inversión en cada una de las dependencias de la alcaldía, se evidencia en la gran cantidad de modificaciones a los proyectos de inversión durante los períodos fiscales y en la baja ejecución de la inversión. En la vigencia 2008, se realizaron 1.260 modificaciones a los proyectos de inversión, en el 2009 se realizaron 800, en el 2010: 689 modificaciones y en el 2011: 727 modificaciones. Esto debido a



poca cultura de planificación, debilidad en la formulación de proyectos, carencias en el recurso humano de las dependencias y los constantes cambios de funcionarios que responden por cada uno de los procesos de planificación en el nivel sectorial.

Una administración municipal postrada y débil en transparencia

En parte debido a la exigua capacidad económica de la ciudad, la estructura de la administración municipal es sumamente precaria, lo cual restringe significativamente la capacidad del municipio de cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales, surtir adecuadamente sus procesos operativos y atender integralmente a los ciudadanos. El número funcionarios de carrera ha disminuido considerablemente de cerca de 13.000 en 1996 (6,9 por cada mil habitantes) a menos de 5.000 (2,2 por cada mil habitantes) son minoría frente a los prestadores de servicios temporales. Esto no solo le resta capacidad de acumulación de conocimiento y construcción de memoria histórica a la administración, sino que limita la posibilidad de atraer y retener el mejor talento, al haber escasa proyección de desarrollo profesional de largo plazo.

Pero el problema no es solo de carencia de funcionarios. Su asignación por función y dependencia ha obedecido más a criterios fiscalistas y necesidades de corto plazo que a un proceso deliberado y sesudo de planificación organizacional según prioridades y competencias. Estos y otros factores contribuyen a explicar los resultados que arrojan estudios del año pasado de la Dirección de Desarrollo Administrativo y Recursos Humanos que desvelan serias falencias en el clima y cultura organizacional, un manejo coyuntural y desarticulado del talento humano, pocas oportunidades de capacitación y desarrollo de competencias, incentivos equivocados y bajos niveles de motivación y pertenencia, entre otros problemas, que minan la idoneidad de la administración y comprometen su capacidad de lograr resultados y ser diligente y eficaz en la atención al ciudadano.

Las limitaciones en materia presupuestal y organizacional han llevado a la tercerización de buena parte de los servicios dirigidos a los ciudadanos para asegurar la operatividad y funcionamiento de las labores misionales de las diferentes dependencias. Ello ha traído consigo una recargada acción de contratación que, aunada a las marcadas deficiencias en procesos, aletarga el accionar diario de la función pública, afecta la toma de decisiones en la selección de contratistas, conlleva riesgos severos de suspensión de servicios por negligencia de terceros y genera problemas de responsabilidad fiscal fruto de procesos contractuales viciados. Aún más, existe una estructura de contratación atomizada en las 17 dependencias



municipales, con procesos de compras y contratación sin una planificación central, que impide capturar economías de escala y no propende por un uso eficiente el recurso.

Esta abultada y atomizada actividad ocurre en el marco de una ausencia grave de prácticas transparentes y visibles en los procesos contractuales. Estos se desarrollan en muchos casos sin cumplimiento pleno de las garantías y en menoscabo de la eficiencia en el manejo de los recursos, generando grandes vulnerabilidades y contingencias legales a la municipalidad. Así las cosas no resultan sorprendentes los cuantiosos hallazgos de las dependencias de control interno y externo, y las grandes contingencias jurídicas que enfrenta el municipio. En 2011, se radicaron 766 quejas en contra de los servidores públicos en la Dirección de Control Disciplinario, lo que equivale a un ritmo de 3,2 expedientes/día. Esta Dirección actualmente adelanta investigación disciplinaria a 1.273 servidores públicos.

A nivel de contingencias jurídicas, la situación no es menos preocupante. Mientras que en 2003, el Municipio de Cali fue notificado de 222 demandas en contra; en el año 2010, este número pasó a 893. El impacto de este fenómeno sobre el patrimonio público es notable. Al 31 de diciembre de 2011 la Administración Municipal tenía 4710 demandas en contra, las cuales tienen pretensiones determinadas por \$264 mil millones de pesos (un 44% de los procesos judiciales tienen las pretensiones indeterminadas). Si a ello se le suman las pretensiones de las convocatorias a conciliaciones extrajudiciales las pretensiones en contra del patrimonio público municipal pueden superar los \$400 mil millones. Es fundamental para las finanzas e integridad misma de la administración municipal hacer frente a este desafío mejorando sensiblemente la capacidad de defensa pública y de mitigación y control del riesgo anti-jurídico.

Demandas instauradas contra la administración municipal

Demandas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Administrativas	149	112	178	180	369	389	558	838	578
Todas	222	159	208	208	404	416	590	893	626



Desafíos en participación y cultura ciudadana y gestión comunitaria

En el contexto antes elaborado se pueden encontrar algunas de las causas de los bajos niveles de participación en lo público y el incipiente desarrollo de una cultura ciudadana de convivencia, civismo, integración y solidaridad entre los habitantes de Cali. Una administración que adolece de serias limitaciones financieras e institucionales, que provee insuficiente información relevante, oportuna y confiable a los ciudadanos, que no suple infraestructura descentralizada y virtual adecuada de atención e interacción con los pobladores, y que genera interrogantes sobre la efectividad y transparencia de su gestión, difícilmente puede lograr generar espacios activos de participación ciudadana o invitar a que la comunidad ejerza un control activo y responsable de sus actuaciones y gestión.

La Administración Municipal presenta un notorio atraso en los procesos de modernización y adecuación de su estructura administrativa y operativa en relación con las necesidades y pretensiones de los ciudadanos. La excesiva centralización de la información y los servicios, dificulta el acceso y redunda en que el ciudadano esté menos motivado para hacer parte de las responsabilidades que implica participar de los colectivos sociales. La desconcentración administrativa y el fortalecimiento de los C.A.L.I.— figura lanzada en 1996 pero aún en incipiente grado de implantación—resulta indispensable para fortalecer la participación ciudadana, robustecer las organizaciones sociales y generar dinámicas que incidan notablemente en la legitimación del gobierno municipal.

Objetivo Estratégico

La Administración del Municipio de Cali debe caracterizarse por la aplicación de las mejores prácticas en la administración de las funciones públicas, el manejo de los recursos de los contribuyentes y en su relación con los ciudadanos para lograr el goce efectivo de derechos por parte de los habitantes. Es así como la interacción con los ciudadanos a través de diferentes mecanismos de participación se vuelve fundamental para legitimar las acciones de la administración, lograr que ellas respondan efectivamente a las necesidades y urgencias de sus pobladores, y construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad. La línea de acción CaliDA: Buen Gobierno plasma los programas transversales que enmarcarán la gestión de la Administración, siempre bajo las premisas de la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la focalización sobre las necesidades apremiantes de los ciudadanos.



6.1 Componente: Transparencia y cumplimiento institucional

Objetivo

Afianzar una institucionalidad municipal y un modelo de gestión pública caracterizados por los más altos estándares de transparencia y probidad, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos, fomentando su corresponsabilidad con los destinos de la ciudad y maximizando el nivel de cumplimiento de sus derechos.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base2010/ 2011	Meta 2015	Responsable
Confianza en la transparencia de la Administración Municipal (1 a 5)	Número	3,0	3,6	Comunicaciones/ Todas las dependencias
Evaluación de las medidas del Gobierno Municipal en la lucha contra la corrupción (1 a 5)	Número	2,9	3,5	Comunicaciones/ Todas las dependencias
Posición de Cali en el Ranking de Desempeño Integral del DNP	Ubicación	489	<=20	Planeación/ Hacienda/ Educación/ Salud/ Desarrollo Administrativo
Calificación del equipo de gobierno del Alcalde	Número	3,1	3,7	Comunicaciones/ Todas las dependencias

Nota: Las mediciones de percepción pública se basan en la encuesta "Cali, ¿cómo vamos?" de 2011. El ranking en el Índice de Desempeño Integral es de 2010.

6.1.1 Programa: Cultura organizacional de servicio y cumplimiento

Fortalecer los Sistemas de Gestión (Sistema de Desarrollo Administrativo – SISTEDA, Modelo Estándar De Control Interno – MECI y Sistema de Gestión de Calidad – SGC) como pilares fundamentales para que la Administración Municipal mejore en transparencia y eficiencia, en la prestación de los servicios y en el cumplimiento a las demandas ciudadanas. También es necesario garantizar que el flujo de información



requerida por los Órganos de Control Externos se realice con calidad y oportunidad y que los procesos de autocontrol se fortalezcan.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
Implementación, mantenimiento y mejoramiento de los sistemas MECI, SGC y SISTEDA	Porcentaje	73,6%	100%	Planeación/ Todas las dependencias
Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol	Número	703	5.000	Control Interno
Atención oportuna de requerimientos de órganos de control externo	Porcentaje	95%	100%	Control Interno

6.1.2 Programa: Calidad de la gestión pública

Adelantar programas de capacitación en gestión de calidad y prevención de riesgos a los servidores públicos, así como planes de evaluación, seguimiento y control interno a la gestión institucional para fomentar las buenas prácticas en la administración de lo público y mejorar la gestión disciplinaria

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Dependencias monitoreadas y evaluadas en su función	Número	0	8	Control Disciplinario Interno
Satisfacción de los usuarios frente a las garantías del proceso disciplinario	Nivel	-	Alto	Control Disciplinario Interno



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Instituciones Educativas capacitadas en Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y otros	Porcentaje	14%	100%	Control Interno Disciplinario
Directivos Sindicales capacitados en Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y otros	Porcentaje	0%	100%	Control Interno Disciplinario
Dependencias con mayor índice de investigaciones orientadas en Código Disciplinario Único, Estatuto Anticorrupción y otros	Número	3	5	Control Interno Disciplinario

6.1.3 Programa: Contratación Transparente

Mejorar las condiciones para que los procesos de contratación pública sean transparentes y visibles a la ciudadanía, y respondan a un proceso centralizado que permita mejorar el control y la transparencia y capturar economías de escala.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Avance en la implementación de un proceso centralizado de adquisición de bienes obras y servicios, con procesos contractuales cumpliendo con el estatuto anticorrupción.	Porcentaje	40%	80%	Desarrollo Administrativo
Auditorías/evaluaciones ciudadanas a programas, proyectos y contratos	Número	Pendiente	Pendiente	Control Interno



6.1.4 Programa: Comunicación ciudadana transparente y eficaz

Difundir información de las actuaciones de la Administración de manera veraz, completa y oportuna tanto a la ciudadanía local y nacional como al interior de la administración con el objetivo de incentivar la participación y el control ciudadanos, generar un sentido de pertenencia alrededor de los programas y proyectos y profundizar la legitimidad de la institucionalidad democrática.

Indicadores de Resultado y Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Ciudadanos que se manifiestan orgullosos/muy orgullosos de Cali (4+5/5)	Porcentaje	68%	80%	Secretaría General/ Comunicaciones
Ciudadanos que manifiestan que "las cosas en Cali van por buen camino"	Porcentaje	57%	70%	Secretaría General/ Comunicaciones
Noticias de Cali con registro a nivel nacional en el mix de medios	Porcentaje	8%	20%	Secretaria General / Comunicaciones
Procesos de rendición de cuentas participativos	Número	0	3	Secretaría General/Comunicaciones
Actualización de la información de la veeduría ciudadana en el portal de la Alcaldía	Porcentaje	0%	100%.	Control Interno

Nota: Las mediciones de percepción pública se basan en la encuesta "Cali, ¿cómo vamos?" de 2011.

6.1.5 Programa: Servicio al ciudadano

Mejorar la atención al ciudadano tanto en los puntos de atención como a través de la oportuna atención y respuesta a los requerimientos que realiza la ciudadanía. También es necesario que se garantice la preservación y el acceso de los usuarios al archivo municipal utilizando la más alta tecnología.



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Implementación de la estrategia Gobierno en línea territorial. Ley 1151	Porcentaje	46.8%	100%	Planeación/Todas las Dependencias
Promedio de visitas diarias al portal municipal www.cali.gov.co	Número	18.394	35.000	Secretaria General
Ciudadanos y Servidores Públicos capacitados en el uso y apropiación de TIC	Numero y Porcentaje	10.391 ciudadanos y 2% de servidores públicos	20.000 ciudadanos y 100% deservidores públicos	Secretaria General
Trámites y servicios nuevos ofrecidos a los ciudadanos	Numero	25	45	Secretaria General
Salas de internet comunitarias (INFOCALI).	Numero	9	12	Secretaria General
Zonas habilitadas de espacio público con accesibilidad a Internet	#	0	6	Secretaria General

6.2 Componente: Desarrollo Institucional Objetivo

Fortalecer la institucionalidad pública, cuyo eje estructural es el talento humano, implementando una estructura administrativa renovada, mejor focalizada y orientada a los resultados, aumentando la proporción de empleados públicos con contratos a término indefinido, y garantizando que los servidores públicos tengan las capacidades y las herramientas para desempeñarse de manera acorde con los retos que afronta el Municipio, con el fin último de mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Reforma administrativa integral diseñada, aprobada e implementada.	Número	0	1	Desarrollo Administrativo/ Planeación/ Hacienda



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Relación de empleados públicos a contratistas por prestación de servicios	Relación	1:2,5	2:1	Desarrollo Administrativo/ Planeación/ Hacienda

6.2.1 Programa: Desarrollo integral del talento humano

Mejorar las condiciones, las competencias, y los sistemas de información para la gestión integral del talento humano.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Avance en la implementación del procesos de Gestión y Planeación del Talento Humano	Porcentaje	20%	80%	Desarrollo Administrativo
Avance en sistematización sistemas de información del talento humano	Porcentaje	10%	50%	Desarrollo Administrativo
Política de diversidad en la contratación y gestión del talento humano de la Alcaldía diseñada e implementada	Número	0	1	Desarrollo Administrativo/ Secretaría General
Mujeres en cargos de alto nivel de la Administración Municipal	Número	30	35	Desarrollo Administrativo/ Secretaría General

6.2.2 Programa: Calidad de vida laboral

Mejorar las condiciones laborales del Municipio a través de la adecuación física de la infraestructura de las dependencias, de manera acorde con los retos que afronta la administración, con miras a prestar un mejor servicio al ciudadano.



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Avance en la implementación de virtualización de servidores del municipio	Porcentaje	0%	100%	Secretaría General/ Desarrollo Administrativo
Archivo de gestión inventariado, depurado, catalogado y digitalizado	Porcentaje	5%	100%	Secretaría General
Contar con espacio físico adecuado y dotado para el Archivo General del Municipio	M2	0	1.000	Desarrollo Administrativo/ Secretaría General
Implementación de centro de datos alterno	Número	0	1	Secretaría General/ Desarrollo Administrativo

6.3 Componente: Gestión fiscal y financiera Objetivo

Aumentar considerablemente los recursos a disposición de la Administración Municipal, mediante la recuperación de la autonomía tributaria y financiera, la gestión efectiva de ingresos, activos y pasivos, la ejecución adecuada del gasto, la inversión con enfoque de resultados y el manejo óptimo de los riesgos jurídicos y fiscales, de manera de garantizar el cumplimiento de los compromisos de este Plan de Desarrollo y la sostenibilidad económica del Municipio en el largo plazo.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2010/2011	Meta 2015	Responsable
Ingresos tributarios por habitante	Pesos constantes de 2010	268.958 (pesos de 2010)	Pendiente	Hacienda



Nombre	Unidad	Línea Base 2010/2011	Meta 2015	Responsable
Cumplimiento del nivel de ingresos y recursos proyectados en el plan financiero del cuatrienio	Porcentaje	Pendiente	100%	Hacienda
Recaudo de cartera tributaria vencida durante el cuatrienio	Millones de pesos constantes de 2011	En construcción	\$240.000	Hacienda
Calificación crediticia del Municipio de Cali	Calificación	N.A.	>=A	Hacienda
Posición de Cali en Ranking de Desempeño Fiscal DNP	Ubicación	51	<=10	Hacienda/ Planeación
Satisfacción con la forma como la Alcaldía invierte recursos del Presupuesto	Calificación (1 a 5)	3,2	3,7	Hacienda/ Planeación/ Secretaría General

Nota: El ranking en el Índice de Desempeño Fiscal de DNP de línea de base corresponde a la vigencia 2010. Los demás datos de línea de base son de 2011. La percepción sobre debida inversión del presupuesto es de la encuesta "Cali, ¿Cómo vamos?" 2011.

6.3.1 Programa: Soberanía tributaria con resultados

Fortalecer los ingresos, la gestión de la cartera y la fiscalización recuperando la gestión directa de los tributos e implementando, entre otros, medios electrónicos en el pago de los tributos.



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Esquemas tercerizados de recaudo en funcionamiento	Número	2	0	Hacienda/ Jurídica
Implementación de la declaración tributaria electrónica (Actividades realizadas/Actividades requeridas	Porcentaje	0% (0 de 112)	100%	Hacienda

6.3.2 Programa: Cultura tributaria y servicio al contribuyente

Fomentar el pago oportuno de los contribuyentes de la ciudad para garantizar un mejor flujo de caja de los recursos públicos.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Cumplimiento oportuno contribuyentes (Predial)	Porcentaje	En Construcción	Pendiente	Hacienda / Comunicaciones
Cumplimiento oportuno declarantes (ICA)	Porcentaje	En Construcción	90%	Hacienda / Comunicaciones
Cartera vencida del municipio	Miles de millones de pesos	\$2.000	Pendiente	Hacienda / Comunicaciones

6.3.3 Programa: Actualización catastral para la planeación sostenible

Actualizar el catastro municipal y optimizar los procesos de actualización y conservación catastral de la ciudad para garantizar en el tiempo la equidad del impuesto predial y la planeación sostenible y de largo plazo de la ciudad.



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Actualización catastral (sobre base catastral)	Porcentaje	0%	100%	Hacienda / Comunicaciones
Predios actualizados mediante conservación catastral	Número	299.332 (2008-2011)	240.000	Hacienda / Comunicaciones

6.3.4 Programa: Sostenibilidad fiscal y control del gasto

Mejorar los procesos de planeación y ejecución presupuestal y contable de la administración e implementar modelos financieros de largo plazo para garantizar el adecuado análisis de la sostenibilidad fiscal del Municipio. También, se pretende recuperar el control de EMCALI y que EMSIRVA se liquide para fortalecer la sostenibilidad fiscal del Municipio en el largo plazo.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Traslados presupuestales entre dependencias por año	Número	58	20	Hacienda
Hallazgos en firme / Hallazgos iniciales de la Contraloría	Porcentaje	4,76% (2010)	<=5%	Hacienda
Entidades que remiten información a tiempo y periódica	Número	7 (2010)	100%	Hacienda
EMCALI con código de buen gobierno, escisión de telecomunicaciones	Número	0	1	Hacienda/ Jurídica/ Planeación



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
EMSIRVA liquidada	Número	0	1	Hacienda/ Jurídica/ Planeación

6.3.5 Programa: Aprovechamiento efectivo de bienes inmuebles

Optimizar el manejo de los bienes inmuebles del Municipio, inventariándolos, mejorando las condiciones de registro, y actualizando su valoración, para su aprovechamiento efectivo en beneficio de la ciudadanía.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Bienes inmuebles del municipio administrados de manera integral (Información cualitativa y cuantitativa del bien)	Porcentaje	En construcción	50%	Desarrollo Administrativo
Requerimientos de mantenimiento a bienes públicos municipales atendidos dentro de los 30 días siguientes a la solicitud	Porcentaje	En construcción	80%	Desarrollo Administrativo

6.3.6 Programa: Racionalización del pasivo pensional

Lograr un manejo óptimo del pasivo pensional del municipio mediante un juicioso análisis actuarial y la gestión activa del mismo.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
% de avance en la Administración del pasivo pensional	%	8%	10%	Desarrollo Administrativo / Hacienda



Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Pasivo pensional financiado	%	10% a octubre 2011	Pendiente	Desarrollo Administrativo / Hacienda

6.3.7 Programa: Defensa Judicial del Patrimonio Público

Fortalecer la defensa del patrimonio público utilizando buenas prácticas y directrices jurídicas en la administración que permitan prevenir el daño antijurídico. De esta manera se garantiza que las actuaciones en las asesorías jurídicas en el Municipio sean de la mejor calidad posible.

Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Fuentes generadoras de ilegalidad y de daños anti jurídico indemnizable	Numero	50	45%	Jurídica/Dependencias
Implementación del Modelo de Gerencia Jurídica Pública adoptado mediante decreto 0930 de Dic de 2010	Avance	5%	85%	Jurídica
Sentencias judiciales favorables a los intereses del municipio en acciones de carácter patrimonial	Porcentaje	30%	36%	Jurídica

6.4 Componente: Participación ciudadana y descentralización efectivas Objetivo

Enriquecer y dinamizar la participación ciudadana desde las comunas y los barrios y acercar la Administración Municipal y los servicios que brinda a los pobladores a través de los Centros de Atención Local Integrada (CALI). De esta manera, se pretende articular la administración con la comunidad, promoviendo la interacción continua



con el ciudadano, generando mecanismos eficaces de participación y fomentando el sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

Indicadores de Resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Personas que creen que la participación ciudadana ha ayudado a resolver los problemas de la gente	Porcentaje	24%	35%	Desarrollo Territorial y Bienestar Social
Personas pertenecientes a algún grupo u organización comunitaria	Porcentaje	3%	6%	Desarrollo Territorial y Bienestar Social

6.4.1 Programa: Una administración al alcance de todos

Profundizar la descentralización administrativa de manera de acercar los servicios de la administración al ciudadano y fortalecer la integración del gobierno con el territorio y sus habitantes.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Nivel de satisfacción de los ciudadanos en la atención al interior de los C.A.L.I	Porcentaje	N.D	N.D	Secretaria General
C.A.L.I pilotos para implementación de la desconcentración territorial y administrativa.	Número	0	5	Desarrollo Territorial y Bienestar Social/ Emcali/ Personería/ Contraloría
C.A.L.I involucrados en un proceso progresivo de traslado y aplicación de la desconcentración.	Número	0	17	Desarrollo Territorial y Bienestar Social/ Emcali/ Personería/ Contraloría



6.4.2 Programa: Cali Participa

Fomentar la cultura democrática, mediante la difusión de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria y su apropiación por los ciudadanos, el fomento de liderazgos y redes comunitarias, la generación activa de espacios de participación en torno a los principales procesos de construcción de ciudad como los son el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), los presupuestos participativos, el Plan de Desarrollo Municipal y la formulación de planes temáticos y el seguimiento eficiente y efectivo a las necesidades manifiestas de la Comunidad.

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012-2015	Responsable
Mesas de trabajo participativas organizadas para Plan de Desarrollo	Número	Pendiente	150	Secretaria General/ Asesoría Participación Ciudadana
Sedes comunales que reciben mantenimiento físico	Número	60	100	Desarrollo Territorial y Bienestar Social
Líderes capacitados en gestión pública y desarrollo local	Número	2500	4.000	Desarrollo Territorial y Bienestar Social
Veedores, representantes de JAL, JAC y ciudadanos que conocen y aplican las herramientas de control social	Número	125	2.604	Control Interno







PLAN FINANCIERO

Tradicionalmente, el componente financiero dentro de la formulación de los Planes de Desarrollo se ha centrado en priorizar los gastos e inversiones sujeto a las fuentes de financiamiento dadas. No obstante, la precaria situación fiscal de Santiago de Cali, la cual no se compadece en forma alguna con su desarrollo relativo dentro del concierto nacional, hace que el aumento de los ingresos permanentes y el fortalecimiento de la gestión tributaria sean, en sí mismos, objetivos centrales del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

La realidad económica de Cali—tercera ciudad del país, con indicadores de pobreza muy por debajo del promedio colombiano—debe reflejarse en unas finanzas públicas con la suficiente capacidad para proveer bienes y servicios a los ciudadanos de calidad y de manera constante y oportuna. Para esto es fundamental consolidar un círculo virtuoso en la relación entre la administración municipal y los contribuyentes, de manera que los compromisos que adquiere el gobierno de la ciudad a través del Plan de Desarrollo y su voluntad aquí manifiesta de lograr cambios transformacionales en la ciudad en beneficio de todos los ciudadanos, generen confianza en los hogares y empresas y los incentiven al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a su vez respaldando la gestión de lo dispuesto en el Plan.

Este enfoque "pro-ingreso" del aspecto fiscal del Plan de Desarrollo actual es el resultado de lo que se puede considerar una tarea en buena medida cumplida en cuanto al ajuste del gasto. Durante la última década y a través de diversos procesos de saneamiento fiscal, los gastos de funcionamiento de la Administración Municipal han sido controlados significativamente, después de que el proceso de descentralización promovido por la Constitución de 1991 desembocara en un crecimiento de estos gastos que superaba la capacidad financiera de buena parte de los gobiernos locales del país, siendo el de Cali un caso de particular gravedad entre las grandes ciudades de Colombia.

El gasto de funcionamiento del gobierno municipal, caracterizado a finales de los años noventa por la excesiva carga burocrática, ha disminuido desde 2000 a una razón de dos por ciento en promedio anual en términos reales, lo cual ha reducido su participación dentro del gasto total de 73% en 2000 a 20% en 2011, cambiando significativamente la posición financiera del municipio, y pasando de un escenario insostenible en que los ingresos generaban gastos permanentes e ineficientes, a un presente en el que los recursos se destinan prioritariamente a la inversión, tanto de libre destinación como la ordenada por mandato constitucional. Aunque vale la pena acotar que parte del crecimiento en la inversión tiene que ver con el aumento de contratos de prestación de servicios personales buscando suplir por esa vía el bajo



margen que tiene el Municipio para contratar planta de funcionarios permanente que requiere para desarrollar sus funciones.

2.000.000 1.748.135 1.800.000 1.600.000 1.320.321 1.400.000 1.200.000 1.000.000 800.000 600.000 342.118 400.000 85.696 200.000 2000 2001 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011p

Gastos Totales y Componentes. Evolución real 2000-2011 (pesos de 2011)

Cifras en millones de pesos.

Fuente y cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM).

Gastos de Funcionamiento =

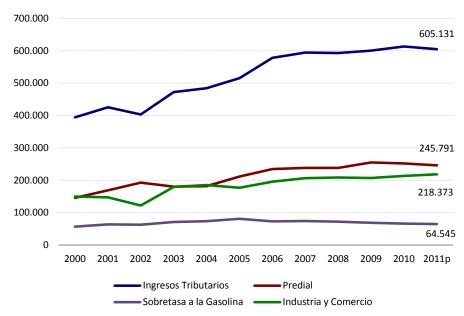
Deuda Publica •

De esta manera, el inaplazable fortalecimiento de la posición financiera y de la capacidad de ejecución del gobierno local debe partir de un alza significativa en el ingreso, lo cual depende de una mayor eficiencia en la gestión, recaudo y control de impuestos y contribuciones y de la disminución de la cartera tributaria.

Como resultado de los ajustes en gastos mencionados anteriormente, el desempeño fiscal del municipio se encuentra dentro de los límites definidos por las leves de responsabilidad fiscal (leyes 358 y 617), a pesar del mediocre ritmo de crecimiento de los ingresos. Esto último se ilustra con las cifras del período 2007-2011, durante el cual el recaudo por impuesto predial creció sólo a un promedio de 1% por año en términos reales—muy por debajo de la tasa de crecimiento del PIB—, mientras que el impuesto de Industria y Comercio y la sobretasa a la gasolina apenas superaron la marca del 2% anual de aumento en promedio.



Ingresos Tributarios, Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina. Evolución Real del Recaudo 2000-2011 (precios constantes de 2011)



Cifras en millones de pesos.

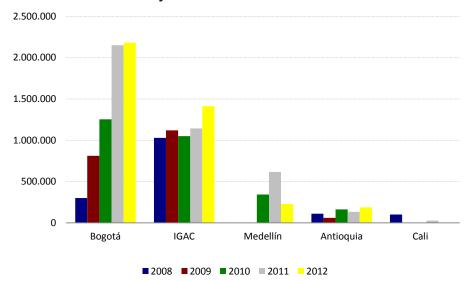
Fuente y cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Los retos en cuanto a gestión tributaria comprenden varios frentes. En el del impuesto predial, la actualización catastral juega un papel central, toda vez que el rezago de varios años en esta materia implica una subvaloración de la base gravable. Esta situación resulta además regresiva e injusta con los ciudadanos más pobres, pues al ser los inmuebles de estrato alto los de mayor valorización en años recientes, la no actualización hace que la proporción que estos deben pagar de contribución en materia predial sea menor de lo que debiera ser.

Adicionalmente, el rezago en materia de avalúo pone de manifiesto deficiencias institucionales en el sistema tributario de Santiago de Cali. Los demás catastros autónomos en el país presentan actualizaciones considerablemente superiores en años recientes, lo que significa que Cali está sacrificando oportunidades para obtener recursos para fomentar el desarrollo integral de sus habitantes y su territorio.



Predios actualizados con impacto fiscal en las vigencias 2008 a 2012. Nación y Catastros Descentralizados.



Nota *: Dato provisional predios urbanos Bogotá (300.000) de actualizados en 2007 para la vigencia 2008

Fuente: IGAC y Catastros descentralizados. Documentos Conpes actualizaciones catastrales 2007-2011.

La recuperación de cartera es un objetivo central relevante para todos los impuestos, pero en particular de los dos que representan mayores recursos para el fisco de Cali, es decir, el predial e Industria y Comercio. La recuperación esperada en el período 2012–2015 (\$260 mil millones) recae de manera preponderante en estos dos rubros. En la gestión de esta cartera jugará un papel importante, por un lado, la promoción de la cultura tributaria entre los ciudadanos, y por otro, el afianzamiento de los sistemas de información de recaudo.

El caso del recaudo de la contribución a las Megaobras resulta de especial interés en cuanto a cultura ciudadana y tributaria se refiere. El incumplimiento en el pago de esta contribución es notable por su nivel (más de la mitad de predios de la ciudad presentan incumplimiento) como por el contexto social y político que lo describen. El incumplimiento en esta materia de miles de ciudadanos conduce a que la ejecución del presupuesto destinado a estas obras avance sólo al ritmo permitido por las contribuciones de las personas que si han realizado su contribución. La generación de confianza en torno a la administración y ejecución de estos recursos juega un papel fundamental en la reactivación del recaudo, y constituye uno de los principales retos del gobierno de la ciudad.

La actualización de la información catastral, la gestión de cobro de la cartera tributaria y la promoción en general de una nueva cultura tributaria son los ejes de la iniciativa del gobierno municipal para fortalecer la posición fiscal de Cali a través de la



expansión del ingreso, apalancado en las posibilidades que ofrece el entorno económico de la ciudad. De esta manera, las proyecciones para el período 2012–2015 consideran una recuperación de cartera del orden de los \$260 mil millones de pesos, y un aumento en el recaudo del predial como producto de la actualización catastral, que en 2015 representará aproximadamente \$100 mil millones.

Ingresos y Gastos. Presupuesto 2012 - 2015

	2012	2013	2014	2015
Ingresos				
Tributarios	664.764.878.135	701.531.689.953	754.877.671.789	818.986.764.060
No Tributarios	215.030.632.518	213.940.723.088	238.180.622.737	198.107.496.261
Transferencias	706.007.591.496	726.747.415.217	750.439.736.648	773.440.745.913
Recursos de Capital	10.348.408.000	10.656.694.924	10.976.056.322	11.305.504.945
Total Ingresos	1.596.151.510.149	1.652.876.523.183	1.754.474.087.496	1.801.840.511.179
Gastos				
Funcionamiento	256.420.856.825	265.718.825.349	277.047.764.279	288.231.856.763
POAI	1.086.594.139.997	1.092.063.148.850	1.181.423.561.600	1.205.986.118.355
Servicio Deuda	98.275.775.000	95.151.464.389	89.992.938.014	81.767.870.047
Otros	154.860.738.326	199.943.084.596	206.009.823.603	225.854.666.014
Total Gastos	1.596.151.510.148	1.652.876.523.183	1.754.474.087.496	1.801.840.511.179

Cifras en pesos corrientes

Fuente y cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Por su parte, la evolución de los gastos de funcionamiento sigue la tendencia impuesta por la nómina del municipio y sus obligaciones pensionales corrientes. Como se mencionó antes, la racionalización de los gastos de funcionamiento ha permitido a Cali mejorar su posición fiscal y cumplir con los indicadores de desempeño contemplados en las leyes correspondientes. Esta dinámica, en conjunto con el cumplimiento de la senda programada de servicio de la deuda, incluyendo el componente de saneamiento acordado en los convenios de estructuración de la deuda, permite un espacio creciente de inversión, que constituye el insumo financiero para la realización de los objetivos del Plan de Desarrollo.

En este orden de ideas, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) contempla recursos que llegarán a \$1,2 billones en 2015, distribuidos entre los seis componentes generales del Plan de Desarrollo de acuerdo con sus componentes programáticos. Cabe anotar que el componente de Bienestar incluye la mayor parte de los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), en particular los que financian proyectos de educación y salud, y que el componente de Entorno Amable incluye las contribuciones a Megaobras.



Plan de inversiones del Plan de Desarrollo por componente

rian de inversiones dei rian de Desarrono por componente						
	2012	2013	2014	2015		
Equidad para todos	39.674.180.728	39.873.867.472	43.136.632.321	44.033.470.690		
Bienestar para todos	706.286.190.998	709.841.046.752	767.925.315.040	783.890.976.931		
Prosperidad para todos	29.307.537.883	29.455.047.591	31.865.270.125	32.527.769.614		
Un entorno amable para todos	271.648.534.999	273.015.787.212	295.355.890.400	301.496.529.589		
Proyección Global	16.339.903.881	16.422.145.332	17.765.922.646	18.135.287.620		
Buen gobierno para todos	23.337.791.508	23.455.254.491	25.374.531.068	25.902.083.912		
Total POAI	1.086.594.139.997	1.092.063.148.850	1.181.423.561.600	1.205.986.118.355		

Cifras en pesos corrientes

Fuente y cálculos: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Cabe anotar que estas cifras no incluyen los recursos a que la ciudad pueda acceder a través del Sistema General de Regalías, si bien programas relevantes en este Plan de Desarrollo son susceptibles de ser financiados con dicha fuente. Tampoco incluye eventuales dividendos que pudiera recibir de Emcali cuando se materialice su devolución, ni las inversiones que esta empresa pudiera hacer en proyectos de interés para la ciudad dentro del mecanismo de pago acordado para su deuda de cerca de \$950.000 millones con la Nación. El POAI contempla sólo los recursos que componen el rubro de inversión del presupuesto proyectado de la ciudad hasta 2015.

En cualquier caso, la gestión que está acometiendo el Municipio para robustecer sustancialmente los ingresos públicos constituye la principal fuente de recursos para la realización de las metas del Plan de Desarrollo de la ciudad en el marco de la situación actual de sus finanzas. En este sentido, un compromiso entre el gobierno local y los ciudadanos alrededor de las metas del presente documento, que incentive el cumplimiento de las obligaciones tributarias, resulta esencial para la materialización de la transformación de la ciudad en beneficio de todos sus habitantes que se proyecta en este documento.

